[illegible]

COMPRA de CASAS, CAMPOS y TERRENOS

QUIEREN VENDER SUS CASAS, terrenos y campos [illegible]

SE COMPRAN CASAS PARA RENTA, de todo precio, Dacuri, Rivadavia [illegible]

SANTA FE o muy cerca, compro casa o terreno, Capuri, Rivadavia [illegible]

SOBRE RIVADAVIA, de Río de Janeiro a Plaza Flores [illegible]

SE DESEA COMPRAR O ALQUILAR propiedad de 10 a 20.000 varas [illegible] Av. de Mayo 575 [illegible]

PRESTAMOS, ANTICIPOS Y COMPRA DE POLIZAS Y ALHAJAS

A POLIZAS de empeño de todo, adelanto mucho dinero, 25 de Mayo [illegible]

A LAS TRES BOLAS DA DINERO por pólizas, alhajas, mercaderías [illegible] 25 de Mayo 188.

ALHAJAS Y POLIZAS LA ANTIGUA y verdadera casa de [illegible] siempre sigue en su local San Martín 140 [illegible] más que nadie. Ventas [illegible] ocasión. La casa no tiene sucursal. Consulten por cualquier clase de operación. San Martín 140, U. T. 2492, Av.

DINERO: LA CASA [illegible] San Martín [illegible] precio de joyerías. Consulten por cualquier [illegible] San Martín [illegible] U. T. 0150 Av. La casa no tiene sucursales.

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

[illegible]

A BUEN PRECIO COMPRO MUEBLES [illegible] S. Juan 3939, U. T. 3956, Mitre.

BOTAGO COMPRO MUEBLES, pianos [illegible]

MUEBLES COMPRO [illegible] pianos [illegible]

MOBLAJES completos, muebles sueltos, porcelanas, compra Garrido, Florida [illegible]

PIANOS BERGARELLO compra, pagando bien [illegible]

COMPRA Y VENTA DE CARBON, LEÑA Y PETROLEO

ALGARROBO [illegible] PARA COCINA, los 1000 k. [illegible] quebracho [illegible] carbón de quebracho [illegible] Juncal.

A LAS familias y al público en general: Leña de quebracho colorado [illegible] para cocina, los 1.000 k. $ 14; Leña mezcla especial los 1.000 k. $ [illegible], las 100 astillas [illegible] los 1.000 k. carbón de quebracho blanco $ 80 y los 100 ks. $ 8.10. Remisión a cualquier punto de la República. — T. Romeu, Charcas 3910, U. T. 1992 y 2103, Palermo.

CARBON FUERTE de quebracho, 100 k. $ 10, bolsas de 80 k. 8.30 $. U. T. 8479, Mitre. v21

GRAN DEPOSITO carbón, quebracho, garantido, bolsa 80 kilos, $ 8. U. T. 1045, Palermo, Paraguay 3681. v29

LEÑA hermana, sobre vagon, se compra, Andes 1988. v17

PERMUTAS

EN LA SUCURSAL OESTE DE LA PRENSA, calle Rivadavia 5281, (Caballito) se reciben avisos para publicar en este diario, en iguales condiciones de tarifa que en la casa central. perm.

PERMUTO POR ALMACEN buena casa en Parque Patricios, Serrano 975, D.

PERMUTO o vendo casa y garage, capacidad 30 autos, Sarmiento 3303.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

ALMACEN único, vendo o permuto, ver bal. público Juan Spiari, Moreno 2200. v4d

ALMACENES, cafés, vendo o permuto, Alsina 129. — J. R. Campos. v17d.

ARMAZONES farmacia, cafés, heladeras, escrit. Carp. Italiana, Sarmiento 1316. v30

ALMACEN VENDO SIN INTERMEDIARIO, Bno. Rivadavia 802, Avellaneda. v26

ALMACENES de 2.000 a 20.000 $ vde. o perm. José A. [illegible], Alsina 2830. v26

ALMACEN VENDO A TODA prueba, garantido, tratar A. D. Serrano 975. v27

ALMACEN VENDO, HACE BUEN DIARIO, Cabrera 4302. v25

ALMACEN buen diario, 6.000 $, vendo urgente, Giunta, Alberti 1058.

A. [illegible] LEONE llama para vender pronto negocio, Pasco 787, U. T. 3497, Libertad

ALMACEN y bebidas, Av. La Plata 185, remataré mañana hoy a la 1 p. m., Vilches.

ALMACENES, BARS, restaurants, hoteles, [illegible] Plazas, Tucumán 877.

ALMACENCITO vendo 1.000 $, urgente y lo remato hoy, Alsina 3302.

ALMACEN por Constitución, inst. casa, [illegible] vendo, C. Pellegrini 71.

ALMACEN Y CASA DE COMIDA, vendo, Córdoba 5801.

ALMACEN VENDO, con facilidades de pago, Almacén 9 de Julio, Martínez, F. C. C. A. v27

ARMAZONES FARMACIAS, ESCRITORIOS, [illegible] carpintería italiana, [illegible] v30

ARMAZONES, HELADERAS, TABIQUES, [illegible] mitad precio, [illegible] v25

[illegible] CORRIENTES, [illegible] 4.000 $, mitad en [illegible] Libertad 148.

[illegible] máquinas y [illegible] vendo, C. Pe[illegible]

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

A... DARLOS [illegible] para vender [illegible] unas, muebles [illegible] comisiones.

ALMACEN VENDO MUY BARATO, por no poderlo atender [illegible] alquiler 50 $ mensuales [illegible] y Bolivia.

ARMAZONES [illegible] heladeras, conservadoras, vitrinas, balanzas, básculas [illegible] sillas, ventiladores [illegible] B. Mitre 2349.

ARMAZONES [illegible] instalaciones, ventiladores [illegible] balanzas, conservadoras [illegible] balanzas [illegible] sillas para negocios. B. Mitre [illegible]

BAR [illegible] buena [illegible] Belgrano 1859.

BAZAR, JUGUETERIA, LIBRERIA y cigarrería vendo [illegible] tratar con el dueño [illegible]

BUEN NEGOCIO PARA EL VENDER O rematar [illegible] Ponce y Cía., Lavalle 1485 [illegible] capital [illegible] no [illegible] ni hacen milagros, pero [illegible] cuenta del último centavo que le confían; consúltenos.

CAFE-BAR en venta por no poderlo atender, propuestas Cabildo [illegible]

CASA amueblada, buenas garantías, vendo a socio [illegible] Belgrano 1558.

CASA pensión Rivadavia al 800, vendo 13 hab. [illegible]

CASA PENSION [illegible] VENDO, central, 10 piezas [illegible] Moreno 1698.

CIGARRERIA, lotería, salón, gran comodidad, central, vdo. Cerrito 343, hotel.

CARNICERIA vendo urgente, tratar con el dueño [illegible] v27

CIG., librería, lotería, diario 800 $, vende su dueño, Victoria 1763, c. particular

CIGARRERIA [illegible] vendo por enfermedad [illegible]

CIG., LOT. [illegible] con piezas, vale 1.500 [illegible] Vila.

CIGARRERIA, LOTERIA, con 5 docenas directas, vdo. muy barato, Belgrano 1889

CASA CON MUEBLES, vendo por irme a Europa [illegible] Victoria 2070

CARNICERIA buen barrio y mejor trabajo, regalo 200 $ [illegible] Lavalle 1846

CIGARRERIA pleno centro, vdo. a balance, c. descuento [illegible] B. Mitre 2192

COMPRO cualquier negocio, c. pequeño descuento [illegible] B. Mitre 1198.

CARNICERIA por Recoleta, vdo. 1.800 $, alquiler [illegible] Lavalle 2211.

CARNICERIA [illegible] 650 $ [illegible] Lavalle 2211.

COMPRO cigarrería o [illegible] con comodidad, Giunta, Alberti 1058.

CASA DE [illegible] comodidad para familia [illegible] Chile 1800.

CIGARRERIA, LOTERIA [illegible] vendo 1.000 $, buen diario [illegible] Alsina 1403.

CIGARRERIA [illegible] o tomo socio con facilidades, dueño, Rivadavia [illegible]

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

LECHERIA central a prueba [illegible]

LECHERIA SOBRE CORRIENTES [illegible] tomo socio con poquito dinero [illegible]

LECHERIA por [illegible] hay 300 $ [illegible] Rivadavia [illegible]

LECHERIA y lunch [illegible]

LECHERIA vdo. o tomo socio [illegible] tratar en la misma [illegible] José E. Uriburu [illegible]

LECHERIA, chocolatería [illegible] tomo socio [illegible] Belgrano [illegible]

LECHERIA, CHOCOLATERIA [illegible] 25 meses, vendo [illegible] trabajador, facilito pago [illegible]

LIBRERIA Y JUGUETERIA [illegible] de por fallecimiento, Corrientes [illegible]

LECHERIA Y FABRICA [illegible] jor ubicación [illegible] vendese 3.000 $ [illegible]

LECHERIA regia [illegible] con 3 piezas [illegible] para dejarlo al [illegible] plazos, tr. Dr. M. Z. Alsina [illegible]

LECHERIA, chocolatería [illegible] ideal, máquina express [illegible] toda prueba, gran comodidad [illegible] algo increíble [illegible] solo, doy facilidades de pago [illegible]

LECHERIA, gran [illegible] piezas, hay contrato [illegible] buen despacho, por no poderla atender vende 450 $ o admito [illegible] persona, aunque no sea práctica [illegible] de socio; facilito pago [illegible]

LECHERIA chiche [illegible] libre por mes 250 $ [illegible] sión, vendo tienda por [illegible] socio con poquito capital [illegible] práctico, basta ser honrado [illegible] las ganancias, Larrea [illegible]

LECHERIA, CHOCOLATERIA [illegible] ce, rodeada de grandes fábricas [illegible] cado, por grave enfermedad vendo [illegible] sión o tomo una persona que [illegible] trabajar y disponga de algún dinero [illegible] to pago. Tratar en la misma [illegible]

LECHERIA, CHOCOLATERIA [illegible] para familia, 50 meses [illegible] do grandes fábricas [illegible] socio positivo, pudiéndose recuperar capital en pocos meses, vendo [illegible] socio [illegible] Victoria 2215, Sancio, U. T. [illegible]

NO REMATEN [illegible] negocios [illegible] Alberto Vechis y Cía. [illegible]

OJO, peluquerías [illegible] Padrone, Belgrano [illegible]

OJO! PELUQUERIA vendo [illegible] lle Humberto 1° [illegible]

OCASION [illegible] remato [illegible]

OJO, PELUQUEROS [illegible] vendo [illegible] Barracas.

OJO: [illegible]

[illegible]

RUA EN FLORES [illegible] FALCON [illegible]

SAN JUAN 4056, entre Boedo y Av. La Plata, vendo casa.

SAN PEDRITO y Mario [illegible] galería, 3000 $, Pedro [illegible]

SE VENDE CASA, [illegible] Parravicino [illegible] cuadras de la avenida San Martín.

SINCLAIR AL 3100, VENDO CASA, [illegible] hab. y dep., con patio [illegible] Independencia [illegible]

SE VENDEN EN V. BALLESTER [illegible] Constitución [illegible] habitaciones, cochera y demás comodidades [illegible]

TERRENO VENDO, CALLE CORTINA y Avda. C. Calvo 3721.

TRIUNVIRATO POR ESTADOS, vendo 3 casas desde 3500 $, mensualidad y cédulas, Otero 331.

VENDO DOS CASAS, ZAMUDIO 2153 y 2161, en 8.000 $, tr. Dungenes [illegible] v20

VENDEN CASAS SAN JUAN 2310 Y 11, 11 1/2 x 50, altos y bajos, otras chicas y grandes baratas, Raynoli, Victoria 571.

VENDO CASA DE RENTA EN RIVADAVIA por Almagro, cerca estación del subterráneo, tratar Rivadavia [illegible] v25

VENDO BUENA CASA, 7 hab. comod., visítese, Carlos Calvo 3856, infórmese allí.

VENDO ESQ. PARAGUAY y Bonpland, 10x26, adoq. y 2 vías de tranvía, U. T. [illegible] Flores.

VENDESE CASITA DE MADERA, MAIPU 912, Banfield, buena construcción, [illegible] piezas y dependencias, con terreno de 20x40 vs. que la rodea, jardín, gallinero, etc., adoquinado pago, 5.000 $, tratar calle Humboldt 886, Bs. Aires.

VENDO CASA DE RENTA, DIVIDIDA 2 secciones y 2 entradas, 1a. compuesta de sala y 3 piezas. 2a. entrada dos secciones total 10 piezas entre grandes y chicas con baño, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y calle adoquinada, de Rivadavia y Bella Vista, 4 cuadras al Norte, Flores, con varios tranvías a una cuadra, vendo en 28.000 $, la casa es casi nueva, la mitad a 3 años de plazo. Verdadera bicoca, dirigirse sin corredores, F. A. D., Poste Restante, Correo Central. v26

COMPRA de CASAS, CAMPOS y TERRENOS

A REMATAR O VENDER RAPIDO SU casa, acudid a C. G. Semería, Jujuy 1222. v27

AL NORTE COMPRO CASA DE 10 A 50.000 $, urgente, San Martín 135, Daneri.

AL CONTADO compramos casas, quintas, chacras, campos, terrenos, fracciones para subdividir, bóvedas (sin gastos), pagamos 1 o/o de comisión, sociedad The Fénix, Lavalle 1161. v3d

A VENDER o REMATAR SUS CASAS, sin gastos en Boca y Barracas, les aseguro la venta en 24 horas, por ser más de 18 años de la localidad, y eso lo demuestra por las operaciones efectuadas en remate y particulares, más rápido en remate y más precio en particular. Tengo 400 compradores serios y no ficticios de 3 a 50.000 pesos. Cangallo 521; 8 a 11 y de 2 a 6. — Romano. v24

BOCA O BARRACAS COMPRARIA CASA de 3 a 5 hab., carta J. M. Alvarado 1189

BOCA Y BARRACAS COMPRO CASAS de 10 a 50.000 $, San Martín 135, Daneri.

CASA CHICA FLORES O CABALLITO compro, San Pedrito 47, señora E. A.

CABALLITO Y FLORES COMPRO CASAS [illegible] precio, S. Martín 135, Daneri.

COMPRO CASAS CENTRALES DE 10 A 100.000 $, San Martín 135, Daneri.

COMPRO CASAS de 2 a 3 HAB., [illegible] San Martín 135, Daneri.

COMPRO FRENTE A [illegible] Caduri, Rivadavia 831.

COMPRO CASITA 4 A [illegible]

COMPRO TERRENO O CASA [illegible] Callao, [illegible]

[illegible]

[illegible]

CAMPANAS, ESCUELAS, ALTAR, ETC.

M. ... 1 ... 1 ... 1

;2:0.000,0.033,1.000,0.967;3:0.000,0.033,1.000,0.967;4:0.000,0.033,1.000,0.967"

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

[illegible] se ofrece con leche de [illegible] meses. v27

[illegible] se ofrece para criar un niño [illegible] Chile 1085.

AMA DE LECHE se ofrece sin chico [illegible] Sarandí 1844.

AMA DE LECHE, joven, con buena [illegible] se ofrece, Córdoba 679. v27

[illegible] se ofrece con abundante [illegible] para campo o ciudad, [illegible]

[illegible]

[illegible] y otros quehaceres, [illegible] México 3475. v27

[illegible] sencilla, para corta familia, [illegible] 1418.

[illegible] se ofrece, bien recomendada [illegible] Paseo Colón 1416. v27

[illegible] con una chica de 8 meses se [illegible] ciudad o campo; Yatay 1040. v27

[illegible] con buenos informes, se ofrece [illegible]

[illegible] se ofrece y otros quehaceres, [illegible] v28

[illegible] se ofrece, sin cama, Sarmiento [illegible]

[illegible] se ofrece, sin cama, Sarmiento [illegible]

[illegible] se ofrece, con buenas recomendaciones, Venezuela 1551.

[illegible] con niña, de 6 años se ofrece; [illegible] 1466.

[illegible] sencilla se ofrece, aunque haya otro quehacer, Alsina 1127.

[illegible] buena se ofrece para ciudad o [illegible] Boyacá 526, Flores. v27

[illegible] se ofrece, de color, Humberto [illegible] 3117.

COCINERA se ofrece, con nene, tiene buenos informes, Castro Barros 515. v27

[illegible] con buenas recomendaciones, [illegible] corta flia., se of., México 560.

[illegible] se ofrece, para cocina sola, [illegible] Matheu 38. v27

[illegible] suplente o por día se ofrece, cocina sencilla, Viamonte 2941. v27

[illegible] joven, se ofrece con retiro y [illegible] quehaceres, Chile 1585. v27

[illegible] se ofrece para cocina sencilla y algunos otros quehaceres, Perú 564.

[illegible] se ofrece, con buenos informes, Córdoba 1156.

COCINERA se ofrece, Arenales 2851. v27

COCINERA española, se of., B. de Irigoyen 457, p. 11.

[illegible] se ofrece, de profesión, efectiva o suplente, sin cama, Gavilán 1175.

COCINERA se ofrece, sueldo 45 $, R. Peña [illegible]

COCINERA vasco-española se ofrece para restaurant o casa pensión, Rivadavia 4417.

COCINERO repostero italiano, se ofrece para familia u hotel, sale al campo, [illegible] 2037, Esteban.

COCINERA joven se ofrece y una muchacha de 14 años, con recomendaciones, [illegible] 933.

COCINERA se ofrece, española, para corta familia, muy competente, sueldo 70 $, Alsina 1259.

COCINERA se ofrece para el campo, 50 $ sueldo, trata: Cerrito 110, 1er. [illegible]

COCINERA muy buena, italiana, con informes, con retiro, se ofrece. Por carta, [illegible] 1660.

COCINERA se ofrece, con buenas recomendaciones, con una chica de 15 años, para pocos quehaceres, Peña 282. v27

COCINERA, con cama se ofrece, para matrimonio sin hijos, sueldo 50 $, Arenales [illegible]

COCINERA sencilla se ofrece para corta familia, con buenas recomendaciones, Tucumán 1067, pieza 7. v27

COCINERA se ofrece, sencilla, para el campo, cualquier punto, sueldo [illegible] calle Mansilla 2744. v27

COCINERA se ofrece, para suplente o [illegible] también va al campo, Santiago del Estero 354. v27

COCINERA muy competente, sabe su obligación, se ofrece, Victoria [illegible] v27

[illegible] y otro quehacer, italiana [illegible] o suplente, calle San [illegible] Santa Fe 3190.

[illegible] se ofrece, recomendada, va [illegible] Plata, sueldo 70 $, por carta [illegible]

[illegible] para casa de familia [illegible] informes, dirigirse a Paraguay [illegible]

[illegible]

COCINERA buena, italiana, formal, [illegible]

COCINERA formal, española, se ofrece [illegible]

DOS HERMANAS se ofrecen, niñera y [illegible] lavar y planchar [illegible] Mar del Plata [illegible]

HOMBRE de confianza, se ofrece para [illegible] durante la temporada [illegible] 3361. v27

HOMBRE formal, para cualquier trabajo [illegible] certificados se ofrece [illegible]

HOMBRE FORMAL, se ofrece para cobrador [illegible] consultorio [illegible] B. de Irigoyen 632. v27

HOMBRE solo, italiano o con su señora, se ofrece, cualquier trabajo, [illegible] cocinas. La esposa cocinera [illegible] bien, San Martín 696, [illegible]

HOMBRE serio, 48 años, con certificados [illegible]

JOVEN español se ofrece cualquier trabajo, 24 años, Independencia 1943.

JOVEN se ofrece, cualquier trabajo, sin pretensiones, Viamonte 1846.

JOVEN ofrécese para cocinero, con buenos certificados, sueldo [illegible] Lavalle 707.

JOVEN bien recomendado, se ofrece para peón de limpieza o portero, sin pretensiones; Córdoba 1871.

LAVANDERA y planchadora se ofrece, [illegible] 672, p. 6.

LAVANDERA se ofrece para lavar afuera; Corrientes 2636, pieza 26.

LAVANDERA se ofrece por día; San Juan 2369.

LAVANDERA y otros quehaceres, se ofrece, Corrientes 1420.

LAVANDERA práctica se ofrece por mes o por días, Carlos Pellegrini 353.

LAVANDERA se ofrece, para lavar por día afuera, Montevideo 355. v27

LAVANDERA 2 ó 3 días por semana, se ofrece, Tucumán 1037, pieza 7. v27

LAVANDERA se ofrece, por medio día, Cochabamba 263.

LAVANDERA se ofrece o sirvienta, Montevideo 73.

LAVANDERA competente ofrécese, para hotel o casa particular, Alsina 2276.

LAVANDERA buena, se ofrece por día o [illegible] para familia, B. de Irigoyen 665.

LAVANDERA para lavar ropa y otros quehaceres, Balcarce 5807.

LAVANDERA se ofrece, para casa o taller, Suipacha 966, pieza 11.

LAVANDERA se ofrece por día, 24 de Noviembre 1434.

LAVANDERA se ofrece a domicilio, Bartolomé Mitre 4148.

LAVANDERA competente se of., Piedras 1855, p. 4.

LAVANDERA se ofrece, para casa de familia, Sarandí 154.

LAVANDERA se ofrece, para lavar en su casa, Chile 1198. v27

LAVANDERA planchadora se ofrece, casa familia, con chico de 7 años, o casa con marido; Maipú 2784.

LAVANDERA por mes o para el trabajo de medio día se ofrece, se prefiere casa de negocio, México 3540.

LAVANDERA planchadora de liso, ofrécese para lavar en su pieza, Maipú 561, [illegible]

LAVANDERA planchadora, se ofrece con buenas recomendaciones para casa de familia, [illegible] 1043, pieza 10. v27

MUCAMA de adentro, 19 años, buena presencia, [illegible] Venezuela 1167.

MUCAMA [illegible] se ofrece para corta familia, Alsina 1861.

MUCHACHO joven español se ofrece para [illegible] portero, Piedras 924.

MUCAMA [illegible] se ofrece con muy buenas recomendaciones, Paraguay [illegible]

MUCAMA se ofrece, dirigirse señorita [illegible] Guayaquil 130, Caballito. v27

MUCAMA joven se ofrece con recomendaciones, Bolívar [illegible]

MUCHACHA se ofrece para mucama o niñera, Acevedo 1850, Palermo.

MUCAMA se ofrece para corta familia, tiene recomendaciones, Cerrito 655.

MUCAMA ofrécese de adentro o general, V. Gómez 2778.

MUCAMA se ofrece, recomendada, para casa seria, R. Peña 359.

MUCAMO general, o portero, se ofrece, español, buenos informes, Venezuela [illegible]

MUJER formal, italiana, se ofrece, todo trabajo; Cochabamba 1248.

MUCAMA se ofrece para hotel o casa de pensión; Entre Ríos 726. v27

MUCHACHA se ofrece, para matrimonio solo o personas mayores, Andes 463.

MUCHACHO se ofrece, para escritorio, o negocio, Talcahuano 811.

MUCHACHA ofrécese para matrimonio solo, 24 de Noviembre 66. v27

MUCHACHA se ofrece de 17 años para medio día, Independencia 2931.

MUCHACHA se ofrece cualquier trabajo, con retiro, Carlos Pellegrini 709, p. 20.

MUCAMA formal se ofrece general o de adentro, Azcuénaga 1581.

MUCAMA se ofrece, con buenas recomendaciones, Sgo. del Estero 464.

MUCAMA se ofrece, entiende de cocina, con o sin cama; Peña 241.

MUCAMA se ofrece, San Juan 574.

MUCHACHA de 16 años para mucama se ofrece, Sáenz Peña 174.

MUCAMA de 19 años se ofrece con recomendaciones, Arcos 2149.

MUCAMA se ofrece, Lavalle 292.

MUCHACHA se ofrece por medio día a la mañana, Chacabuco 940.

MUCAMA o niñera se ofrece, con recomendaciones, Bulnes 1532. v27

MUCHACHO de 20 años se ofrece con recomendación, Paraguay 1044, pieza 14. v27

MUCAMA se ofrece, sabe su obligación, Ituzaingó 779, pieza 12. v27

MUCAMA para corta familia se ofrece, con recomendaciones, Gallo 1556. v27

MUCAMA argentina, se ofrece con retiro, Pichincha 1023.

MUCHACHA joven, sabe bastante de cocina, con retiro, Chacabuco 775. v27

MUCAMO de cuartos y comedor, para pensión, necesito, Venezuela 708.

MUCAMA o niñera se ofrece, va a Mar del Plata, Medrano 1877. v27

MUCHACHA se ofrece para matrimonio solo o mucama, Chacabuco 960, pieza 1.

MUCAMA y cocinera se ofrece, para el campo; Chacabuco 718.

MUCHACHA española, de 19 años, con recomendaciones, se ofrece; Ayacucho 1187.

MUCAMA práctica, se ofrece para hotel o casa de pensión; Río Bamba 258. v27

MATRIMONIO ofrécese para cuidar un chico en su casa; Paramaribo 1461. v27

MUCHACHO se ofrece, de 14 años, para quehaceres, Cochabamba 758.

MUCAMA se ofrece, con recomendaciones, va a Mar del Plata, Salta 487.

MUCAMA o niñera para Montevideo se ofrece; Belgrano 2586.

MUCAMA se ofrece seria, para Mar del Plata o ciudad; calle Saavedra 530.

MUCAMA se ofrece, para corta familia; Perú 767.

MUCAMA de adentro se ofrece; Pavón 1738.

MUCAMA, se ofrece con recomendaciones, buena presencia, Venezuela 2362. v27

MUJER ofrécese, cocina sencilla, con chico 5 años sin pretensiones, F. Lacroze 2901.

MUCAMA joven se ofrece para corta familia, sabe coser, sale al campo, con recomendaciones, Bacacay 3819, Flores.

MATRIMONIO se ofrece para cuidar por la temporada, sin pretensiones, Pozos 1389.

MATRIMONIO español se ofrece, p. estancia, buena cocinera y quintero, Inclán 3576. v29

MATRIMONIO vasco-navarro, cocinero, entiende de hojalatería mecánica, y mucama recomend. se ofrece, Liniers 208.

MUCAMA se ofrece para matrimonio o corta familia, práctica y usada, argentina, Uruguay 671. v27

MATRIMONIO se ofrece sin hijos, ella cocina sencilla, él mucamo, español, Defensa 1243.

MATRIMONIO solo se ofrece para cuidar casa; únicamente por carta: Maipú 40, Pérez.

MUCHACHAS se ofrecen dos, para mucamas de adentro, c. buenos informes, Caseros 3551.

MUCHACHO de 18 años, se ofrece para mandados u otros trabajos, Santa Fe 440.

MUCHACHA joven, se ofrece para matrimonio francés o inglés, para niñera o mucama, Juncal 3152.

MATRIMONIO se ofrece para el campo, español, cocinero, y mucama, México 1830, pieza 14. v28

MATRIMONIO se ofrece para el campo, con una niña de 14 años, cocinera, [illegible] Río de Janeiro 1886. v27

[illegible]

MUCAMA se ofrece [illegible]

MUCAMA planchadora, de profesión, se ofrece, para casa particular [illegible] Montevideo [illegible]

MUCAMA o niñera, joven, [illegible] se ofrece, va a Mar del Plata [illegible] lavar y planchar [illegible]

MUCAMA seria, [illegible] Tucumán 1681. v27

MUCAMA de adentro, ofrécese, sabe zurcir y planchar, [illegible] 2484.

MATRIMONIO alemán, sin hijos, se ofrece para cuidar casa o empleo [illegible] N. M. [illegible]

MUCAMA se ofrece para corta familia, con buenas recomendaciones, Maipú número 373, pieza 21.

MUCHACHO de 19 años, se ofrece para corta familia, va al campo, con recomendaciones, Loria 990.

MADRE E HIJA de 13 años se ofrecen para matrimonio solo o [illegible] mayores, Moreno 1523. v27

MUCAMA de adentro, con buenas recomendaciones o para lavar y planchar se ofrece, Matheu 1436.

MUCAMA se ofrece y servicio de corta familia, con buenas recomendaciones, de buena presencia, Pozos 1080.

MUCAMA argentina, joven se ofrece para corta familia, con buenas recomendaciones, Lima 1900.

MATRIMONIO sin hijos, buenas recomendaciones, ofrécese cuidar casa por la temporada, dirig. B. Mitre 1876. A. M. v27

MATRIMONIO solo se ofrece para portero o cuidar casa, sabe de albañil, Maipú 2781. v27

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece para cuidar casa con certificados y recomendaciones, Rincón 243.

MUCAMA de adentro, se ofrece con buenas recomendaciones, vasco-española, Piedras 441.

MUJER joven, para lavar y planchar, sabe coser, con 1 familia, se ofrece, por día o medio día, Pedernera 385, Flores.

MUCHACHO, con recomendación, se ofrece, para mandados y otros quehaceres, presentado por los padres, Sáenz Peña 485.

MATRIMONIO se ofrece, él chauffeur de profesión, con 7 años de trabajo; ella cocinera o mucama, juntos o separados, Federico Lacroze 2284. v37

MUCAMA se ofrece para adentro solamente o niñera para un nene, con recomendaciones, va al campo; Malabia núm. 2191. v27

MUCAMA o sirvienta se ofrece, para matrimonio o señora sola, con buenas recomendaciones, con retiro, sueldo 40 a 45 pesos, Tucumán 1921.

MATRIMONIO joven se ofrece, él quintero y jardinero, ella buena cocinera, con una chica de 14 años para mucama, tratar San Juan 1590.

MUCHACHA de 15 años, se ofrece para el servicio de corta familia, o para mandados, con retiro, presentada por sus padres, Montevideo 553.

MUCAMA joven, se ofrece con buena recomendación, para matrimonio solo o corta familia, tratar Avenida de Mayo 983, 2o. piso.

MUCAMA joven, de buena presencia, sabe lavar y planchar, con buenas recomendaciones, se ofrece, va a Mar del Plata o ciudad, General Urquiza 468.

MATRIMONIO se ofrece cuidar casa o pieza a cuenta del trabajo de ella, él trabaja en casa, introducido, buenos informes y garantía, Moreno 2874.

MATRIMONIO se ofrece, para cuidar casa, él empleado nacional, con recomendaciones, [illegible] o parecido, Lacar 3285, Villa Devoto.

MATRIMONIO joven, bien recomendado, se ofrece para ciudad o campo, ella para cocina sencilla y él para cualquier ocupación, Dirigirse por carta o personalmente, Solís 1868, [illegible]

MATRIMONIO francés, sin hijos, se ofrece, ella niñera, sabe coser, lavar y planchar, él portero o cuidar casa, entiende muy bien de carpintero, Dirigirse por carta o personalmente, Dorrego 170. v27

MATRIMONIO francés sin hijos se ofrece para los quehaceres para un club o sociedad, o cuidar casa, entiende de carpintería, dirigirse por carta o personalmente, Dorrego 170.

MATRIMONIO joven, sin hijos, ofrécese, ella cocinera, repostera de profesión; él apto para varios trabajos, con cédula y certificados, ciudad o campo, preferencia, Bompland 1883. v27

MUCAMA formal, se ofrece para comedor o adentro, sabe bien planchar y coser, tiene buenos informes, por carta o personalmente, Suipacha 838, Dep. 30, letra B.

MATRIMONIO español joven, sin familia, se ofrece, pieza y comida para el marido, con sueldo para la señora, el marido trabaja afuera, dirigirse Pampa 3694, Belgrano. v27

MATRIMONIO solo, formal, se ofrece con referencias, jardinero, quintero de profesión, competente en todo el ramo de arboricultura, viticultura, cultivos, invernáculo, agronomía, injertos; la señora cocina sencilla, higiénica, lavar, planchar liso y cría de aves, Venezuela 2479.

NIÑERA se ofrece, sin pretensiones ningunas, San Juan 1452.

NIÑERA se ofrece de buena presencia, [illegible] Guayaquiraró 459. v28

OFRECESE chico 13 años, B. Mitre 3525.

PEON de cocina, práctico, se ofrece, tratar Lavalle 633.

PADRE E HIJA cuidarían casa o departamento, b. inf., Charcas 3075.

PORTERO para casa de departamentos o familia, se ofrece, con certificado de casa donde trabajó 3 años, Santa Fe 1960.

PERSONA sola, formal, argentina, ofrécese, para trabajo liviano, sabe perfectamente coser y planchar trajes de señora, va a M. del Plata, Estados Unidos 1432.

SEÑORA recomendada se ofrece para todo trabajo con cama, C. H., Viola 1050.

SEÑORA se ofrece por día para lavar, Olazábal 2417, Belgrano. v27

SE OFRECE señora para cocina sencilla, Guayaquil 570. v27

SEÑORA se ofrece, todo trabajo, San Juan 1552, p. 8.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, Corrientes 1257, pieza 18.

SE OFRECE lavandera y planchadora, Victoria 1664, pieza 17.

SIRVIENTA para todo trabajo se ofrece; Caseros 1021. v27

SIRVIENTA se ofrece para corta familia; Garay 1480, p. 2.

SEÑORA se ofrece, 3 ó 4 días por semana, argentina, Venezuela 1273.

SIRVIENTA corta familia, sin lavado, se ofrece, Montevideo 1418.

SIRVIENTA por medio día o para todo el día, se ofrece, Sáenz Peña 281. v27

SEÑORA se ofrece, para corta familia, Tacuarí 884.

SIRVIENTA se ofrece por medio día, Sarmiento 3087. v27

SE OFRECE señora para lavar y planchar, Sarmiento 2087. v27

SIRVIENTA se ofrece, para matrimonio solo, Alsina 617.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, Chile 1429.

SE OFRECE muchacha de las provincias p. todo trab. menos cocina, S. Peña 473.

Señora SE OFRECE con una nena, para corta familia, Villarroel 1372.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo menos cocina, Misiones 160. v27

Señora SE OFRECE para cocina sencilla, Tacuarí 431.

SIRVIENTA ofrécese, corta familia, sabe de cocina; Bermejo 56. v27

SIRVIENTA, se ofrece para los quehaceres de corta familia, Sáenz Peña 682.

SEÑORITA se ofrece, para acompañar señora sola, tratar Tacuarí 1425. v27

SE OFRECE sirvienta que entiende de cocina, Cangallo 1159.

SIRVIENTA se ofrece. Bolívar 731, pieza 37.

SE OFRECE persona joven para corta familia o niñera, Rivadavia 2719.

SIRVIENTA se ofrece, todo menos cocina, Belgrano 1792. v27

SIRVIENTA se ofrece matrimonio o corta familia; Sáenz Peña 473.

SEÑORA FORMAL, se ofrece para corta familia, sola; México 3870. v28

SIRVIENTA o mucama, se ofrece, para corta familia, Perú 568.

SIRVIENTA se ofrece para matrimonio o señora sola, Corrientes 1926, pieza 83.

Señora DE EDAD se ofrece por medio día, Bolívar 718.

SE OFRECE señora por día o por mes; Deán Funes 472.

SIRVIENTA ofrécese, sabe cocina sencilla por carta López, Tacuarí 726.

SE OFRECE cocinero para casa familia, hotel o restaurant, Viamonte 1056.

SIRVIENTA con retiro se ofrece para corta familia, Bacacay 538.

SE OFRECEN COCINERA y mucama, trabajar juntas, Tacuarí 725.

SRA. formal, se ofrece, cocina sencilla y lavado, corta flia., M. M., Belgrano 2843.

SIRVIENTA se ofrece, para poco trabajo, con retiro, Chacabuco 713. v27

SIRVIENTA se ofrece, para dos o tres personas, Piedras 1267.

SIRVIENTA se ofrece, para todo trabajo, Perú 955.

SEÑORITA española, se ofrece, para cocinera o mucama, Victoria 1197. v28

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, con una nena de 3 años, Boulogne-sur-Mer 916.

SIRVIENTA se ofrece para cocina sencilla, con una chica de los patrones, calle Suipacha 447, 1er. p.

SIRVIENTA con retiro y muchacha de 15 años, se ofrecen; Independencia 1563, pieza 21, altos.

SE OFRECE una señorita de 17 años, para ama de compañía o de llaves, de buena presencia, México 713.

[illegible]

SE OFRECE [illegible] formal, para cocina sencilla [illegible] sola o matrimonio, Alsina 788.

SEÑORITA mucama, se ofrece, para matrimonio solo, entiende de cocina, con informes, Uruguay 910.

SE OFRECE matrimonio, para ciudad o campaña, cocinera y peón [illegible] para todo trabajo, [illegible] 1350.

SE OFRECE señorita para mucama de adentro, bien recomendada, Pichincha 1140, dep. 18.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, sabe cocinar, sin cama, corta familia, Sáenz Peña 119. v27

SEÑORA formal, se ofrece sabiendo de cocina, o cualquier trabajo, con retiro; calle [illegible] pieza 18.

SEÑORA se ofrece, medio día, trabajos domésticos, buenas recomendaciones, calle Sáenz Peña 423, pieza 7.

SEÑORA con o sin hijos desea cuidar casa por temporada de verano, con referencias, Tucumán 1072.

SEÑORA viuda, con recomendaciones, se ofrece para gobernanta, para corta familia, sabe de cocina, Tucumán 1085.

SIRVIENTA se ofrece, joven, sabe de cocina sencilla, para matrimonio solo, [illegible] 627.

SIRVIENTA, mucama o niñera ofrécese para casa particular o pensión, recomendaciones, Paseo de Julio 1226. v27

SE OFRECE una chica de 14 años para ayudar a quehaceres de poca familia; Australia 1941.

SE OFRECE un chico de 9 años para matrimonio solo, sin pretensiones, Chile 1085.

SE OFRECE PERSONA SERIA, con buenas referencias, para cuidar casa de familia, tratar Perú 818.

SEÑORA se ofrece para lavar o cualquier trabajo por día o medio día, Patagones 1025, p. 19.

SE OFRECE señora francesa, sólo para matrimonio o corta familia, va afuera; Catamarca 506. v27

SIRVIENTAS se ofrecen dos serias, para el campo, cualquier trabajo, Rondeau 4084. v27

SEÑORA, se ofrece 4 días por semana para lavar u otros quehaceres, Independencia 487. v27

SIRVIENTA se ofrece, entiende algo de cocina, con chico de 2 años, Pavón 1731. v27

SE OFRECEN cocinera y mucama para el campo, sin pretensiones, argentinas, Camarones 2467. v27

SE OFRECE cocinera vasca muy competente con chica de 15 años para mandados, las dos 75 $. B. S., Rivadavia 3910. v27

SE OFRECE familia de Alta Italia para caseros, con buenos informes y de confianza, ocurrir por carta a B. Rossónico, San Salvador 4535. v28

SEÑORA formal, buena cocinera, se ofrece, como ama de llaves, en casa de pocas pers., ciudad o campo, Sgo. del Estero 173.

SEÑORA formal y de confianza, se ofrece, para atender casa de pensión, sola, va al campo, tratar Charcas 1664, después de las 4 p. m. v27

SEÑORA se ofrece, joven, para cuidar a [illegible] señora enferma, tiene certificado de [illegible] Dirigirse personalmente o por carta: Dorrego 855, P. F.

SEÑORA JOVEN se ofrece para cocina sencilla [illegible] de corta familia o matrimonio, con [illegible] Méndez de Andés 821.

SIRVIENTA mucama o niñera de buena presencia se ofrece sin cama, con garantía si es necesario, para ciudad o campo, Dirigirse a M. C., Entre Ríos número 1268.

SRA. JOVEN [illegible] el marido trabaja afuera, se ofrece con buenas recomendaciones, para casa o cuidar consultorios o para corta familia, [illegible]

SE OFRECE matrimonio vasco español con una hija de 12 años, cocinera y mucamo, para ciudad o campo, buena presencia y certificados, dirigirse por carta o personalmente Señor Marcos Pascual, calle Congreso 3255, Núñez, Belgrano. v27

UNA señora se ofrece para medio día, Vicente López 2063, pieza [illegible]

UNA señora [illegible] de edad, con buenos informes [illegible] sola o compañía [illegible] sabe bien francés, castellano, costura y quehaceres de casa, dirigirse M. P. de T., Blanco Encalada 4692, Urquiza.

VIUDA para señora sola o matrimonio solo, se ofrece, Rivadavia 582, pieza 25.

FERROCARRILES

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES, Limitada. — Aviso al público. — Se pone en conocimiento del público, que desde el día 1o. de diciembre próximo, entrará en vigencia el horario de verano, en el cual se han introducido algunas modificaciones. Para más detalles ocurrir a la Administración, Estación Once de Septiembre, 15 de noviembre de 1918. — La Administración. v26

NAVEGACION

VAPOR "HIGHLAND LADDIE". — Revisión de mercaderías tendrá lugar los días 26 y 27 del cte., de 8 a 10 a. m. en el dique 4, sección 3a., no se revisará sin la factura original. — H. y W. Nelson Lda., agente. v27

VAPOR "THEREZENA". — La revisión tendrá lugar los días 26 y 27 de noviembre, de 8 a 10 a. m. en el dique 1, sección 4a. Las reclamaciones deben presentarse dentro de los 3 días. El agente: Lloyd Brasileiro, Corrientes 394. v27

VELERO NORUEGO "KIRKMORE". — La revisión de las averías de este velero se efectuarán los días 26 y 27 del corriente, de 8 a 10 a. m., en el depósito del dique núm. 1, sección 1a. Las cuentas por fallas deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada dicha revisión. — Los agentes, Dodero Hermanos, Ltd. v27

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. — Llámase a licitación pública por el término de quince días, dada la urgencia del caso, para la refacción de los seis mil seiscientos cinco bancos de un asiento y doce mil seiscientos setenta y tres de dos asientos a que se refiere el decreto de 6 del actual, de acuerdo con las bases y condiciones propuestas por la Dirección Administrativa en fs. 3 a 8 de este expediente. La apertura de las propuestas que deberán presentarse en la forma especificada en el pliego de condiciones citado, tendrá lugar el día 26 del corriente mes, a las 3 p. m. — El secretario general. v26

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. — Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del C. E. 13.o, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 8 a 12 m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas, escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo a las 3 p. m. — El secretario general. v5d

LICITACION. — HABIENDOSE resuelto la venta de los créditos que tiene la liquidación de don Cirilo Onagoity, contra las personas y por las sumas detalladas en la planilla que se encuentra a disposición de los interesados en la calle Talcahuano 50, se hace saber que se recibirán propuestas por escrito para la compra de dichos créditos, hasta el día 29 de noviembre, a las 6 de la tarde. Las ofertas serán abiertas ante el escribano señor Adolfo Fristiani, reservándose los liquidadores el derecho de aceptar o rechazar las propuestas presentadas. — Rodolfo P. Peracca y Pedro Sala, liquidadores de don Cirilo Onagoity. v29

MINISTERIO DE GUERRA. — Dirección General de Administración. — Licitación. — Llámase a licitación pública para el día 26 de noviembre próximo, a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del vestuario del ejército durante el año 1919. Por pliegos de condiciones dirigirse a la 1ra. división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1107, cualquier día hábil, de 8 a. m. a 4 p. m. — Gral. Claudio Rosales, coronel secretario interino. v26

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ federal de la capital, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto al señor don Albino Prosilini, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 3, de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina, contra Prosilini don Albino, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darla por reconocida la firma si no compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1918. — Carlos Castellanos. v29

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se avisa al público que el día miércoles 27 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$ 3.136.700
Cupones a curso legal	388.740
Cédulas serie "A"	103.380

El acto tendrá lugar en el local del Banco, 25 de Mayo 245, a las 2 y 30 p. m. — Buenos Aires, noviembre 26 de 1918. — Antonio Días, gerente. v27

[illegible]

LA [illegible] ECONOMICA

El [illegible] de paz [illegible] virtualmente [illegible] en la pos[illegible] que cada gremio [illegible] el paso difícil a una [illegible] diferente de la que [illegible].

[illegible] las cuestiones económicas [illegible] en los últimos tiempos [illegible] procurado presentarlas [illegible] en dependencia [illegible] general de nuestra economía, [illegible] la ineludible insuficiencia de las soluciones parciales [illegible] y la complejidad [illegible] todos esos asuntos, consecuencia de las complicadas relaciones económicas de las sociedades modernas, [illegible] de estas comprobaciones, la conclusión de la necesidad de una junta económica encargada de acumular los datos adecuados para la comprensión completa de los problemas actuales y en previsión de los que más tarde surgirían con la prolongación de la guerra y de los que después vendrían al reconstituirse los países beligerantes en la paz. Dicha comisión estudiaría las soluciones posibles, presentándolas en una forma precisa, demostrativa de sus relaciones con el problema general de nuestra economía y de sus particulares consecuencias.

Cuerpo incrustado en el organismo administrativo nacional o colocado independientemente al lado de éste, esto último con preferencia, esa junta económica estaría ahora condensando sus trabajos en fórmulas de solución convenientes y proficuas, con las cuales sería posible evitar o amortiguar los contragolpes económicos que esperamos como consecuencia de las reorganizaciones económicas europeas.

En el campo de la producción habrá que orientar las iniciativas particulares y las mismas oficiales, hacia las cosas más proficuas para la riqueza nacional.

Treinta y tantos años—muchos más de los que el más obcecado proteccionista habría previsto como los necesarios para el completo desarrollo de una industria de posible arraigo en el país—gravita sobre el consumidor el peso de la protección aduanera a los azucareros, y esta es la hora en que todavía no se sabe cuándo volveremos al régimen normal, si no de la franquicia, por lo menos de un impuesto moderado, que permita con beneficio fiscal y del consumidor la entrada al mercado argentino de ese noble artículo. Las influencias que mantienen el monopolio de los azucareros resisten de la manera más irreflexiva toda iniciativa de atenuación.

Se propuso dejar libre la entrada a los azúcares extranjeros mientras durara la situación que había producido la guerra, en la cual la carestía que universalmente provocaba enérgicas medidas restrictivas de los precios, hacía innecesarias y hasta absurdas las tendientes a elevarlos, artificialmente para la protección del productor. Innecesarias, porque la situación del mercado universal trajo por sí solo mayor conveniencia a los azucareros que la que anteriormente reportaban por obra de la protección. Absurdas porque iban contra el deber imperativo de los gobiernos, de detener el encarecimiento de la vida. El proyecto, después de un reñido debate, fué aprobado en la Cámara de Diputados, pero en el Senado hubo una mayoría que encontró pretexto para aplazarlo hasta las pasadas sesiones ordinarias, en las autorizaciones, previa licitación, que en el intermedio otorgaba el Poder Ejecutivo a efecto precisamente de coadyuvar a aquel voto. En las referidas sesiones, una maniobra idéntica terminó en un nuevo aplazamiento de hecho para las calendas griegas. Y con una provisión insuficiente, inclusive las importaciones en franquicia permitidas, desequilibrio que determina ya un precio de 5 pesos más de dos veces el precio máximo de carestía previsto en la ley, el Congreso y el Poder Ejecutivo miran con indiferencia la explotación que se realiza a base del monopolio.

La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados aconseja la supresión en cuanto al azúcar del derecho adicional de 7 por ciento que, conforme a la ley 10362, la grava actualmente. Mas como las tasas principales y la falsa y baja graduación a partir de la cual se clasifican como refinados los azúcares bastan para hacer imposible las importaciones, la supresión de ese adicional, así fuera el de 100 por ciento, es puramente teórica. Pudo la comisión repetir el proyecto aprobado por la Cámara el año anterior, o reducir las tasas principales entrando de lleno a la solución del problema. Debió en todo caso reformar la clasificación refinada, haciéndola partir del 98 1/2 grados de polarización, según la definición técnica, en vez de los 96 grados que—con descrédito de nuestras instituciones nacionales, porque encierra una falsedad—consigna la tarifa. Nada de esto propone. El hecho constituye una comprobación del espíritu a que aludimos.

Pues bien; es necesario saber lo que representan en la economía del país todos los aspectos de este monopolio, gracias al cual se verifica el extraño fenómeno de nuestra casi incomunicación con la costa americana del Pacífico, por la vía marítima. Los buques que pudieran suprimirla, trayéndonos los azúcares del Perú, pasan a la altura de nuestro puerto y continúan su recorrido, tan largo como todo el que hacen nuestras exportaciones—el cual sería inútil en un sistema racional de comercio,—para llevar a Inglaterra el azúcar que aquí pudieran dejar con gran provecho de los dos países. Y en vez de regresar estos buques al Pacífico cargados con nuestro trigo, otros buques traen de Australia el trigo que consume el Perú, a un costo de flete seguramente mayor que el que resultaría de un intercambio a una menor distancia, sin venidas o retornos en lastre, como sería el nuestro.

Además, es necesario prevenir las lógicas reacciones que producen las tarifas protectoras. La República podría por esta causa, llegar al trance de sacrificar toda su producción al interés de los industriales azucareros, que han sabido amarrarlos a las situaciones políticas dominantes; y habría llegado entonces el caso de suprimir por una medida violenta lo que se resiste ceder de una manera paulatina.

He aquí un caso concreto de estudio sereno, cuyas conclusiones valdrían más que todos los debates que se improvisan en las comisiones y en las Cámaras del Congreso, en el sentido de imponer sobre los intereses pasajeros de un gremio las grandes conveniencias nacionales.

La guerra, que todo lo trastornó, va a cambiar las maneras anteriores del intercambio, en otras que no conocemos todavía. Pero es seguro que la producción manufacturera, en Europa y los Estados Unidos, alcanzará en poco tiempo proporciones insuperadas y sorprendentes. De aquí se derivarán ventajas y peligros para los consumidores, que debemos encauzar por una política excluyente de improvisaciones.

El conocimiento científico de las posibilidades que encierra cada producción en un momento dado permitirá orientar los esfuerzos particulares, que hoy se guían sólo por signos e informaciones no controladas y, con frecuencia, de origen parcial. Para adquirirlo y trasmitirlo se requiere la colaboración de técnicos de diversas especialidades. La comparación de los métodos por la constante observación del proceso de la producción en el mundo llevarán a la aplicación inmediata de los instrumentos más eficientes y de los sistemas más perfeccionados. Esa misma observación, aplicada a lo propio, servirá para alentar y promover [illegible] nacionales de [illegible] los posibles errores [illegible] del estudio comparativo de los valores de monedas, salarios y productos del campo.

Necesitamos procurar la inversión productiva de los ahorros nacionales de cada año, en gran parte realizados [illegible] por la imposibilidad de comprar en el extranjero, y reducir al mínimo posible lo que va a [illegible]

Tenemos un problema de ferrocarriles [illegible] cuya solución se requiere para no dejar nada a la improvisación de los representantes [illegible] cuyas iniciativas [illegible] mejorar la situación fiscal y para informar la solución en un plan comprensivo de lo nuevo y de lo heredado, que sin contemplaciones [illegible] en la medida de los recursos, todo lo que es actualmente improductivo. También necesitamos aprovechar de modo más eficiente las vías que poseemos, y reorganizar la administración de los ferrocarriles del Estado.

Debemos llegar pronto al aprovisionamiento del país con combustible nacional barato. Es una condición de baratura de vida, que atrae al inmigrante e incrementa la industria fabril.

No debe olvidarse que está irresoluto el problema primordial de saneamiento del territorio de la República.

Bastan estas referencias, que podríamos seguir, para mostrar la grave y compleja importancia de lo que llamamos el problema económico nacional.

Son cuestiones que es preciso coordinar, y que abrazan un campo tan grande que la coordinación no puede ser obra de una sola persona o de cuerpos no organizados al propósito del estudio técnico que es indispensable. Esto otro requiere la cooperación de todas las especialidades en una junta que llamamos económica, por ser tal la tendencia predominante de sus estudios.

Con los elementos producidos así podría ejecutarse pronto una obra eficaz de reconstitución económica, que dará empleo reproductivo a los recursos fiscales. De otra manera se emplearían éstos, desordenadamente en improvisaciones menos fructíferas y volverían en gran parte a ser absorbidos por la burocracia.

"Los pueblos y la humanidad—dice sabiamente un escritor español—resultan ahora más estrechamente enlazados que nunca para el bien o para la desventura. Nunca ha sido tan fatídico el destino de la nación sin vigor para mantener personalidad soberana en el orden económico. Lo que ahora se paralice o resulte retardatario en esta órbita, pierde hoy por cada año esterilizado en relación con los demás, distancias mayores que las producidas por varios siglos de decadencias y humillaciones, de descomposición lenta, en épocas anteriores."

EL TRAFICO CON EL LITORAL

SU MAYOR INTENSIDAD

Probable aumento de "ferry-boats"

Los doctores Adolfo Mugica, Luis M. Campos Urquiza y Francisco Mihura, han enviado una nota al Ministro de Obras Públicas, en la cual, después de acusar recibo del presupuesto de Marina, preparado por la dirección general de obras hidráulicas para la realización de los estudios relativos a la mejor manera de establecer una comunicación definitiva y permanente entre las provincias de Buenos Aires y la de Entre Ríos, a través del río Paraná, formulan algunas observaciones sobre el importante proyecto y manifiestan que recabarán el concurso de los gobiernos de provincia y de las empresas ferroviarias para la realización de la obra.

Después de referirse a la importancia que para la zona del litoral importa la construcción del puente proyectado y a las deficiencias de los medios actuales de trasporte, agregan:

Lejos está de nuestro ánimo formular críticas. Reconocemos la complejidad del problema y sólo nos mueve el deseo de contribuir a resolverlo, en beneficio recíproco de todos los factores afectados por él. Pero es evidente que los tres "ferry-boats" de que disponen los ferrocarriles de Entre Ríos, no pueden satisfacer ni siquiera aproximadamente las necesidades a que están destinados, y ésta es, dejando aparte otras deficiencias orgánicas que no estamos habilitados para señalar, la causa principal de las perturbaciones y perjuicios que sufren constantemente los hacendados, agricultores y comerciantes de las regiones citadas y de las cuales el ministro debe tener, sin duda, perfecto conocimiento.

Ordinariamente, sobre todo en los últimos tiempos, los hacendados que necesitan trasportar sus haciendas no pueden obtener vagones, sino pidiéndolos con un mes por lo menos de anticipación y en estas condiciones se hace imposible el curso regular de los negocios con grave detrimento de los intereses generales.

Estas consideraciones, que esperamos merecerán la atención del ministro, nos inducen a someter a su elevado criterio la conveniencia de conseguir con premura que la empresa ferroviaria de Entre Ríos pueda disponer de otros dos o tres "ferry-boats", con los cuales mejorarían inmediatamente las condiciones precarias en que se efectúa actualmente el servicio público respectivo. Creemos que esta adquisición no requiere un esfuerzo financiero excesivo, tanto más si se tiene en cuenta que ella es reclamada por el caudal del tráfico existente, con cuyos beneficios podrían atenderse los intereses y amortización del capital invertido. Por otra parte, la feliz terminación de la guerra permite suponer que, en lo sucesivo, ha de ser relativamente fácil adquirir en condiciones económicas ventajosas aquellos medios de trasporte.

No desearíamos, señor ministro, que esta indicación pudiera interpretarse como una falta de resolución y de confianza en lo que se refiere a la solución definitiva del problema en cuestión. Creemos firmemente que es indispensable estudiarla sin demora y ofrecemos nuevamente para esto, en lo poco que vale, nuestro más decidido concurso. Pero, entretanto, creemos también que deben atenderse inmediatamente las necesidades apuntadas que son por su naturaleza improrrogables.

No debe olvidarse tampoco la conveniencia cada vez más acentuada de estimular y facilitar la circulación interior y la autonomía económica de las diversas zonas de la República, vinculando, por los medios que se consideren más adecuados y practicables, los ferrocarriles nacionales de trocha angosta que terminan en Santa Fe con las líneas de Entre Ríos. Esa vinculación, relativamente fácil, complementaría la política ferroviaria seguida por el Estado, pues pondría en comunicación directa las provincias del interior con las de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y el Paraguay, estimulando y facilitando el intercambio de sus respectivos productos, sin el tránsito obligado de Rosario o Buenos Aires, y sin los trasbordos y recargo de fletes que determina la situación actual.

De acuerdo con las conclusiones de la nota, el Ministro de Obras Públicas tuvo una conferencia con el presidente del directorio del ferrocarril de Entre Ríos, señor Stuart, a quien insinuó la conveniencia de hacer más intenso el tráfico con las provincias del litoral, mediante el aumento de los "ferry-boats" que actualmente realizan el servicio.

El señor Stuart manifestó al doctor Torello que, antes de ahora, ya ha cambiado opiniones con el directorio [illegible]

[illegible]

HOMENAJE A NICOLAS AVELLANEDA

EN LA CAPITAL Y EN LA [illegible] DE AVELLANEDA

[illegible] Nicolás Avellaneda [illegible] en esta capital diversos homenajes a la memoria del eminente hombre público.

Desde temprano [illegible] al cementerio de la Recoleta [illegible] con flores naturales [illegible] por numeroso público, concurriendo especialmente delegaciones de [illegible]

En el templo de San [illegible] por la mañana [illegible] por el descanso del alma del doctor Avellaneda.

Como homenaje a la memoria del ilustre escritor, la biblioteca popular de esta capital que lleva su nombre, repartió ayer entre el público un folleto con la conferencia que sobre la personalidad del doctor Avellaneda pronunció últimamente en el Instituto Popular de Conferencias el diputado nacional doctor Vicente C. Gallo.

Otros actos de homenaje que habían sido preparados por diversas instituciones tuvieron que ser suprimidos a causa del mal tiempo. Se efectuarán en estos días. Las escuelas públicas no pudieron tampoco prestar su concurso este año por la prematura clausura del curso escolar.

(De nuestro corresponsal)

Avellaneda, noviembre 25.—El intendente municipal, doctor Manuel Beguiristain, mandó adornar artísticamente con flores naturales la estatua del ilustre estadista que se levanta en la plaza Alsina.

La familia del ex presidente, lo mismo que muchos admiradores, visitaron el monumento.

En las pizarras de la agencia de LA PRENSA, en esta ciudad, se exhibió el retrato del ex presidente con leyendas alusivas a su actuación pública.

El intendente municipal, acompañado de los doctores Avellaneda, Vicente C. Gallo, el corresponsal de LA PRENSA y otras personas, concurrió al local de la Intendencia, donde el doctor Beguiristain obsequió a sus acompañantes con una copa de champaña, brindando por el progreso de la ciudad.

LIBRE IMPORTACION DE AZUCAR

Introducción de nuevas partidas

El Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto por el cual se declara cerrada la licitación abierta con fecha 10 de agosto del corriente año, para la libre introducción de azúcar.

Por el mismo decreto se rechazan las propuestas pendientes que, a juicio del Poder Ejecutivo, no ofrecen seguridad en cuanto a la oportuna llegada del azúcar.

Queda autorizado el departamento de hacienda para admitir la introducción de nuevas partidas, libres de derechos, siempre que se otorguen las garantías del caso para asegurar la introducción del producto antes del 30 de abril de 1919.

Queda autorizado, asimismo, para resolver todas las dificultades que se susciten respecto a las importaciones de azúcar que el Poder Ejecutivo ha permitido libres de derechos.

El decreto está fundado en que al celebrarse la licitación ordenada por el acuerdo de fecha 10 de agosto del corriente año, las propuestas que se presentaron en ese acto dentro de las condiciones del referido decreto, sólo alcanzaron a 41.884 toneladas de azúcar refinada y 5.316 toneladas de azúcar sin refinar.

Además de estas propuestas, se ofreció introducir condicionalmente 33.148 toneladas de azúcar refinada y 44.130 toneladas de azúcar sin refinar.

Por decreto de fecha 7 de septiembre último se aceptaron las propuestas formuladas dentro de las condiciones del acuerdo de referencia, no aceptándose las restantes en razón de la inseguridad que ofrecían para hacer efectiva la introducción.

Posteriormente algunos de los importadores que se presentaron a la licitación en forma condicional propusieron la introducción al firme de diversas partidas, introducción que no fué posible admitir, aun cuando el propósito del decreto de fecha 10 de agosto del corriente año era el de obtener la introducción de la mayor cantidad de azúcar posible para cubrir el consumo interno.

De las informaciones obtenidas por la oficina respectiva después de terminar la cosecha nacional resulta que entre las cantidades ya introducidas del extranjero, la existencia anterior y el producto de la cosecha del año en curso, se dispone de una cantidad de azúcar refinada y sin refinar que puede llenar las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha de 1919; y no obstante la precedente consideración, dice finalmente el P. E., es conveniente disponer de mayor cantidad de ese producto para obtener su abaratamiento.

EJERCITO NACIONAL

AGREGADO MILITAR EN EL PARAGUAY

Después de larga permanencia en la Asunción, ha llegado a esta capital el agregado militar en el Paraguay, coronel Alberto Noailles, quien se presentó ayer al Ministro de Guerra, a dar cuenta del desempeño de su misión en ese país.

El coronel Noailles, que ha sido el primer agregado naval en el Paraguay, trae excelentes impresiones respecto a la organización del ejército paraguayo, el que, dice, ha progresado en los últimos tiempos, entrando resueltamente en los métodos modernos, tanto en su organización militar como en su administración en general.

Durante su permanencia en la Asunción, el coronel Noailles fué colmado de atenciones por parte de los camaradas paraguayos, que han hecho elogiosas referencias respecto a nuestro ejército.

Como consecuencia de esta cordialidad de relaciones, el gobierno de ese país enviará en breve diez oficiales para que se incorporen, con fines de estudio, a nuestros institutos militares y navales, tales como el Colegio Militar, la Escuela Naval y la de mecánicos de la armada.

—Comenzaron ayer en el Colegio Militar los exámenes de los oficiales del curso superior de ese instituto, pruebas que durarán toda la semana. Como se sabe, forman parte de dicho curso 24 oficiales de artillería e ingenieros.

En el mismo instituto continuarán los exámenes de ingreso, en los que se han inscripto unos 500 jóvenes.

—Ayer conferenció con el Ministro de Guerra el general Pablo Riccheri, quien, según se anuncia, presidirá el tribunal de clasificaciones que debe reunirse el 15 de diciembre próximo para clasificar a los jefes y oficiales en condiciones de ascenso.

—La escuela de caballería, que dirige el teniente coronel Marcó A. Rufino, concluyó los preparativos para su próxima campaña práctica, la que se iniciará el lunes próximo.

Los trabajos de los oficiales de este instituto se efectuarán en el Sur, durante 14 días, y participará de ellos, además del personal de la escuela, una sección de radiotelegrafía. Las experiencias de esta especialidad estarán a cargo del mayor Salvatierra, quien tendrá bajo sus órdenes el personal correspondiente de la escuela de radiotelegrafía.

—Se ha hecho conocer la nómina de los jefes y oficiales que han cumplido el tiempo reglamentario para ser acreedores al aumento del 10 por ciento en sus sueldos.

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

EL AVANCE ALIADO—LOS FRANCESES Y NORTEAMERICANOS EN LUXEMBURGO

ENTRADA DE LOS FRANCESES EN ESTRASBURGO—PROCLAMA DE GOURAUD

EL ARMISTICIO CON ALEMANIA - LA PROXIMA CONFERENCIA DE PAZ

PREPARATIVOS PARA RECIBIR A WILSON — LA ACTITUD DE HOLANDA

LAS NAVES ALIADAS PENETRAN EN EL MAR NEGRO

OPERACIONES EN FRANCIA

EL AVANCE ALIADO

CRONICA DE UN CORRESPONSAL

NUEVA YORK, noviembre 25 — Mr. Maximiliano Foster, corresponsal de la Oficina de Información Pública con las fuerzas norteamericanas en Francia, telegrafía lo siguiente:

"En Metz, los americanos estaban en Moselle. Los destacamentos empezaron a llegar hoy a la margen izquierda, y a la salida de la ciudad se encontraron para cruzar hacia Alemania. Las unidades del movimiento adelante, al "Saillant" en Stirada, no tropezaron para una marcha rápida. Los americanos avanzaban sin dificultad simultáneamente con el cuerpo de las demás provisiones de víveres y municiones. La situación es única. Mientras los alemanes se retiran a lo largo de una margen del río, los americanos pasan del otro lado, y los dos ejércitos están perfectamente a la vista, el uno del otro, al extremo de que los alemanes ya empezaron a despachar oficiales para pedir a los americanos que no se muevan con tanta ligereza, pues no pueden marchar tan rápidamente, y por lo tanto, su movimiento se hace confuso, y no pudieron hacer de otro modo los americanos han tenido que disminuir su marcha hacia adelante.

"Todo Luxemburgo está lleno de americanos. Todos los caminos están repletos de habitantes pacíficos que dan la bienvenida a las tropas vestidas de kaki, las cuales encuentran en fiesta cada aldea en que penetran. En muchas de estas se han levantado arcos y los funcionarios locales van a su encuentro, mientras las jóvenes arrojan flores en su trayecto.

"Esta tarde un destacamento francés penetró en la ciudad, tomando formalmente posesión de ella, pero los habitantes demuestran el mismo entusiasmo por ambos aliados.

"La actitud de los muchachos americanos para con los luxemburguesas es divertida, pues la mayoría de los soldados se encuentran confusos frente a la situación política del pequeño ducado, tanto más cuanto que oyen hablar alemán por todas partes, y que las costumbres allí son enteramente alemanas. Por esto se extrañaron al verse saludados con entusiasmo en todos lados, pero pronto conocieron la verdadera situación.

"El incidente del día fué el paso de los prisioneros libertados a través de las líneas americanas, cuyas tropas les facilitaban medios de trasporte a fin de acelerar su llegada a sus hogares.

"El sábado la línea alemana se extendía hacia el arroyo Sauer y desde allí hacia la confluencia del Mosella.

"A pesar de la derrota de Alemania, las tropas teutonas están aparentemente de buen humor. El ejército en retirada, que no abandona sino poco de su equipo, sigue cantando sus cantos guerreros durante la marcha, y la impresión general es que, aunque han sido batidos no han sido conquistados. Su actitud para con los americanos es de buen humor.

"Ayer a lo largo del camino de Treveris a Remich y por orden de sus oficiales, sus columnas congestionadas cedieron el paso a una patrulla americana en automóvil.

"Según todas las informaciones, a pesar de los rumores revolucionarios, las tropas siguen bajo el control de sus oficiales y hay poca probabilidad de que se produzcan desórdenes. Aparentemente hay víveres en abundancia entre las tropas germanas y prevalece la opinión aquí de que la ocupación del territorio alemán se efectuará pacíficamente.

"Las tropas americanas siguen siendo adelantadas en su marcha a través de Luxemburgo y la ciudad no puede hacer lo bastante para expresar su aprecio hacia los hombres de ultramar. En vista de que el Luxemburgo tiene más de unos cien mil de sus nacionales en los Estados Unidos, su cordialidad es por lo tanto, más que simplemente nominal. Muchos de sus habitantes han vivido en Norte América. Una disposición hace del día de la entrada de las tropas de los Estados Unidos, un día de fiesta pública."

LA GUERRA EN EL MAR

VAPORES HUNDIDOS

LONDRES, noviembre 25—Comunican de Estocolmo que el vapor "Emer" fué torpedeado en la noche del 11 del corriente, después de la firma del armisticio. La tripulación desembarcó en Bergen y declaró que el submarino que provocó el hundimiento del "Emer", hundió el mismo día un trasporte inglés, cuyo cargamento iba destinado al puerto de Arcángel.

TURQUIA EN LA GUERRA

LA FLOTA ALIADA EN EL MAR NEGRO

PARIS, noviembre 25—Se anuncia que después de la terminación, con fecha 20 del corriente, de los trabajos de dragado en el Bósforo, los buques franceses y aliados destacados de las fuerzas estacionadas en Constantinopla llenaron su misión sobre las costas del Mar Negro en Erekli, Soulina, Callas, Varna, Hovorosk, Vott, Batoum, Trebizonda, Hamsoun y Sinope.

FRANCHET D'ESPEREY EN CONSTANTINOPLA

PARIS, noviembre 25—El general Franchet d'Esperey, llegó a Constantinopla el día 23 de corriente.

EL ARMISTICIO CON LAS POTENCIAS CENTRALES

LA CONFERENCIA DE PAZ

PARIS, noviembre 25—Las conferencias preliminares de la paz se celebrarán probablemente en esta capital y no en Versalles, en vista de las mayores facilidades que ofrece esta ciudad.

En Versalles no se celebrarán más que las sesiones formales y definitivas.

Actualmente la única actividad que reina con respecto a esta clase de cuestiones consiste en las sesiones de la comisión mixta del armisticio reunida en Spa, que se efectúan diariamente y a las cuales asisten los generales Nudant y Sisteron en representación de Francia y el general Eberfeld y el doctor Erzberger en representación de Alemania. Esta comisión adquieren mucha animación a causa de las esfuerzos de los alemanes para obtener modificaciones a las condiciones del armisticio, frente a la absoluta negativa opuesta, por el mariscal Foch.

PARIS, noviembre 25—La misión alemana que tomará parte en las negociaciones preliminares de paz será alojada en las proximidades de París.

LA ACTITUD DE HOLANDA — COMENTARIOS FRANCESES

PARIS, noviembre 25 — Toda la prensa de esta capital comenta mucho la actitud de Holanda y los motivos del gabinete de La Haya.

"Le Matin" califica esos motivos de [illegible] que [illegible] Holanda [illegible] [illegible] [illegible]

REVOLUCIÓN EN ALEMANIA

DIFICULTADES DE LA SITUACIÓN POLITICA

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y LOS OBREROS Y SOLDADOS

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE -- PROPAGANDA DE LIEBKNECHT

SITUACION POLITICA

[illegible] noviembre 25 — [illegible] Amsterdam [illegible] Berlín [illegible] que [illegible] Alemania [illegible] Europa [illegible] Rusia [illegible] Unidos y de la Entente que [illegible] Es necesario que se reuna una asamblea nacional, [illegible] Berlín y crearía un nuevo [illegible] independiente, fuera del [illegible] de la Acción arbitraria de [illegible] con inclinaciones bolcheviqueas.

ACUERDO DEL GOBIERNO CON EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

COPENHAGUE, noviembre 24 — Comunican con carácter oficial [illegible] de Berlín, que el gobierno alemán llegó a un acuerdo con el consejo de obreros y soldados sobre las siguientes bases:

1.º Todo el poder político quedará concentrado en las manos de la República socialista y del consejo de obreros y soldados.

2.º Mientras no se haya procedido a la elección de los representantes de los consejos de obreros y soldados, seguirá desempeñando sus funciones el comité ejecutivo del consejo de Berlín.

4.º El comité ejecutivo del consejo tendrá el derecho de designar y destituir a los miembros de los distintos cuerpos legisladores de la República, y también en Prusia, mientras este Estado no haya adoptado una Constitución definitiva, y ejercerá también el derecho de contralor.

5.º Mientras el gabinete no haya nombrado a ministros auxiliares, el gobierno deberá consultar al consejo de obreros y soldados.

6.º Hay que convocar a la mayor brevedad posible a diputados elegidos entre los miembros de los consejos de obreros y soldados.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

NUEVA YORK, noviembre 25 — El corresponsal en Amsterdam de la Associated Press telegrafía:

"Según una información procedente de Berlín, con fecha 19 de noviembre, la izquierda, constituída por los socialistas demócratas y por los revolucionarios, ha iniciado la campaña con respecto a la convocación de la Asamblea Nacional.

"Esto se produjo en una asamblea muy numerosa del consejo de Berlín y anexos, convocada por el comité ejecutivo de soldados y obreros, presidida conjuntamente por Hermann Volkenbuhr y Herr Mueller, jefes de la doble agrupación que es considerada actualmente como la más alta autoridad, y que reclama eventualmente el derecho de disolver el gabinete si se aleja de seguir su política.

"Herr Mueller, que representa a los socialistas independientes, afirmó que la iniciativa para convocar a la Asamblea Nacional no es más que un ardiente esfuerzo para dar a la burguesía la realización de la nueva democracia, y evitando el establecimiento de una república socialista agregado.

"La reunión de la Asamblea Nacional equivaldría a nuestra sentencia de muerte; en cuanto a mí, declaro que para llegar a ella habrá que pasar por sobre mi cadáver."

Por su parte, Ebert, Hubo y Haase, en una asamblea celebrada más tarde [illegible] resultado la necesidad de la creación de un cuerpo nacional, agregando que las conquistas de la revolución no se perderían como consecuencia de ello.

Actualmente la oposición al programa de Ebert y Scheidemann hace prever una lucha interna que podrá causar escisión en el gobierno actual. Haase, por su parte, es favorable a la convocación de la Asamblea, porque traería consigo un alivio inmediato de la situación alimenticia, y facilitaría las negociaciones de paz, pero, sin embargo, es evidente que su grupo está por entero contra estos propósitos.

[illegible] dicen que el los [illegible] de Berlín no son [illegible] [illegible] los principios de una [illegible] confederada, el [illegible] que se confiriera el poder [illegible] una asamblea nacional, [illegible] contrario, el país se [illegible] de Berlín y crearía un nuevo [illegible] independiente, fuera del [illegible] de la Acción arbitraria de [illegible] con inclinaciones bolcheviqueas.

ACUERDO DEL GOBIERNO CON EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

COPENHAGUE, noviembre 24 — Comunican con carácter oficial [illegible] de Berlín, que el gobierno alemán llegó a un acuerdo con el consejo de obreros y soldados sobre las siguientes bases:

1.º Todo el poder político quedará concentrado en las manos de la República socialista y del consejo de obreros y soldados.

2.º Mientras no se haya procedido a la elección de los representantes de los consejos de obreros y soldados, seguirá desempeñando sus funciones el comité ejecutivo del consejo de Berlín.

4.º El comité ejecutivo del consejo tendrá el derecho de designar y destituir a los miembros de los distintos cuerpos legisladores de la República, y también en Prusia, mientras este Estado no haya adoptado una Constitución definitiva, y ejercerá también el derecho de contralor.

5.º Mientras el gabinete no haya nombrado a ministros auxiliares, el gobierno deberá consultar al consejo de obreros y soldados.

6.º Hay que convocar a la mayor brevedad posible a diputados elegidos entre los miembros de los consejos de obreros y soldados.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

NUEVA YORK, noviembre 25 — El corresponsal en Amsterdam de la Associated Press telegrafía:

"Según una información procedente de Berlín, con fecha 19 de noviembre, la izquierda, constituída por los socialistas demócratas y por los revolucionarios, ha iniciado la campaña con respecto a la convocación de la Asamblea Nacional.

"Esto se produjo en una asamblea muy numerosa del consejo de Berlín y anexos, convocada por el comité ejecutivo de soldados y obreros, presidida conjuntamente por Hermann Volkenbuhr y Herr Mueller, jefes de la doble agrupación que es considerada actualmente como la más alta autoridad, y que reclama eventualmente el derecho de disolver el gabinete si se aleja a seguir su política.

"Herr Mueller, que representa a los socialistas independientes, afirmó que la iniciativa para convocar a la Asamblea Nacional no es más que un ardiente esfuerzo para dar a la burguesía la realización de la nueva democracia, y evitando el establecimiento de una república socialista agregado.

"La reunión de la Asamblea Nacional equivaldría a nuestra sentencia de muerte; en cuanto a mí, declaro que para llegar a ella habrá que pasar por sobre mi cadáver."

Por su parte, Ebert, Hubo y Haase, en una asamblea celebrada más tarde [illegible] resultado la necesidad de la creación de un cuerpo nacional, agregando que las conquistas de la revolución no se perderían como consecuencia de ello.

Actualmente la oposición al programa de Ebert y Scheidemann hace prever una lucha interna que podrá causar escisión en el gobierno actual. Haase, por su parte, es favorable a la convocación de la Asamblea, porque traería consigo un alivio inmediato de la situación alimenticia, y facilitaría las negociaciones de paz, pero, sin embargo, es evidente que su grupo está por entero contra estos propósitos.

LA PROPAGANDA DE LIEBKNECHT

NUEVA YORK, noviembre 24 — La Associated Press publica un despacho de Berlín anunciando que el líder socialista señor Liebknecht se consagra exclusivamente en la actualidad a ejercer influencia sobre los hombres que regresan del frente con partidarios están comprendidos en el pequeño ejército de los soldados de la guardia roja a los que se acusa de organizar mitines con una mayoría suficiente como para adoptar resoluciones y medidas predestinadas a derrocar al gobierno actual.

Liebknecht ataca particularmente el proyecto de convocar a la Asamblea Nacional y se dirige al proletariado al que declara que Alemania debe tener un gobierno de obreros y soldados que simbolizará al proletariado y que no se limitará ante la "Entente". Continúa diciendo que la revolución se propagará seguramente a los países aliados; pero nosotros que hemos hecho poder tantos años a los rusos, queremos que la revolución estalle en Francia e Inglaterra dentro de 24 horas.

La concejala socialista de ideas avanzadas Rosa Luxemburgo, secunda fielmente a Liebknecht.

En su generalidad, numerosas mujeres asisten a los mitines que celebra el grupo "Spartacus".

TENTATIVA SOCIALISTA

NUEVA YORK, noviembre 25—Un telegrama recibido de Estocolmo, anuncia que socialistas extremos del grupo llamado de Spartacus, intentaron en la noche del último viernes apoderarse de la Jefatura de policía de Berlín. Se produjo un choque del cual resultaron varios muertos y heridos.

EL EX KRONPRINZ

LONDRES, noviembre 25 — Comunican de Amsterdam que un corresponsal tuvo la ocasión de entrevistar al ex kronprinz en el tren que lo conducía a un puerto donde debía embarcarse para la isla Wieringen.

Llevaba el ex kronprinz un traje oscuro de [illegible] parecía algo nervioso. Interrogado, declaró que fué tratado correctamente en Holanda y que ignoraba el tiempo que duraría su internación. Agregó que desde varias semanas no tenía noticias de su padre y que su esposa permanecería probablemente en Alemania.

La acompañaban varios oficiales. Su equipaje se compone solo de algunas valijas, un manto de pieles y una tramada de viaje.

AMENAZA DE HUELGA

NUEVA YORK, noviembre 26—La Associated Press recibe informaciones originarias de Berlín, según las cuales los mineros de Silesia reclaman un horario limitado a seis horas de trabajo y un jornal de treinta marcos. En caso contrario amenazan con la huelga, lo que comprometería el aprovisionamiento de carbón de Berlín.

LA RESIDENCIA DEL KRONPRINZ

NUEVA YORK, noviembre 25 — Telegrafían de Amsterdam a la Associated Press:

La residencia fijada al ex kronprinz de Alemania es una aldehuela de unas veinte granjas y cabañas de pescadores en la isla de Wieringen.

"El kronprinz ocupará la casa de dos pisos del pastor protestante que alquiló por seis meses".

[illegible]

[illegible] noviembre 25 — [illegible] Berlín [illegible] Alemania [illegible] Europa [illegible] Rusia [illegible] Unidos y de la Entente que [illegible] Es necesario que se reuna una asamblea nacional, [illegible] contrario, el país se [illegible] de Berlín y crearía un nuevo [illegible] independiente, fuera del [illegible] de la Acción arbitraria de [illegible] con inclinaciones bolcheviqueas.

ACUERDO DEL GOBIERNO CON EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

COPENHAGUE, noviembre 24 — Comunican con carácter oficial [illegible] de Berlín, que el gobierno alemán llegó a un acuerdo con el consejo de obreros y soldados sobre las siguientes bases:

1.º Todo el poder político quedará concentrado en las manos de la República socialista y del consejo de obreros y soldados.

2.º Mientras no se haya procedido a la elección de los representantes de los consejos de obreros y soldados, seguirá desempeñando sus funciones el comité ejecutivo del consejo de Berlín.

4.º El comité ejecutivo del consejo tendrá el derecho de designar y destituir a los miembros de los distintos cuerpos legisladores de la República, y también en Prusia, mientras este Estado no haya adoptado una Constitución definitiva, y ejercerá también el derecho de contralor.

5.º Mientras el gabinete no haya nombrado a ministros auxiliares, el gobierno deberá consultar al consejo de obreros y soldados.

6.º Hay que convocar a la mayor brevedad posible a diputados elegidos entre los miembros de los consejos de obreros y soldados.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

NUEVA YORK, noviembre 25 — El corresponsal en Amsterdam de la Associated Press telegrafía:

"Según una información procedente de Berlín, con fecha 19 de noviembre, la izquierda, constituída por los socialistas demócratas y por los revolucionarios, ha iniciado la campaña con respecto a la convocación de la Asamblea Nacional.

"Esto se produjo en una asamblea muy numerosa del consejo de Berlín y anexos, convocada por el comité ejecutivo de soldados y obreros, presidida conjuntamente por Hermann Volkenbuhr y Herr Mueller, jefes de la doble agrupación que es considerada actualmente como la más alta autoridad, y que reclama eventualmente el derecho de disolver el gabinete si se aleja a seguir su política.

"Herr Mueller, que representa a los socialistas independientes, afirmó que la iniciativa para convocar a la Asamblea Nacional no es más que un ardiente esfuerzo para dar a la burguesía la realización de la nueva democracia, y evitando el establecimiento de una república socialista agregado.

"La reunión de la Asamblea Nacional equivaldría a nuestra sentencia de muerte; en cuanto a mí, declaro que para llegar a ella habrá que pasar por sobre mi cadáver."

Por su parte, Ebert, Hubo y Haase, en una asamblea celebrada más tarde [illegible] resultado la necesidad de la creación de un cuerpo nacional, agregando que las conquistas de la revolución no se perderían como consecuencia de ello.

Actualmente la oposición al programa de Ebert y Scheidemann hace prever una lucha interna que podrá causar escisión en el gobierno actual. Haase, por su parte, es favorable a la convocación de la Asamblea, porque traería consigo un alivio inmediato de la situación alimenticia, y facilitaría las negociaciones de paz, pero, sin embargo, es evidente que su grupo está por entero contra estos propósitos.

[illegible] y dominan los [illegible] [illegible] anarquía. El [illegible] se halla alterado desde [illegible] quince días. El cuadro [illegible] con las dificultades [illegible] aprovisionamiento a los mercados [illegible] se entrega al robo [illegible] con objeto de proveerse [illegible] de alimentos.

[illegible] invocan la intervención [illegible] tropas italianas a fin de [illegible] el orden en la capital.

[illegible] HUNGARA EN VIAJE

[illegible] noviembre 25—Procedente [illegible] llegó a Fiume una misión diplomática republicana húngara [illegible] se dirige a Suiza con el propósito de hacer declaraciones sobre [illegible] del nuevo gobierno, [illegible] quiere mantener la política [illegible] y su única aspiración es la [illegible] conservarse la amistad [illegible] las naciones de la "Entente". [illegible] parte de la misión aludida [illegible] Hery Getlhemy y Faust [illegible] Vadarz. El mismo día de [illegible] a Fiume se trasladó a [illegible] del acorazado "Filiberto" para [illegible] al almirante Raineri.

[illegible] con algunas de las autoridades fiumenses, los miembros [illegible] misión húngara acentuaron sus [illegible] de amistad hacia Italia.

REACCION MONARQUICA

LA HAYA, noviembre 25 — Informaciones recibidas de Viena indican [illegible] aumenta en aquella capital la [illegible] en favor del restablecimiento [illegible] de la monarquía. Propicia la campaña el diario "Die Reichspost".

NUEVA YORK, noviembre 25—Telegrafían de Zurich que el corresponsal de la "Frankfurter Zeitung" en [illegible] comunica a su diario que son [illegible] las proporciones que el movimiento contrarrevolucionario está adquiriendo en Austria que el consejo nacional de Viena tuvo que fijar en las [illegible] carteles por los que recomienda [illegible] público que desconfíe de los agitadores.

[illegible] que los monarquistas emplearán todos los medios posibles para [illegible] la caída del consejo nacional, sobre todo, de intimidar [illegible] por la perspectiva de la [illegible] de Austria por los aliados.

[illegible] DE LOS BOSNIANOS

[illegible] YORK, noviembre 25—Telegrafían de Basilea que el consejo [illegible] de Bosnia, se dirigió al príncipe heredero de Serbia, solicitando [illegible] inmediata de Bosnia y Herzegovina al reino de Serbia bajo la [illegible] de los Karageorgevich.

[illegible] DEL ARMISTICIO

[illegible] noviembre 25—Los diarios [illegible] información de Basilea [illegible] el gobierno húngaro [illegible] la proclamación del armisticio inmediata de [illegible]

[illegible] EN LEMBERG

[illegible] noviembre 25—Comunican [illegible] un telegrama procedente [illegible] al general Rowa[illegible] [illegible] de que las [illegible] de Lemberg [illegible] el día 21 [illegible]

ALEMANIA

MACKENSEN EN BERLIN

NUEVA YORK, noviembre 25 — Comunican de Amsterdam a la Associated Press que el corresponsal en Berlín de la "Westfalische Zeitung" anuncia que llegaron a la capital el jueves von Mackensen y su estado mayor.

Las tropas alemanas que regresaban con ellas encontraron fuerzas checoslovacas en Silesia y no pudieron continuar el viaje por la vía de Orenberg, viéndose obligadas a salir de Austria por la vía de Viena.

ESPAÑA

JOFFRE Y LOS BARCELONESES

BARCELONA, noviembre 26 — La municipalidad de Barcelona y un grupo de intelectuales y artistas invitaron al mariscal Joffre a visitar esta ciudad para asistir a la celebración de la victoria de Francia y de los aliados.

LAS MUJERES SOCIALISTAS Y BELGICA

MADRID, noviembre 25—Una comisión de mujeres socialistas de esta capital, visitó hoy al ministro de Bélgica, para entregar un mensaje de simpatía hacia el pueblo belga.

El diplomático agradeció la manifestación y pronunció frases elogiosas para la obra desinteresada y humanitaria realizada por el rey en favor de los belgas.

LOS SUBMARINOS ALEMANES

MADRID, noviembre 25—Comunican de El Ferrol que se efectúan los trabajos de reparación en los submarinos alemanes averiados internados en aquel puerto.

Dichos submarinos serán llevados a Inglaterra por un crucero inglés, de acuerdo con las condiciones del armisticio entre los aliados y Alemania.

EN EL EXTREMO ORIENTE

SERVICIO POSTAL AEREO

PARIS, noviembre 26—Un telegrama de Marsella informa de Tokio que el "Echo de China" anuncia que las autoridades japonesas tienen la intención de emplear a aeroplanos para los correos militares y hacen experimentos en ese sentido en Corea.

VARIAS INFORMACIONES

LA SITUACION EN HOLANDA

LONDRES, noviembre 25—Son mucho más satisfactorias las informaciones que se reciben de los Países Bajos.

Según toda apariencia, ha fracasado el movimiento extremista intentado por Troelstra.

INFORMACIONES COMERCIALES

BALANCE BANCARIO

BANCO IMPERIAL ALEMAN

BERLIN, noviembre 25.—El balance del Banco Imperial Alemán, correspondiente a la semana que terminó el 14 de noviembre, arroja las siguientes diferencias comparadas con el de la semana precedente:

La existencia de oro aumentó en 344.000 marcos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco aumentaron en 124.841.000 marcos.

Los documentos de otros Bancos en poder del establecimiento aumentaron en 252.000 marcos.

Los anticipos hechos por el Banco disminuyeron en 3.447.000 marcos.

Las inversiones hechas por el establecimiento aumentaron en marcos 8.659.000.

El total de títulos de diversa índole en poder del Banco tuvo disminución de 24.587.000 marcos.

Los billetes en circulación aumentaron en 297.773.000 marcos.

Los depósitos generales disminuyeron en 1.407.872.000 marcos.

Las demás cuentas del Banco disminuyeron en 36.071.000 marcos.

Los documentos descontados por el Banco disminuyeron en 38.140.000 marcos.

El total de las existencias de oro alcanza a 2.550.268.000 marcos.

ACCIONES DE BANCOS ARGENTINOS

LONDRES, noviembre 25 — En el Stock Exchange fueron cotizadas las acciones de los Bancos argentinos como sigue: Banco de Londres y Río de la Plata, a 49 1|4; Banco de Londres y Brasil, a 29 1|2; Banco Británico, a 22 1|2, y Banco Anglo-Sudamericano, a 10 1|4.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, noviembre 25—

Títulos prov. B. A., 57.
Empréstito fra., 4 o|o, 78 1|2.
Id id de 4 1|2 o|o 86.
Id id 1909, de 5 o|o, 89.
Id id 1886, 5 o|o, 98.
Obras de Salubridad, 5 o|o, 92.
Descuento oficial, 5 o|o.

PARIS, noviembre 25—

Renta francesa, 62.90.
Empréstito de guerra 5 o|o, 87.80.
Descuento oficial, 5 o|o.

BERLIN, noviembre 25—

Descuento oficial, 5 o|o.

CAMBIOS

PARIS, noviembre 25—

La libra esterlina, frs. 25.99.

NUEVA YORK, noviembre 25—

La libra esterlina, dólares 4.76.
Id por cable id, 4.76 3|4.
Id a 90 días, 4.74.
El dólar sobre París, frs. 5.45 1|4.
Id id a 90 días, frs. 5.44 1|2.
Id sobre Italia, liras, 6.36.
Id por cable id, 6.35.
Id id sobre Bs. Aires, 0.98.10
Cambio sobre Holanda, 41 1|4.
Id id por cable id, 41 1|2.
Id sobre Suiza, frs. 5.
Id por cable id, 4.97.
Corona Estocolmo, cts. 47.70.
Id Cristiania, cts. 27.60.
Peseta española, cts. 20.
Id por cable, 20.10.

MONTEVIDEO, noviembre 25—

Cambio s|Bs. As. girador, 6 o|o.
Id id tomador, 7 o|o.
Peso argentino oro, 0.88.
Deuda interna, 101.10.
Emp. de conversión, 88.40.

ASUNCION, noviembre 25—

Patacón argentino, 1.085 o|o.

[illegible]

[illegible] noviembre 25 — [illegible] Amsterdam [illegible] Berlín [illegible] que [illegible] Alemania [illegible] Europa [illegible] Rusia [illegible] Unidos y de la Entente que [illegible] Es necesario que se reuna una asamblea nacional, [illegible] contrario, el país se [illegible] de Berlín y crearía un nuevo [illegible] independiente, fuera del [illegible] de la Acción arbitraria de [illegible] con inclinaciones bolcheviqueas.

ACUERDO DEL GOBIERNO CON EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS

COPENHAGUE, noviembre 24 — Comunican con carácter oficial [illegible] de Berlín, que el gobierno alemán llegó a un acuerdo con el consejo de obreros y soldados sobre las siguientes bases:

1.º Todo el poder político quedará concentrado en las manos de la República socialista y del consejo de obreros y soldados.

2.º Mientras no se haya procedido a la elección de los representantes de los consejos de obreros y soldados, seguirá desempeñando sus funciones el comité ejecutivo del consejo de Berlín.

4.º El comité ejecutivo del consejo tendrá el derecho de designar y destituir a los miembros de los distintos cuerpos legisladores de la República, y también en Prusia, mientras este Estado no haya adoptado una Constitución definitiva, y ejercerá también el derecho de contralor.

5.º Mientras el gabinete no haya nombrado a ministros auxiliares, el gobierno deberá consultar al consejo de obreros y soldados.

6.º Hay que convocar a la mayor brevedad posible a diputados elegidos entre los miembros de los consejos de obreros y soldados.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

NUEVA YORK, noviembre 25 — El corresponsal en Amsterdam de la Associated Press telegrafía:

"Según una información procedente de Berlín, con fecha 19 de noviembre, la izquierda, constituída por los socialistas demócratas y por los revolucionarios, ha iniciado la campaña con respecto a la convocación de la Asamblea Nacional.

"Esto se produjo en una asamblea muy numerosa del consejo de Berlín y anexos, convocada por el comité ejecutivo de soldados y obreros, presidida conjuntamente por Hermann Volkenbuhr y Herr Mueller, jefes de la doble agrupación que es considerada actualmente como la más alta autoridad, y que reclama eventualmente el derecho de disolver el gabinete si se aleja a seguir su política.

"Herr Mueller, que representa a los socialistas independientes, afirmó que la iniciativa para convocar a la Asamblea Nacional no es más que un ardiente esfuerzo para dar a la burguesía la realización de la nueva democracia, y evitando el establecimiento de una república socialista agregado.

"La reunión de la Asamblea Nacional equivaldría a nuestra sentencia de muerte; en cuanto a mí, declaro que para llegar a ella habrá que pasar por sobre mi cadáver."

Por su parte, Ebert, Hubo y Haase, en una asamblea celebrada más tarde [illegible] resultado la necesidad de la creación de un cuerpo nacional, agregando que las conquistas de la revolución no se perderían como consecuencia de ello.

Actualmente la oposición al programa de Ebert y Scheidemann hace prever una lucha interna que podrá causar escisión en el gobierno actual. Haase, por su parte, es favorable a la convocación de la Asamblea, porque traería consigo un alivio inmediato de la situación alimenticia, y facilitaría las negociaciones de paz, pero, sin embargo, es evidente que su grupo está por entero contra estos propósitos

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA SEGUNDA EDICION DE AYER

EL ARCHIDUQUE ALBERTO

CONDENADO A PRISION

PARIS, noviembre 25. — Se anuncia oficialmente que las tropas francesas, belgas y luxemburgesas ocuparon el viernes el Gran Ducado de Luxemburgo. Guillermo de Wilhelm Hoyt, que se refugió en Holanda, abdicó el trono en favor de su hija Carlota, la Gran Duquesa, que ha hecho ya su entrada en la capital.

Se ha dado orden en Wilhelmsburg de proclamar la República. Manifestaciones de júbilo se celebraron en Wiesbaden, también bajo la República, y se izaron banderas rojas en el monumento de 1870.

EL GOBIERNO SOCIALISTA ALEMAN

NUEVA YORK, noviembre 25. — El "New York Times" publica una información de Zurich, según la cual el consejo central de obreros y soldados declaró que los seis comisarios entre los cuales figuran Ebert, Haase, Landsberg y otros, son los únicos representantes del pueblo alemán. Se cree que esos comisarios están investidos del poder supremo, parece que en el curso de las últimas sesiones del gabinete, el poder de esos comisarios ha sido puesto en duda.

El canciller, con el cual colaborador del canciller, Max de Baden, declaró que tenía plena confianza en Ebert y sus asociados, y cree que el gobierno socialista era el único capaz de guiar con seguridad los destinos de la nación alemana en la crisis actual.

Agregó que no tenía ninguna conspiración reaccionaria de los partidarios del ex Kaiser.

MOVIMIENTO SIONISTA EN ALEMANIA

LONDRES, noviembre 25. — Anuncian de Estocolmo que los sionistas organizan agrupaciones en todas las comunidades judías en Alemania, constituyendo la comunidad nacional del sionismo, que ha hecho ya grandes progresos.

LA VISITA DE LOS SOBERANOS BRITANICOS A PARIS

PARIS, noviembre 25. — Se hacen los más grandes preparativos para el recibimiento que se hará a los reyes de Inglaterra, cuya visita a esta capital se efectuará en esta semana.

El presidente Poincaré y los miembros del gobierno recibirán a los soberanos en la estación, donde se formará la comitiva hasta el ministerio de Relaciones Exteriores, donde se prepara el alojamiento para los reales huéspedes.

El jueves el rey hará la visita oficial al Parlamento francés, y por la noche se celebrará el gran banquete oficial en Versalles.

El viernes habrá una gran recepción en la embajada británica, y el sábado los reyes saldrán de París para visitar los ejércitos.

NUEVO GOBIERNO POLACO

LONDRES, noviembre 25. — El comité nacional polaco tuvo noticias de la formación de un nuevo gobierno en Varsovia, compuesto especialmente de obreros socialistas, cuyo primer ministro es Moraczewsky.

VIAJE DE UNA ESCUADRA ALIADA A KIEL

LONDRES, noviembre 25. — En los círculos navales tiende a confirmarse la noticia de que una división naval aliada se dirigirá a Kiel y Wilhelmshaven esta semana, bajo el mando de vicealmirante Montague Browning, acompañado de los almirantes franceses, norteamericanos e italianos con el propósito de inspeccionar los buques alemanes y saber si han sido determinados de acuerdo con las estipulaciones del armisticio.

UN HIJO DE BAZAINE

PARIS, noviembre 25. — Anuncian de Madrid que el capitán español Alfonso Bozo, que ingresó en el ejército francés al estallar la guerra y fué condecorado con la cruz de guerra, es el único hijo sobreviviente del mariscal Bazaine, que murió mes en 1871.

LOS ALIADOS EN HUNGRIA

PARIS, noviembre 25. — Circula el rumor de que los franceses, después de entrar en Budapest, se dirigirán a Viena.

A este respecto no se ha hecho ninguna comunicación oficial, ni tampoco ha sido desmentido este rumor.

EL REGRESO DE LAS TROPAS ALEMANAS

LONDRES, noviembre 25. — Anuncian de Berlín que el consejo de los comisarios del pueblo expidió una proclama dando la bienvenida a las tropas alemanas que regresan del frente. Dice en una parte: "Marchásteis al frente para defender la patria cuando no podíais levantar la voz y os encontrabais en manos de la autocracia que tenía el poder de distribuirse el botín entre sus asociados; habéis luchado en silencio mientras centenares de miles de los vuestros han caído a vuestro lado.

Hoy volvéis al seno de la patria, donde en el porvenir sólo el pueblo es quien puede levantar la voz".

---

tonación para ampliar en 3.000.000 de pesos la emisión de la deuda interna de conversión creada por la ley de 5 de noviembre de 1918.

Ha optado el Poder Ejecutivo por ese sistema, por entender que es el que menos dificultades ofrece para su adopción, ya que la emisión de una deuda especial, tiene de aumentar inconvenientemente el número y la creación de las existentes, no apareciendo ninguna ventaja apreciable. Por lo demás, los recursos afectados al servicio de la deuda interna de conversión de 5 1|2 por ciento de 1916 cubren ampliamente las atenciones actuales, dejando todavía un margen de pesos 809.114.89, con lo que podrá atenderse el aumento que se produzca en los futuros servicios, como consecuencia de la elevación que en su monto total se autoriza por el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, quedando todavía un saldo de pesos 504.114.89 sin aplicación por lo que ingresará a rentas generales.

Ha sido esta última consideración la que ha decidido al Poder Ejecutivo a proponer la ampliación del monto total autorizado de la deuda interna de conversión de 1916, que con los ajustes indicados, permitirá quedarse definitivamente tranquilo, y no habrá razón alguna para que los actuales tenedores de títulos dudosos puedan, motivos particulares, que la garantía especial exclusiva en el ejercicio de determinados ingresos, en siempre la misma, no obstante haberse dentro alguna duda, se coloque amplitud de los fondos destinados a ese objeto con relación al monto total de los servicios a cubrir.

Por lo demás, por parte del Poder Ejecutivo se ha tenido en cuenta la segunda parte de la expresada duda, interesada en la sustitución de la fórmula de "ampliación" que patrocina el Poder Ejecutivo en su proyecto de ley, para evitar la objeción de los tenedores de la actual deuda, que podrían decir que adquirieron dichos títulos en el concepto y bajo la fe de que ella no sería ampliada, teniendo su límite ya fijado de 18.500.000 pesos por ley de 6 de noviembre de 1916; pero fuera de que esa eventualidad no se produciría, por considerarse nos que se dejan expuestas, y que dicen la relación con la cantidad de recursos para atender a ella, en el proyecto de ley para evitar la objeción de los tenedores de la actual deuda, que podrían decir que adquirieron dichos títulos en el concepto y bajo la fe de que ella no sería ampliada, teniendo su límite ya fijado de 18.500.000 pesos por ley de 6 de noviembre de 1916, que el Poder Ejecutivo ha optado por su ampliación en los términos de que informa su proyecto de ley.

LA GRIPE

MONTEVIDEO, noviembre 25. — Telegramas de Artigas informan que los médicos argentinos se trasladaron a Santa Rosa del Cuarein con objeto de enterarse de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades uruguayas.

—El puerto argentino de Caseros ha sido clausurado.

La epidemia de gripe toma caracteres alarmantes en Artigas. Hoy y ayer se produjeron varios casos fatales. Las condiciones higiénicas son deplorables, careciéndose de medios para conseguir medicamentos y alimento", según dicen los telegramas recibidos.

El consejo de higiene envió hoy varios médicos a Artigas y otros departamentos.

Debido a la exhortación del Club Médico, también partieron varios profesionales a asistir a los atacados de grippe en varias regiones.

EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

MONTEVIDEO, noviembre 25. — Siguen haciéndose grandes preparativos para el "banquete de la victoria" que se efectuará el jueves próximo.

También promete resultar espléndido el "baile de la paz" que se realizará el sábado próximo.

—Refiriéndose al banquete de anoche dice "El País":

El gobierno celebraba el triunfo de la causa aliada invitando a la demostración al cuerpo diplomático: fueron eliminados, no obstante, de la ceremonia, los ministros de países amigos, como la Argentina, Chile, España, que han asumido durante el curso de la guerra diversas actitudes de simpatía, o de consecuencia a la causa de los aliados, y que, producido el armisticio, se han asociado a la victoria en actos de significación oficial y popular.

En presencia de esto, sería del caso suponer que nuestro país forma en la alianza guerrera contra los imperios centrales, y que estas otras repúblicas hermanas han mantenido, durante todo el conflicto, una neutralidad severa e inatacable, que las excluye categóricamente de toda congratulación de victoria, o de paz. Ni una ni otra cosa son, sin embargo, exactas, si bien nuestra República ha asumido, desde el comienzo de la guerra, con el consenso popular, una actitud de franca simpatía, de resuelta adhesión a la Entente. Esa actitud no ha importado una incorporación a la alianza guerrera contra Alemania, ni hemos formado, efectivamente, en la gran contienda.

Al menos así lo declaró expresamente nuestra cancillería en concordes documentos, afirmando "que el Uruguay se había limitado a romper las relaciones diplomáticas con Alemania sin cometer actos de beligerancia alguna contra ella".

Recuerda, en seguida "El País" los muchos actos realizados en Chile y en la Argentina, en favor de los aliados, y termina así:

En realidad, la posición responsable, casi pública, en la guerra en una cuestión de grados y de matices, que estamos intermedios entre la posición de Chile y la de la Argentina, y por la noche se celebrará el gran banquete oficial en el palacio.

Mañana habrá una gran recepción en la embajada británica, y el sábado los reyes saldrán de París para visitar los ejércitos.

ACTUALIDAD

Los comicios bonaerenses

Las elecciones municipales en los partidos de la provincia de Buenos Aires, cuyos vecindarios habían sido convocados a cuarto por el Poder Ejecutivo, se han verificado en el mayor orden, aun que la policía haya tenido que intervenir en ningún incidente digno de mención.

La tranquilidad a que nos referimos, merece ser consignada, porque viene a constituir una prueba, que se suma a la que han ofrecido los comicios de los últimos años, de que entre nosotros se ha llegado a esa período de la vida de los pueblos en que la cultura es la nota característica de los actos cívicos que les incumbe realizar.

Cuando se hace el estudio de las prácticas que imperaban en otras épocas que, desgraciadamente, aún no pueden considerarse lejanas, se advierte que el considerable progreso que se ha realizado, lo ha sido casi repentinamente. En aquellos tiempos, un día de elecciones no se concebía sin incidentes sangrientos o, por lo menos, sin violencias destinadas a suprimir la libertad de los electores. Durante la agitación electoral que precedía a los comicios, ya se ponían en juego los medios conducentes a obtener ese fin, con el auxilio o tolerancia de jueces de paz, policías y autoridades comunales. Y en caso necesario, el día de la elección se completaba la obra funesta, porque la palabra de orden de los oficialismos era el triunfo a toda costa.

La reacción del espíritu cívico que se inició en el país, estimulada por leyes que se propusieron garantizar los derechos populares, ha hecho desaparecer, en pocos años, los procedimientos vergonzosos que hemos recordado, los cuales constituían un sistema que era abominado por el pueblo, que quería el cumplimiento sincero de las instituciones republicanas.

El ambiente cívico que se ha difundido en el país ha tenido la virtud de eliminar los viejos abusos. En algunas localidades, de diversas provincias, no ha de ser difícil señalar tentativas de regresión. Dado, el largo tiempo, en que las arbitrariedades constituyeron la regla, lo extraño sería que no fuese posible indicar algunas. Pero, la ola democrática no permite que renazcan los malos gérmenes, de manera que los resultados del balance general son altamente favorables.

Considerados desde este punto de vista, los comicios bonaerenses del domingo son una nueva contribución al prestigio de nuestra democracia.

Los vecindarios de la provincia, que durante largo tiempo han estado divorciados de autoridades que como fruto de la corrupción electoral no emanaban de su seno, han concurrido a ejercitar su derecho. En ese acto, el simple cumplimiento del deber no ha sido su única finalidad. Hay que recordar, en efecto, que se trataba de la designación de los funcionarios sobre quienes pesará la tarea de dirigir los asuntos comunales de cada localidad.

Una vez que se constituyan las nuevas autoridades, éstas tendrán que honrar el mandato que han recibido, cumpliéndolo patrióticamente. Es de esperar, en consecuencia, que no se susciten reclamos indignos, motivados por rivalidades partidistas, sin más objeto, a veces, que provocar la intervención del gobierno central, conspirando así contra la autonomía comunal. Hay que levantar el espíritu sobre esas pequeñeces, y consagrarse actualmente por el progreso de los municipios, que es el de la provincia.

Con el cuidado del Poder Ejecutivo en poner término a las acefalías y con el desarrollo de aquel programa de parte de todas las autoridades edilicias, el régimen municipal de la provincia marchará rápidamente a su perfeccionamiento.

Actitud plausible de un gobierno

El cargo central formulado contra la administración pública de Córdoba, motivo de las investigaciones realizadas por LA PRENSA, se sintetizaba en estos enunciados: "En la provincia no hay finanzas; ni el propio gobierno conoce el estado de las mismas; el desequilibrio del presupuesto es considerable; se aumentan los gastos por simples acuerdos de ministros, sin ningún criterio y sin ninguna norma".

Puede darse por averiguado que tales afirmaciones no entendían negar la existencia evidente de los dos hechos oficiales que son base orgánica de un régimen financiero en cualquier Estado: la ley que fija los gastos públicos ordinarios y las que establecen los recursos correspondientes. En Córdoba hay, efectivamente, un presupuesto y un cálculo de recursos, como elementos primarios de las finanzas fiscales. Lo que, sin duda, quería expresar la acusación recordada, es que las finanzas de Córdoba no eran claras ni sanas, condiciones ambas de valor preferente entre las que deben caracterizar a un buen sistema de percibir e invertir los dineros públicos.

Hasta dónde haya sido fundado el severo juicio reproducido, están en condiciones de decirlo, con criterio propio aplicado a la apreciación de hechos fielmente expuestos, todas las personas que conozcan el inteligente y prolijo examen realizado por el representante de LA PRENSA en las oficinas del ministerio de Hacienda provincial y la copiosa información recogida en otras fuentes dignas de fe, con el propósito—no perdido de vista en ningún momento—de mostrar en plena luz la realidad tal como es.

Como un elemento más de ilustración sobre el asunto a aclarar, hemos publicado la réplica opuesta por el contador general de Córdoba a las conclusiones formuladas por nuestro comisionado, el señor Lincoln, y, al pie de ella, la dúplica con que éste ha estimado oportuno contestar las observaciones encaminadas a desautorizar su trabajo. Deseamos que la opinión se pronuncie con entera libertad sobre la cuestión debatida y, en respeto a sus fueros, nos limitamos a dejar constancia de que, favorable o adversa en sus resultados finales al prestigio de la administración pública de Córdoba, bajo el actual gobierno, la concienzuda pesquisa efectuada en los libros de contabilidad y en las distintas reparticiones que intervienen en la organización y manejo de las finanzas provinciales, prestará el importante servicio de poner en descubierto algunas fallas sensibles y de suscitar medidas que puedan repararlas.

Pero lo que nos sería violento callar, una vez cerradas las exposiciones que dilucidan la crítica del presidente del partido Demócrata cordobés, es la grata impresión que nos deja la actitud del gobierno de dicha provincia, al provocar, con honroso celo, una investigación periodística que exponga ante el pueblo la verdadera situación de la hacienda provincial y el asiento técnico con que se la dirige y al abrir ampliamente, para dicho fin, las puertas de todas las reparticiones de su dependencia.

No es comida que los gobernantes argentinos manifiesten en esa forma la consideración que les merece la prensa nacional ni deja testimonio de igual solicitud para desvanecer ante un tribunal incontrovertible de verdad parcial las dudas que pudieran cernirse sobre la corrección de sus procedimientos y sobre su aptitud para cumplir el mandato que la voluntad democrática les ha confiado. Por ese motivo, como oportuno y ejemplar en el caso, nos complacemos en registrarlo como un ejemplo de cultura cívica.

[illegible] Carlos Tarat y Reyes Pedro Brown, este último acaudalado hacendado de Payzandú y presidente de la Asociación Rural del mismo departamento.

ACTUALIDAD

Los comicios bonaerenses

Las elecciones municipales en los partidos de la provincia de Buenos Aires, cuyos vecindarios habían sido convocados a cuarto por el Poder Ejecutivo, se han verificado en el mayor orden, aun que la policía haya tenido que intervenir en ningún incidente digno de mención.

La tranquilidad a que nos referimos, merece ser consignada, porque viene a constituir una prueba, que se suma a la que han ofrecido los comicios de los últimos años, de que entre nosotros se ha llegado a esa período de la vida de los pueblos en que la cultura es la nota característica de los actos cívicos que les incumbe realizar.

Cuando se hace el estudio de las prácticas que imperaban en otras épocas que, desgraciadamente, aún no pueden considerarse lejanas, se advierte que el considerable progreso que se ha realizado, lo ha sido casi repentinamente. En aquellos tiempos, un día de elecciones no se concebía sin incidentes sangrientos o, por lo menos, sin violencias destinadas a suprimir la libertad de los electores. Durante la agitación electoral que precedía a los comicios, ya se ponían en juego los medios conducentes a obtener ese fin, con el auxilio o tolerancia de jueces de paz, policías y autoridades comunales. Y en caso necesario, el día de la elección se completaba la obra funesta, porque la palabra de orden de los oficialismos era el triunfo a toda costa.

La reacción del espíritu cívico que se inició en el país, estimulada por leyes que se propusieron garantizar los derechos populares, ha hecho desaparecer, en pocos años, los procedimientos vergonzosos que hemos recordado, los cuales constituían un sistema que era abominado por el pueblo, que quería el cumplimiento sincero de las instituciones republicanas.

El ambiente cívico que se ha difundido en el país ha tenido la virtud de eliminar los viejos abusos. En algunas localidades, de diversas provincias, no ha de ser difícil señalar tentativas de regresión. Dado, el largo tiempo, en que las arbitrariedades constituyeron la regla, lo extraño sería que no fuese posible indicar algunas. Pero, la ola democrática no permite que renazcan los malos gérmenes, de manera que los resultados del balance general son altamente favorables.

Considerados desde este punto de vista, los comicios bonaerenses del domingo son una nueva contribución al prestigio de nuestra democracia.

Los vecindarios de la provincia, que durante largo tiempo han estado divorciados de autoridades que como fruto de la corrupción electoral no emanaban de su seno, han concurrido a ejercitar su derecho. En ese acto, el simple cumplimiento del deber no ha sido su única finalidad. Hay que recordar, en efecto, que se trataba de la designación de los funcionarios sobre quienes pesará la tarea de dirigir los asuntos comunales de cada localidad.

Una vez que se constituyan las nuevas autoridades, éstas tendrán que honrar el mandato que han recibido, cumpliéndolo patrióticamente. Es de esperar, en consecuencia, que no se susciten reclamos indignos, motivados por rivalidades partidistas, sin más objeto, a veces, que provocar la intervención del gobierno central, conspirando así contra la autonomía comunal. Hay que levantar el espíritu sobre esas pequeñeces, y consagrarse actualmente por el progreso de los municipios, que es el de la provincia.

Con el cuidado del Poder Ejecutivo en poner término a las acefalías y con el desarrollo de aquel programa de parte de todas las autoridades edilicias, el régimen municipal de la provincia marchará rápidamente a su perfeccionamiento.

Actitud plausible de un gobierno

El cargo central formulado contra la administración pública de Córdoba, motivo de las investigaciones realizadas por LA PRENSA, se sintetizaba en estos enunciados: "En la provincia no hay finanzas; ni el propio gobierno conoce el estado de las mismas; el desequilibrio del presupuesto es considerable; se aumentan los gastos por simples acuerdos de ministros, sin ningún criterio y sin ninguna norma".

Puede darse por averiguado que tales afirmaciones no entendían negar la existencia evidente de los dos hechos oficiales que son base orgánica de un régimen financiero en cualquier Estado: la ley que fija los gastos públicos ordinarios y las que establecen los recursos correspondientes. En Córdoba hay, efectivamente, un presupuesto y un cálculo de recursos, como elementos primarios de las finanzas fiscales. Lo que, sin duda, quería expresar la acusación recordada, es que las finanzas de Córdoba no eran claras ni sanas, condiciones ambas de valor preferente entre las que deben caracterizar a un buen sistema de percibir e invertir los dineros públicos.

Hasta dónde haya sido fundado el severo juicio reproducido, están en condiciones de decirlo, con criterio propio aplicado a la apreciación de hechos fielmente expuestos, todas las personas que conozcan el inteligente y prolijo examen realizado por el representante de LA PRENSA en las oficinas del ministerio de Hacienda provincial y la copiosa información recogida en otras fuentes dignas de fe, con el propósito—no perdido de vista en ningún momento—de mostrar en plena luz la realidad tal como es.

Como un elemento más de ilustración sobre el asunto a aclarar, hemos publicado la réplica opuesta por el contador general de Córdoba a las conclusiones formuladas por nuestro comisionado, el señor Lincoln, y, al pie de ella, la dúplica con que éste ha estimado oportuno contestar las observaciones encaminadas a desautorizar su trabajo. Deseamos que la opinión se pronuncie con entera libertad sobre la cuestión debatida y, en respeto a sus fueros, nos limitamos a dejar constancia de que, favorable o adversa en sus resultados finales al prestigio de la administración pública de Córdoba, bajo el actual gobierno, la concienzuda pesquisa efectuada en los libros de contabilidad y en las distintas reparticiones que intervienen en la organización y manejo de las finanzas provinciales, prestará el importante servicio de poner en descubierto algunas fallas sensibles y de suscitar medidas que puedan repararlas.

Pero lo que nos sería violento callar, una vez cerradas las exposiciones que dilucidan la crítica del presidente del partido Demócrata cordobés, es la grata impresión que nos deja la actitud del gobierno de dicha provincia, al provocar, con honroso celo, una investigación periodística que exponga ante el pueblo la verdadera situación de la hacienda provincial y el asiento técnico con que se la dirige y al abrir ampliamente, para dicho fin, las puertas de todas las reparticiones de su dependencia.

No es comida que los gobernantes argentinos manifiesten en esa forma la consideración que les merece la prensa nacional ni deja testimonio de igual solicitud para desvanecer ante un tribunal incontrovertible de verdad parcial las dudas que pudieran cernirse sobre la corrección de sus procedimientos y sobre su aptitud para cumplir el mandato que la voluntad democrática les ha confiado. Por ese motivo, como oportuno y ejemplar en el caso, nos complacemos en registrarlo como un ejemplo de cultura cívica.

[illegible] cuando las ruedas [illegible] la íntegra responsabilidad de las [illegible] denunciadas.—LA PRENSA [illegible] sostiene en términos tan absolutos [illegible] encontrarían alguna clase de [illegible] victorio empeño de no hacer [illegible] y en el intento que supondrá [illegible] firme de enmendar los errores cometidos.

CHILE Y PERÚ

DESORDENES EN IQUIQUE

PARTIDA DEL CONSUL LLOSA

LOS DOS GOBIERNOS RETIRAN SUS CONSULES

ACCION UNIVERSITARIA

La legación del Perú en esta capital recibió ayer del ministro de Relaciones Exteriores de su país el telegrama que sigue:

Después de nuevos atropellos realizados el sábado en Iquique, en que fueron saqueadas las propiedades del ex-cónsul peruano Llosa, en momentos en que se dirigía a la intendencia a protestar, llevándolo por la fuerza a bordo de un vapor fondeado en el mismo puerto. Las autoridades y la policía consintieron el atropello y se negaron a que otro no se permitía desembarcar. Al recibir estas noticias, el gobierno peruano ha retirado a sus representantes consulares en Chile.—Tudela.

Como se verá, las manifestaciones que se venían realizando en Iquique, Pisagua y otras ciudades de Chile, a causa de la tan debatida cuestión de Tacna y Arica, han llevado a tal estado de tirantez las relaciones entre ambos países, que el gobierno del Perú ha resuelto el retiro de sus cónsules en Chile, acatud que tal vez sea correspondida por Chile de la misma manera.

El cuerpo consular del Perú en Chile estaba constituído por el siguiente personal:

Valparaíso, Enrique Zegarra, cónsul general y Augusto Becerra, canciller; Iquique, Santiago Llosa Argüelles; Caldera E. R. Beasley; Antofagasta, Ricardo J. Mac Lean; Pisagua, C. M. Vargas Abella; Punta Arenas, Francisco D. Eitel; Talcahuano, Alberto Flórez Stiez, canciller encargado del consulado; Coronel Eduardo Cooper; Tocopilla, Lautaro Ovalle Arrieta; Mejillones, Enrique Marshall.

Los cónsules de Chile en el Perú, son:

Callao, Opofre Hunster, cónsul general; Salaverry, Pedro Pacheco; Moliendo, Domingo Peña Flore; Ilo, Ricardo Abimada Anguita; Arequipa, Héctor Muñiz P.; Chiclayo, Francisco Echeverría Blanco; Sama Grande, Luis Recoaretti y Eata, Ismael Pobiete F., retirado hace quince días a causa de su actitud, que no satisfizo a su gobierno, en una manifestación que se realizó entonces y de la cual informaron oportunamente nuestros corresponsales.

—

El encargado de negocios del Perú concurrió ayer a la cancillería y se entrevistó con el subsecretario, por hallarse enfermo el doctor Fueyrredón. Dicho diplomático informó del telegrama que recibió de su gobierno.

—

Con objeto de conocer los informes oficiales que hubiese recibido la legación de Chile respecto al conflicto entre dicho país y el Perú, anoche nos entrevistamos con el ministro de Chile, doctor Emiliano Figueroa Larraín.

—

El diplomático nombrado nos dijo que sólo había recibido un telegrama de su gobierno relacionado con este asunto. En ese despacho, transmitido a las 6 de la tarde, se le comunica que el gobierno de Chile ha autorizado a sus cónsules en el Perú a retirarse, en el caso que lo crean conveniente o necesario.

Pedimos al señor Figueroa Larraín su opinión sobre las posibles consecuencias del actual conflicto y, sin vacilar, nos contestó que creía sinceramente que todo se arreglaría de un modo satisfactorio y dentro de un breve plazo.

—

La Federación Universitaria Argentina ha enviado a su congénere chilena una extensa nota acerca del conflicto entre Chile y Perú, en la que se propone el nombramiento de una comisión integrada por miembros de las federaciones estudiantiles de esos dos países, para estudiar la cuestión de Tacna y Arica, con arreglo a las prácticas de derecho internacional, y presentar después, a los gobiernos nacionales respectivos, las conclusiones a que se llegue al respecto.

La propoción ha sido decidida por la Federación Argentina, con motivo de haber recibido esta institución de la Federación de Estudiantes del Perú y la Federación de Estudiantes de Chile, dos telegramas sobre el conflicto, en los siguientes términos:

La Federación de Estudiantes de Chile, en su última sesión tomó los siguientes acuerdos: considerando: 1o., que la Federación de Estudiantes de Chile ha auspiciado en todo momento una política de acercamiento entre los países americanos, y 2o., que deben ser los ideales de paz, justicia y solidaridad los que informen la acción internacional de la juventud universitaria americana, la Federación de Estudiantes de Chile, acuerda: 1o. Lamentar las últimas manifestaciones contrarias a la cordialidad peruano-chilena; 2o., invitar a la Federación de Estudiantes del Perú a realizar una labor de acercamiento entre los pueblos de ambos países, como el mejor medio de facilitar un acuerdo entre los gobiernos, y 3o., comunicar lo anterior a todas las asociaciones estudiantiles de América y al señor Baltasar Brum.

La Federación de Estudiantes del Perú, después de tomar en consideración el mensaje dirigido por el directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, abundando en los mismos ideales de justicia y de solidaridad, acordó: 1o., agradecer los sentimientos de fraternidad exteriorizados por la Federación de Estudiantes de Chile al lamentar las últimas manifestaciones producidas en las poblaciones de Pisagua e Iquique; 2o., aceptar la invitación que se hace a la Federación de Estudiantes a realizar una labor de unión entre los pueblos de ambos países, siempre que esa labor esa tendiente a que tal acercamiento predomine en virtud de la devolución de nuestros territorios, o en virtud del sometimiento de nuestro congreso al fallo del tribunal de las naciones. Al dar a la Federación de Estudiantes de Chile nuestra respuesta, esperamos que concuerde con que las ideas de justicia deberán informar los sentimientos de los camaradas chilenos.

En la nota con que la Federación Argentina contesta a los estudiantes chilenos comienza por advertir que, "consecuente con sus ideales de confraternidad americana, no puede limitarse simplemente a acusar recibo de la notificación, sino que se cree en el deber de hacer manifestaciones al respecto, aprovechando la oportunidad para demostrar, una vez más, que está dispuesta a emplear todos los medios a su alcance para llevar a la práctica estos ideales que sustenta".

Agrega que, desde luego, está en un todo de acuerdo en que sean los "ideales de paz, justicia y solidaridad" en que la base de toda solidaridad no es posible encontrarla sino en la confianza mutua y en la convicción de sinceridad por ambas partes, de suerte que, mientras exista un motivo de recelo o de incertidumbre sobre la buena fe en los actos, será inútil cimentar una amistad verdadera pretendiendo pasar por sobre este obstáculo insalvable".

Debemos advertir, dice después, que no entramos a considerar la razón o la justicia de estos motivos a que nos referimos, pues con derecho o sin él, la circunstancia que interesa es la existencia real del obstáculo, y a este respecto, la guerra con Alemania terminó con el triunfo definitivo de la justicia y el derecho, y tres nacionalidades, sumamente importantes, que debemos considerar a partir de

---

principios que desearíamos ver radicados en este continente.

De los sucesos de Europa deduce la Federación que "la paz entre las naciones es una vana palabra y que los tratados internacionales son incapaces de mantenerla cuando alguiera una de ellas, oída el culto de la patria en la obsesión de la "revancha", no sólo por los apresto militares a que pueden llevar al pueblo que se cree ofendido o las ligas armadas contra otras naciones, cuando éste se considera débil, sino también por la influencia directa sobre el mismo sentido que se opera sobre el supuesto ofensor.

Deduce también, continúa la Federación, que "no hay derechos definitivos, mientras la comunidad de las naciones civilizadas, tácita o expresamente, no los haya declarado legalmente adquiridos, y que los tratados que acuerdan la paz entre los beligerantes están implícitamente subeditados a la ratificación moral de aquélla sobre la justicia de las condiciones impuestas por el vencedor. En este orden de ideas, la paz de la Europa no será un hecho consumado, a pesar de la horrible tragedia que la asoló por espacio de cuatro años, mientras Francia, con su Alsacia-Lorena, Italia con sus tierras irredentas, Polonia con su aspiración a reconstituirse en Estado libre e independiente, no sean aprobadas o rechazadas en los derechos que pretenden, por el voto consciente de la sociedad de las naciones civilizadas.

Añade a esto, que cree que podemos aceptar como el fruto más preciado de esta guerra, la constitución de la liga de las naciones y que la América no puede desechar estas ensoñanzas.

En lo que respecta al conflicto latente entre las repúblicas de Chile y Perú, no deberá entenderse, dice luego, que esta Federación, al trazar a colación los acontecimientos de Europa y al emitir sobre ellos los principios que enuncia, quiera adelantar su opinión en favor de alguna de las dos partes, puesto que no habiendo estudiado el caso, ni estando autorizada para evacuarlo, sólo contempla el hecho en sí mismo, que lo considera, repetimos, un obstáculo para la realización de "los ideales de paz, justicia y solidaridad". Hacemos, pues, declaraciones en abstracto, como principios que desearíamos ver implantados en nuestro continente.

Teniendo en cuenta, continúa, la íntima y sólida amistad que nos liga, para mutua felicidad, con ese país hermano; reconociendo como lo hacemos, que esa Federación marcha a la vanguardia en el esfuerzo de todos, por conseguir la vinculación efectiva y el intercambio intelectual, como único medio de llegar a la solidaridad; más existiendo, por otra parte, Tacna y Arica, como un obstáculo para la feliz prosecución de esta campaña altruista y loable bajo todo concepto, la Federación Universitaria Argentina se manifiesta vivamente interesada en la solución de esta situación ambigua, que al serlo así para Chile, lo es también para la América toda.

En consecuencia, la Federación Argentina propone el nombramiento de la comisión internacional a que hacemos referencia al principio.

No dudamos, observa en seguida, que esa Federación sabrá colocarse por encima de todo sentimiento equívoco de patriotismo, en la certidumbre de que, al efectuar nuestra proposición, habrá realizado el más grande esfuerzo en la realización de sus ideales de cordialidad americana.

Cúmplenos ahora manifestar, termina, que esta Federación, como que sólo ha tenido en vista los intereses supremos de América, se ha colocado, para tratar este asunto, en un plano de absoluta imparcialidad, en prueba de lo cual manifiesta que bastará una simple insinuación de alguna de las dos Federaciones, para que retiremos la mediación que con esta nota proponemos e iniciamos.

Firman la nota, el doctor Osvaldo Loudet, como presidente de la Federación, y los señores Hiram Pozzo y Julio V. González, como secretarios.

Debe dejarse constancia de que esta nota ha sido redactada antes de tenerse noticia en Buenos Aires de los hechos ocurridos ayer en Chile.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Santiago de Chile, noviembre 25 —Después de la partida del cónsul del Perú en Iquique, Santiago Llosa, el gobierno de Lima ha llamado a todos los cónsules acreditados en Chile.

En el ministerio del Interior se recibió un telegrama del intendente de Tarapacá, Amengual, quien anuncia que después de la ida del cónsul peruano la ciudad permanece tranquila.

El gobierno, para evitar que se produzcan desmanes contra los cónsules chilenos en el Perú, los ha llamado a Santiago, como medida de previsión.

En todos los círculos esta noticia ha causado sensación.

Aquí se da como culpable de la situación al cónsul Llosa, el comunicar a su gobierno noticias que se creen falsas, diciendo que los chilenos apedrearon el Club Social y se mostraron hostiles contra los peruanos residentes.

Lima, noviembre 25 — El gobierno ordenó que el vapor "Urubamba" reciba a los peruanos de Valparaíso que quieran regresar al Perú.

El cónsul chileno en Lima, señor Buhster, comunicó a la cancillería de Santiago que goza de todas las garantías.

APUNTES PARLAMENTARIOS

PRESUPUESTO PARA 1919

El impuesto a la renta

Con asistencia del Ministro de Hacienda se reunió ayer la comisión de Presupuesto y estudió el impuesto a la renta, ley cuyo texto quedó definitivamente redactado.

Hace dos días publicamos la primera parte del despacho de la comisión sobre este particular; las otras disposiciones dicen así:

Artículo 13 — El contribuyente no podrá denunciar nunca rentas inferiores a las siguientes bases:

1.o Sobre los bienes raíces edificados o establecimientos rurales con mejoramientos, 4 por ciento del valor que se les atribuya para el pago de la contribución directa.

2.o Sobre las tierras baldías, campos incultos, 5 por ciento sobre la misma base.

CAPITULO 3.o

ASOCIACIONES Y SOCIEDADES ANONIMAS

Artículo 18 — Las sociedades anónimas como toda o cualquier sociedad comercial o civil de cualquier origen que sea, abonará una tasa normal del 2 por ciento sobre sus ganancias, dividendo o utilidades.

Artículo 20 — Quedan exceptuadas de este impuesto:

a) Las sociedades de beneficencia y toda otra sociedad que solo tenga por objeto el bien común o de sus asociados, y no reparta utilidades o dividendos.

b) Los clubs organizados que sólo tengan por fin la recreación o la mejora cultural de sus socios.

c) Las asociaciones mutualistas comerciales.

Artículo 21 — Las disposiciones de esta ley alcanzan en cuanto a la aplicación de la tasa normal del 2 por ciento a las utilidades de toda persona jurídica, asociación o sociedades anónimas extranjeras autorizadas o existentes en el país que obtengan esas utilidades, ganancias o dividendos de cualquier fuente de negocio, concesiones o privilegios de la República Argentina.

Artículo 23 — Entiéndese que las palabras "dividendos", "ganancias" o "utilidades" usadas en esta ley, se refieren a cualquier distribución de beneficios hecha u ordenada por una persona jurídica, compañía anónima o cualquier asociación proveniente de sus utilidades obtenidas o acumuladas desde el 1.o de enero de xxIX y en todos los años subsiguientes, y pagaderas a sus accionistas, socios o interesados, ya sea en efectivo o en acciones de la compañía, cuyas sumas se reputarán rentas por su valor en dinero. Las sumas llevadas al fondo de reserva o de previsión se hallan comprendidas igualmente en los beneficios imponibles del año.

Artículo 23 — Cuando las sociedades hayan fijado por su propio estatuto su año económico que termine en un mes cualquiera del mismo, las rentas se entenderán y cobrarán por el resultado del ejercicio anual ocurrido.

Artículo 24 — Todas las personas, firmas comerciales, compañías anónimas, sociedades que no estén exceptuadas por esta ley, que deban pagar dividendos, ganancias o utilidades a sus socios o a cualquier accionista o interesado sujetas al impuesto sobre la renta, están obligados a retener del pago una cantidad equivalente a la tasa normal de 2 por ciento y harán la declaración ante el fisco en la forma y modo que establezca el reglamento; pero por separado y distinta de la parte de la renta de cada persona a quien le haya sido retenida y en la que se consignará también el nombre y dirección de la misma o especificando que aquel y ésta son desconocidos.

Artículo 25 — La retención a que se refiere el artículo anterior no será hecha a los socios, accionistas o interesados que declaren ante la entidad de quien deban recibir dividendo, ganancia o utilidad, estar exentos del pago del impuesto a la renta con sujeción a lo establecido en esta ley.

CAPITULO 4.o

DISPOSICIONES GENERALES Y FORMA DE LA PERCEPCION

Artículo 26 — La percepción de este impuesto estará a cargo de la dirección general de rentas, pudiendo ser el ador Ministro de Hacienda, integrada con tres mayores contribuyentes, la que podrá valerse de los funcionarios nacionales, provinciales, municipales, cuya cooperación requiera para los fines expresados, con remuneraciones extraordinarias.

Artículo 27 — La dirección general de rentas podrá designar a los contribuyentes en los lugares que sea conveniente para recaudar una parte de las comisiones, que deberán entregar a los delegados que recibirán las declaraciones de los [

PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

MENDOZA

CAMARA DE DIPUTADOS

Una sesión borrascosa

INTERVENCION DE LA POLICIA

DEJA A OSCURAS LA SALA DE SESIONES

LEGISLADORES INSULTADOS

Mendoza, noviembre 25 — Celebró sesión la Cámara de Diputados.

La comisión investigadora en la dirección general de escuelas expidió su informe, el cual llega a la conclusión de que se han cometido irregularidades al aplicar a otro objeto que el determinado por el presupuesto ciertas sumas.

La comisión investigadora manifestó no poder determinar si se habrían hecho acreedores a castigo algunos de los funcionarios, pero que habiéndose violado disposiciones legales correspondía pasar los antecedentes a la justicia del crimen, lo que se resolvió por unanimidad de votos.

Los diputados situacionistas parecían dispuestos a evitar que se tratara la minuta proyectada por el señor Morey, en la que se desconoce autoridad al Senado para suspender al vicegobernador de la provincia, pero como el propósito no fué logrado, el señor Zuloaga hizo moción para que fuera integrada la comisión de negocios constitucionales.

Luego la Cámara se constituyó en comisión y mientras hacía uso de la palabra el señor Morey, un sujeto conocido con el nombre de El Chileno, pidió que se callara el orador, lo que obligó al presidente, señor Molina, a dar la orden de que fuera desalojada la barra. Producidas algunas discusiones entre los diputados, el señor Molina declaró levantada la sesión y pidió al secretario de la Cámara que se retirara.

A pedido de varios legisladores ocupó la presidencia el vicepresidente primero, señor Perrupato, y fué designado secretario "ad hoc", el doctor Aníbal D'Angelo.

Una vez reanudada la sesión, se presentó el jefe de policía en el salón de sesiones para hacer desalojar la barra, a lo que se opuso el señor Perrupato. Entonces el jefe manifestó que tenía orden del señor Molina para desalojar la barra, y así lo hizo, para lo cual penetraron los agentes al salón de sesiones.

Unos minutos después, mientras se efectuaba una votación, fué apagada la luz de la casa por la policía, y alumbrados con fósforos, los diputados aprobaron la minuta del señor Morey, contra el voto del señor Lagonegro.

La policía había ocupado militarmente el recinto de la legislatura con numerosos agentes y en los alrededores estaba el escuadrón de seguridad, el que sólo permitió estacionarse a los empleados y agentes, quienes cuando salieron los diputados, los injuriaban llamándolos traidores y vendidos.

EMBALSE EN EL RIO ATUEL

Nombramiento de una comisión de estudios

El Poder Ejecutivo de Mendoza ha dictado un decreto por el que designa una comisión de ingenieros para que estudie y proyecte un dique de embalse en el río Atuel, donde podrán almacenarse, según cálculos hechos, no menos de quinientos millones de metros cúbicos de agua.

La idea data de tiempo atrás. El ingeniero Leopoldo Suárez, que ha realizado detenidos estudios sobre el punto, ha aconsejado al gobierno de la provincia, en su actual carácter de superintendente de irrigación, la realización de este pensamiento, tendiente a proveer de agua a una extensa zona que hoy carece de ella, para entregarla a la explotación agrícola.

Entre los considerandos del referido decreto, figuran los siguientes:

Que es condición esencial de buen gobierno acrecentar la riqueza privada que forma consiguientemente la riqueza pública del Estado; que importa una obra de imprescindible urgencia propender a que el agua de los ríos y arroyos sea regularmente aprovechada como elemento indispensable del trabajo y de mayor prosperidad para la provincia.

Que la realización de estas obras requiere previamente que se formulen estudios encomendados a profesionales de reconocida autoridad en la materia, que sepan pesar la responsabilidades de una empresa de esa naturaleza, asesorando sobre la posibilidad científica, técnica y económica que importaría la ejecución de la misma.

Que la zona del río Atuel, es una de las más fértiles, especialmente para alfalfares, lo que aseguraría el desarrollo de la ganadería en proporciones de acrecentar considerablemente la economía general, que asociada a la industria vitivinícola, llevaría a esta provincia a una situación de estable prosperidad, previendo las crisis parciales, que amenazan más fácilmente a una sola fuente de riqueza; que esta zona ofrece además para su inmediato progreso el estar cruzada por dos ferrocarriles, todo lo que hace exigible la creación de este nuevo factor de producción.

Los gastos que demande la ejecución de los estudios a realizarse están autorizados por la ley número 889, que crea los recursos, y a ella serán imputados.

La parte resolutiva del decreto dice:

Nómbrase una comisión técnica, compuesta por los ingenieros Agustín Mercado, decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la capital federal, Fernando Segovia, profesor de la misma Facultad, Agustín H. Iñón, jefe técnico de la superintendencia general de irrigación y G. Tapia, ingeniero del Ministerio de Industria y Obras Públicas, para que conjuntamente procedan a realizar los estudios definitivos de un dique de embalse sobre el río Atuel, en los puntos indicados en los antecedentes por los ingenieros Lange y Sayes, en aquellos en que, a juicio de la comisión, encontrarán más realizable las obras, debiendo comprender dichos estudios: a) Levantamiento altimétrico en el terreno; b) Pliegos de condiciones para la licitación de la misma; c) Presupuesto definitivo; d) Perforaciones y estudios geológicos de la zona.

ENTRE RIOS

PERJUICIOS CAUSADOS POR LAS LLUVIAS

Puentes y terraplenes destruídos

Paraná, noviembre 25 — Las lluvias torrenciales caídas recientemente, que hicieron desbordar los ríos y arroyos, destruyeron los terraplenes de acceso al puente sobre el río Gualeguay, en el departamento del mismo nombre; los del puente Ituzaingó, departamento de Paraná, interrumpiendo el único paso que existe entre esta ciudad y Viale, y los pasos de los arroyos Chico.

En Diamante, los muros y terraplenes del puente Barrenechea, recientemente construído, se encuentran seriamente perjudicados. Las autoridades de aquel departamento han solicitado del Poder Ejecutivo el inmediato envío de un técnico, por el peligro que ofrecen.

En La Paz, el estado del puente que existe en el paraje denominado Picada Berón, sobre el arroyo Feliciano, presenta serios peligros y solamente reparaciones inmediatas podrán impedir su total destrucción.

Pueblo Brugo se encuentra aislado, debido a la obstrucción del paso de Las Yeguas.

En Viale ha sido totalmente destruído el puente sobre el paso Vandor, de reciente construcción; en San Benito, los puentes sobre los arroyos Las Tunas y Las Tres Gamas; en Seguí, los terraplenes de los puentes Martín Grande y Tres Sauces; en Curtiembre, el paso sobre el arroyo Curtiembre y los terraplenes de acceso a la estancia Tardelli; en Villaguay, el paso del puente sobre el arroyo Mojones; en Feliciano, los terraplenes de los puentes Paso Real y Laguna, el puente y las alcantarillas de los puentes Gamba y Paso Bravo; en Rosario de Tala, los terraplenes de los puentes de Las Guachas, El Obispo y El Desmochado.

Dada la proximidad de la cosecha y la urgencia con que convendría proceder a las reparaciones, esta tarde se celebrará un acuerdo de ministros a fin de votar una suma especial con ese fin.

Código contencioso-administrativo — Vigor de leyes

Paraná, noviembre 25 — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se designa al vocal del Superior Tribunal, doctor Amadeo Pons, y a los doctores Antonio Sagarna y Pedro E. Martínez, miembros de la comisión de códigos.

Dichos letrados darán comienzo inmediatamente a la redacción del código relativo a la materia contencioso administrativa, el cual vendrá a llenar una necesidad urgentemente reclamada.

—Por otro decreto dictado hoy se dispone que las leyes de honorarios de los escribanos, de extensión de la jurisdicción departamental de los mismos, y de papel sellado, regirán desde el primero de enero próximo.

El estado sanitario en Concordia

Paraná, noviembre 25 — La jefatura de policía de Concordia comunicó al ministerio de Gobierno que el estado sanitario de esa ciudad mejora. Sobre 55 enfermos asilados, 3 fallecieron, 11 fueron dados de alta y 41 permanecen en asistencia. De 7 inhumaciones correspondientes al día de ayer, dos fueron causadas por tromo-neumonía.

Los empleados de la sanidad nacional y provincial cooperan eficazmente para combatir la epidemia, haciendo efectivas las medidas de rigurosa profilaxis adoptadas.

CORDOBA

Facultad de Derecho — Próximo enlace

Córdoba, noviembre 25—La Facultad de Derecho aprobó el proyecto del consejero Roca, por el cual se dispone que las clasificaciones en los exámenes serán determinadas por aprobado y desaprobado.

—Se ha fijado para el 7 del próximo mes el enlace del doctor Bernardo Bas, con la señorita Elisa Echenique.

El corte de trigo

San Francisco, noviembre 25—Se dió principio al corte del trigo, que resulta ser de calidad inferior, debido a las lluvias.

El suceso de Cañada Verde

Cañada Verde, noviembre 25—Una vez terminada la investigación judicial, se ordenará la libertad provisional del señor Antonino Ogregón.

Perjuicios causados por una tormenta

Villa Concepción del Tío, noviembre 25 — Según informes obtenidos hoy, durante la tormenta que se desencadenó el 20 del corriente, la piedra que cayó causó perjuicios en ocho leguas cuadradas, más o menos, sembradas con trigo en las colonias situadas al Nordeste de esta villa.

Se dice que hay chacras que fueron completamente arrasadas.

Accidente — Lluvia

Cañada Verde, noviembre 25—Al demoler una pared de una casa casi destruída por el último ciclón, aquélla se derrumbó e hirió gravemente al albañil Pablo García Chamorro y en una pierna a Matías Chamorro —Ha llovido abundantemente.

CORRIENTES

LA PRISION DE UN PERIODISTA

Corrientes, noviembre 25 — Continúa siendo el tema del día la sentencia del Superior Tribunal en el asunto de la sumaria Lusbin y la detención del director de "El Liberal".

Se dice que el fiscal se opondrá a la ejecución de la sentencia cuando la resolución pase del tribunal al juez inferior, lo que será el miércoles próximo.

El director de "El Liberal" continúa detenido. Ha presentado un pedido de excarcelación.

Se publicó la contestación del interventor nacional, doctor Gluffra, al telegrama que le dirigiera el Ministro del Interior, respecto a este asunto. El doctor Gluffra le envía recién y le hace saber que solicitó por conducto de la intervención los informes del caso.

"El Liberal" de hoy, al ocuparse de la prisión de su director, censura en términos enérgicos los procedimientos de la justicia.

Dice que "al comentar una sentencia no se incurre en desacato" y termina diciendo "que el juez Cohan, al dar curso en estas condiciones a la denuncia de desacato; del fiscal Luna, ha prejuzgado sobre la validez de la sentencia Lusbin".

El mismo diario publica los telegramas del director de "El Liberal" a LA PRENSA y al interventor doctor Gluffra.

SALTA

Las próximas elecciones

Salta, noviembre 25—Los radicales intransigentes y los provincialistas desarrollaron ayer una activa propaganda en esta ciudad y en los departamentos. Los provincialistas inaugurarán esta noche el comité Arturo Gambolini. Hablarán varios oradores.

Fomento de bibliotecas populares—El monumento a Arenales—Fallecimiento—Viajero.

Salta, noviembre 25 — El doctor Cornejo dictó un decreto, por el cual se crea una comisión protectora de bibliotecas populares y se destinan dos mil pesos anuales para el fomento de las mismas.

—Se encuentra en esta el escultor Arturo Dresco, quien dice que en el plazo de dos semanas concluirá la ejecución del monumento al general Arenales, en la plaza 9 de Julio.

—Falleció en forma trágica, el escribano J. Ricardo Terán.

—Para esa, el teniente Miguel Mascaró.

CHUBUT

MOVIMIENTO OBRERO

En las explotaciones petrolíferas

Comodoro Rivadavia, noviembre 25. Los obreros empleados en la explotación de petróleo presentaron a la administración respectiva un pliego aprobado en una asamblea realizada ayer, en el cual solicitan las siguientes mejoras y disposiciones: aumentos de sueldos y salarios; establecimiento de sueldos mínimos para fogoneros y maquinistas; readmisión del personal despedido del pozo 74; rebaja del 50 por ciento en el alquiler de las casas de la explotación; pasaje gratuito de ida y vuelta hasta Buenos Aires, para los enfermos, y retención de sus puestos a los mismos; pago de los haberes vencidos, del 5 al 10 de cada mes, y que no haya represalias en caso de huelga.

Se da plazo para contestar, hasta el lunes próximo.

Los obreros de la Compañía Argentina habían presentado también un pliego en el que pedían diversas mejoras; pero el directorio de la misma en Buenos Aires, rechazó las pretensiones de aquéllos y resolvió la paralización del trabajo hasta tanto el Poder Ejecutivo reglamente definitivamente la forma en que el mismo deberá realizarse.

CHACO

RESISTENCIA A UNA DISPOSICION

Amenazas de paro general

Resistencia, noviembre 25 — Los abastecedores y matarifes preparan un paro general para protestar contra la disposición de la comisión municipal que clausuró los mataderos y les anuló la patente nacional, en razón de no expender la carne a los precios indicados por dicha comisión.

Aquéllos se dirigieron al ministro del Interior para solicitarle su intervención.

La población entera está perjudicada por esta situación.

Se prepara un mitin de protesta contra los comisionados municipales.

La gripe

Resistencia, noviembre 25—La gripe se extendió a toda la población y a la colonia, pero con carácter benigno.

MISIONES

En favor de una escuela

San José, noviembre 25—Salió para esa capital el director de la escuela número 20 de este pueblo, señor Juan R. Machado, quien va expresamente para gestionar la creación del sexto grado en ese establecimiento.

En vista de tratarse de una necesidad tan sentida, se espera que el Consejo Nacional de Educación accederá al pedido.

---

ya hemos anunciado, una sección cooperativa, y, además, se crea un fondo permanente, formado por la cuota de los socios protectores; dicho fondo no podrá ser usado, sino sus intereses, durante 99 años, y deberá colocarse en títulos de renta.

En la reunión de esta tarde, a celebrarse en el local provisional Avenida de Mayo 1276, se fijará el día para la asamblea definitiva, la que se efectuará en la Sociedad Rural Argentina.

LA SEMANA DEL NENE

SU INAUGURACION

La exposición de puericultura

CONSULTORIOS VECINALES

Se inició ayer la segunda Semana del Nene, instituída en esta capital en 1917 por el Club de Madres que preside la señora Ernestina López de Nelson.

Como hemos dicho, esta asociación se propone contribuir a la disminución de la mortalidad infantil. La Semana del Nene es, más bien que una institución de caridad, una campaña de educación. Es una tentativa de tender la mano a las madres inexpertas, sobre todo si son jóvenes y si pertenecen a las clases menos acomodadas, en el camino lleno de escollos de la maternidad. Es, en fin, el reconocimiento del derecho a la vida que todo ser tiene por el hecho de venir al mundo. Y las formas en que el Club de Madres realiza su misión son de la más positiva eficacia, como hemos podido apreciarlo, así en el curso del año trascurrido como en la exteriorización de ayer.

En la mañana de ayer se abrieron dos consultorios gratuitos vecinales, en distintos barrios de la ciudad, atendido cada uno por cuatro turnos de médicos.

La concurrencia de niños a estos consultorios se ha realizado, y así continuará, por tarjetas que la comisión directiva del club distribuye por barrios, habiendo comenzado la tarea por aquellos de población más densa y menesterosa. En esos consultorios, además de verificar el examen facultativo de los niños, se dan piezas de ropa, harinas, artículos de tocador, tan indispensables como los alimentos, y bonos para leche, y se enseñan a las madres, en forma sencilla y práctica, procedimientos de puericultura. Se llena una ficha de cada niño atendido; y así, consultando la ficha formada en la primera Semana del Nene, se distribuirán premios en dinero para los que, del examen de la actual semana, resulten mejor cuidados.

A las 4.30 de la tarde se inauguró, en acto público, la exposición de puericultura, en un local de la calle Florida 537, cedido por el Jockey Club al Ministerio de Agricultura para exposiciones del ramo, y por el ministerio al Club de Madres. Las instalaciones de la exposición se han extendido a un local contiguo, generosamente cedido por una casa de comercio, al efecto. La concurrencia fué muy numerosa.

El doctor Emilio Coni pronunció un discurso relativo al acto. Reseñó la labor de la comisión de damas que ha instituído la Semana del Nene, iniciativa, dijo, la más sabia y previsora de las que han surgido como exponente de los sentimientos de caridad y altruismo propios de nuestra sociedad. Elogió el método conforme al cual se ha presentado la exposición, y sostuvo la conveniencia que habría en que tal exposición fuese permanente, en un local cedido por el gobierno, para que sus beneficios alcancen mayor amplitud. Lleno de observaciones útiles, el discurso del doctor Coni obtuvo los aplausos del público.

En seguida la concurrencia recorrió los salones, informándose de cuanto en ellos se exhibe, todo obra de un propósito didáctico puesto en ejecución en forma sencilla y muy práctica.

Hoy, se distribuirán folletos que contienen consejos útiles para las madres, referentes a alimentación, higiene y demás cuidados en los niños.

Automóviles arreglados recorrerán algunos barrios de la ciudad. La distribución continuará en los días siguientes.

LA PAZ

Homenajes a los países aliados

INFORMACION GENERAL

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

La Federación Universitaria Argentina, adhiriéndose al entusiasmo popular por la victoria de las armas aliadas, ha resuelto en su última reunión, manifestar el anhelo de que la cultura nacional se oriente de acuerdo con los nuevos principios de derecho y de justicia y declarar su regocijo por el triunfo de los mismos.

Tales conclusiones serán comunicadas a todas las asociaciones estudiantiles de América.

La citada Federación ha fundado su decisión en los siguientes considerandos:

Aparte de su actividad esencialmente universitaria, la Federación Argentina tiene una función social evidenciada en acontecimientos recientes, que han repercutido y creado resonancias en toda la República.

Las federaciones universitarias de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Santa Fé y Tucumán, por medio de sus delegados, han expresado, además, su absoluta concordancia con el pensamiento argentino que nos impulsa, y el actual momento internacional exige categóricas declaraciones de las instituciones representativas argentinas.

La victoria de los aliados significa el advenimiento de una nueva era, en la cual se sentará inmutablemente el derecho de los estados, grandes y pequeños, a regir sus propios destinos y a ser respetados en su soberanía, y ello propende, al mismo tiempo, a la realización de los nuevos ideales colectivos.

La falta de un ideal colectivo, expresan por último dichos fundamentos, que signifique el sentido de nuestra nacionalidad, ha causado las divergencias de menguada política interna que se han observado, en que las recriminaciones subalternas, por agudas, han desplazado al problema primordial del momento, lo que ha impedido la adopción de una actitud unánime que hubiera definido el sentir popular con absoluta claridad frente al conflicto universal.

Suscriben esta resolución los mismos

COMITE NACIONAL DE LA JUVENTUD

La semana organizadora de la asamblea que se realizará el sábado próximo en el Teatro Buenos Aires, auspiciada por el Comité Nacional de la Juventud, ha resuelto que los pases de ferrocarriles se destinen a las familias que concurran. Estas deberán solicitar las respectivas invitaciones en la secretaría del comité, Cangallo 143.

El comité se ha dirigido a la Intendencia Municipal de la capital y al Consejo Deliberante, solicitando de esas corporaciones se dé a algunas calles de esta metrópoli, los nombres de Georges Clemenceau, Presidente Wilson, Pelletier y de las demás pequeñas naciones que han participado en la gran contienda.

SUSCRIPCION DE LA VICTORIA

La suscripción de la Victoria, a cargo del Comité Italiano de Guerra, y cuya suma anterior era de pesos 576.850.71, llega, con el producto de la undécima lista a pesos 576.414.71.

Los contribuyentes de la undécima lista son los siguientes:

Manuel Hnos. y T.000; Sebastián Chiavo, 100; Società Reduci delle Patrie Battaglie (ramo italianas 100; Igual a pesos 10; Andrés Traverso y Cía., 500; suscripto por el señor Zoral en el hotel Andandano, entre sus amigos, pesos 310; entregado por Aristodemo Papi, de Los Cañejones, pesos 110; Valmiro Luciani, 2.000; Acerri, 1.000; Alberto Salco, 10; Pio Boldoli, 5; José Anesi, 10; Antonio Rossello, 10; Antonio El Cobello, 200; Benigno Benigni, 200; Nino Libasci, 10; Pedro Libasci, 10. Total de la undécima lista, pesos 5.514.

POR LOS HUERFANOS DE LA GUERRA

Se realizó anoche en el Palace Theatre la fiesta organizada por el Comité Patriótico Francés en beneficio de los niños que dejó huérfanos la guerra.

Numerosa y distinguida concurrencia ocupaba todas las localidades del teatro y prodigó entusiastas aplausos a los artistas que prestaron gentilmente su concurso para el mayor lucimiento del programa, el que se cumplió en todas sus partes.

Concurrieron a la fiesta algunos representantes de los países aliados y las principales familias de la colectividad francesa.

LA EMPRESA DEL ANGLO-ARGENTINO

Para celebrar el triunfo de las armas aliadas y, al mismo tiempo, como un acto de cortesía hacia el gerente de la empresa de tranvías Anglo-Argentina, ingeniero José Pedriali, los empleados de dicha compañía se reunieron en un banquete, que fué servido en una sala de la estación Jorge Newbery.

Alrededor de la mesa, engalanada con flores, tomaron asiento doscientos comensales. El salón aparecía vistosamente adornado con plantas, trofeos y las banderas argentina y aliadas.

Ofreció la demostración el señor R. V. Potau y le contestó el ingeniero Pedriali. Después de este hablaron varios concurrentes.

Amenizó el banquete la banda musical compuesta por guardas y motoristas, y que con excelente ejecución hizo oír los acordes de muchos himnos y las canciones nacionales de los países aliados.

La simpática fiesta terminó en medio de vítores a la Argentina y a las naciones de la alianza.

HOMENAJ ERUMANO A LOS ALIADOS

Los rumanos residentes en esta capital, adiliados al "Cercul Unirea Romana", realizarán una gran asamblea el jueves 28, a las 8.30 p. m., en los salones del Príncipe Jorge, calle Sarmiento 1250.

En dicho acto, los rumanos rendirán un homenaje a la victoria alcanzada por las aliados, y harán pública afirmación de la alegría con que los miembros de esa colectividad contemplan a su país libertado y territorialmente reintegrado, con la redención de Transilvania, Maramures, Banat y Bucovina.

El acto que se prepara promete asumir grandes proporciones, pues a la asamblea han sido invitadas todas las asociaciones aliadas de la capital; pasan ya de 25 las que han enviado su adhesión, asociándose al regocijo de los rumanos.

EN VARIAS INSTITUCIONES COMERCIALES

Dió lugar a una fiesta simpática la demostración de confraternidad y compañerismo entre el personal de la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich, dedicada al decano del personal de la administración, señor Manuel Piera, y también para celebrar el triunfo de los aliados.

En el momento de los brindis hicieron uso de la palabra los señores Juan Bernardo Schiaffino y Manuel Piera, el cual agradeció la demostración de que era objeto.

Hablaron luego otros de los concurrentes, siendo todos muy aplaudidos. Terminó la reunión después de tocarse los himnos argentino y aliados, que fueron coreados por los presentes.

FUNERAL EN LA CATEDRAL

De acuerdo con lo determinado por el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Espinosa, y el cabildo metropolitano, mañana a las 10 de la mañana se realizará en la Catedral un solemne funeral en sufragio de las almas de los caídos en la guerra, y en acción de gracias por la terminación de la misma.

A su vez, el arzobispo ha ordenado que a la hora de la ceremonia, en todas las iglesias y capillas se doble por espacio de media hora, para que los que no puedan concurrir se asocien al funeral con sus oraciones.

EN LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Moquehuá (25 de Mayo), noviembre 25 — Ayer se efectuaron con mucha animación las fiestas organizadas por las colectividades aliadas.

Desde la mañana una banda de música recorrió las calles y el comercio cerró sus puertas adhiriéndose al homenaje. A las 12 fué servido un almuerzo popular. Poco después llegaron en automóviles, desde Chivilcoy, los delegados del Comité de Guerra italiano, pronunciándose con este motivo entusiastas discursos. Luego se organizó una columna que, encabezada por la banda de música, recorrió varias calles dando vítores a los países aliados.

La comisión organizadora de las fiestas ha resuelto enviar el sobrante de los fondos recolectados a la comisión de la Cruz Roja aliada.

Lima (Zárate), noviembre 25 — Resultó muy lucida la función cinematográfica que, en beneficio de la Cruz Roja de los aliados, y en celebración del triunfo de los mismos, se realizó anoche por iniciativa de la Sociedad Italiana. La banda de música de Baradero amenizó el acto, ejecutando el Himno Nacional y los de los países aliados, que fueron coreados por la concurrencia.

Charlone (General Villegas), noviembre 25 — Con motivo del triunfo aliado se realizan grandes fiestas en este pueblo. Anoche se efectuó un gran baile popular, que se prolongó hasta las 2 de la mañana. Hoy y mañana continuarán las fiestas, y el miércoles por la noche será servido, en el hotel de Mayo, un banquete, para el que ya han retirado cubiertos muchos vecinos.

El comercio ha cerrado sus puertas, y los hacendados y colonos han suspendido sus trabajos para que los trabajadores puedan concurrir.

Rojas, noviembre 25 — Las sociedades italianas y francesas organizaron

---

Bell Ville, noviembre 25 — Las fiestas organizadas en honor de los aliados por el triunfo de sus respectivas armas, se realizaron aquí con señalado entusiasmo.

Cañada Verde, noviembre 25 —Se celebraron entusiastamente en esta localidad las fiestas preparadas para celebrar el triunfo de los aliados.

Marcos Juárez, noviembre 25—Las colectividades aliadas de ésta realizaron varias fiestas, con el fin de allegar recursos para los soldados tuberculosos, las cuales estuvieron animadas.

NEUQUEN

Las Lajas, noviembre 25 — Muy animados y concurridos estuvieron los actos realizados para celebrar el advenimiento de la paz en ésta, Los Bosques, Portella y Lajitas.

PAMPA

Catriló, noviembre 25 — Con mucho entusiasmo se efectuó la manifestación que en honor de las naciones aliadas organizaron la Sociedad Fratellanza Italiana de Socorros Mutuos y otras colectividades de las naciones aliadas en ésta.

La columna iba encabezada con una banda de música, estandartes y banderas de todas las naciones aliadas.

También vino una numerosa representación de la Sociedad Vita Nuova, de Pellegrini, con sus banderas.

Automóviles repletos de señoras y señoritas recorrieron las calles del pueblo.

En el local de la Sociedad Italiana se sirvió un almuerzo popular, que resultó muy concurrido.

Se clausuró la fiesta con un baile que duró hasta el amanecer del día siguiente.

CRUCERO ACORAZADO "PUEYRREDON"

Su entrada en la dársena Norte

Terminados los exámenes de los aspirantes que acaban de realizar el viaje a bordo del acorazado "Pueyrredón" y hecha la inspección del buque, entró ayer a las dos de la tarde en la dársena Norte la nave nombrada.

El "Pueyrredón" en su viaje de regreso tuvo que suprimir las últimas escalas en Sud América, a causa de la epidemia de gripe, motivo por el cual hizo la navegación directa desde Barbados hasta Maldonado, donde se le proveyó de carbón para que llegara al Río de la Plata.

El comandante del "Pueyrredón", capitán de fragata Pedro Gully, se

---

LA PRENSA

SU 49° ANIVERSARIO

DE LOS COLEGIOS DE LA CAPITAL REVISTA TOURING CLUB ARGENTINO

Nuestro distinguido colega LA PRENSA ha cumplido ayer, en el medio siglo de existencia, la mitad de una centuria de vida, de la vida de un hombre, para un periódico, significa mucho. LA PRENSA representa, como hemos dicho, el más grande acontecimiento histórico, y palpitante actualidad por el enorme volumen de su obra.

El aniversario del colegio de una entidad tan grande para la prensa argentina, que ha cumplido hasta ahora, con sus más calificados y auténticos representantes, verdaderamente un órgano de opinión como LA PRENSA constituye un segundo organismo nacional. Diario de la nacionalidad y del patriotismo de nuestro pueblo, honran a las sociedades en cuyo seno viven, y enaltecen a los pueblos de cuyas instituciones se nutren.

No otra ha sido toda la existencia viviente por LA PRENSA desde el primer día hasta la fecha, su devoto consagración a los intereses de país, la hace destacar con particular relieve en el escenario nacional, así como la independencia de su criterio realza el valor de su actividad y la trascendencia de su juicio.

La opinión de LA PRENSA en las cuestiones que en la actualidad plantea cotidianamente el periodismo metropolitano, es el dictamen de la imparcialidad, de la rectitud, del bien. De ahí dimana la autoridad moral de su palabra y el legítimo ascendiente que ejerce sobre el espíritu público. Más que un órgano de publicidad, es la conciencia colectiva, la voz moral de la Nación. Para que un diario alcance tal nivel, es necesario que sea realmente la expresión de la cultura social y política, en cuyo ambiente ejerce su alto ministerio.

Por todo ello, nos sumamos complacidos al aniversario del colegio, cuyos ideales compartimos.

ALGUNOS CONCEPTOS DE LOS COLEGAS DEL INTERIOR

EL ECO, Pergamino

LA PRENSA — El coloso del periodismo sudamericano acaba de cumplir 49 años de existencia fecunda y benéfica para todos los órdenes de la vida ascendente y progresiva de nuestro país.

LA PRENSA ha sido siempre una tribuna y una cátedra de cultura y enseñanzas, que han producido frutos apreciables y de elevadas y moralizadoras esperanzas, que siguen culminando en el éxito de las aspiraciones del pueblo de la República. La saludamos en el nuevo aniversario y hacemos votos por que el cálido de la palabra escrita siga aumentando sus triunfos y cosechando laureles en los sucesivos aniversarios.

LA GACETA UNIVERSITARIA, La Plata

Fuera puerilidad pretender en estas líneas hacer la historia del brillante papel desempeñado con su prédica en todos los órdenes de la vida nacional por este organismo de que con harta razón nos sentimos orgullosos los hijos de este suelo. Nada más nuestro, nada más genuinamente nuestro que LA PRENSA, y su obra no ha menester de la "reclame" para imponerse a la consideración y al respeto de las gentes.

Reciba, pues, el noble colega un saludo cordial de "La Gaceta Universitaria" en su día, saludo que es la expresión de la arraigada simpatía de que goza en la familia estudiantil, junto con los votos que hacemos por que se prolongue indefinidamente su vida fecunda y progresista.

NOTICIAS VARIAS

Finanzas nacionales

El Ministerio de Hacienda ha renovado operaciones de préstamos concertados con varios establecimientos bancarios de la plaza, por un valor total de pesos 12.000.000.

La operación se ha hecho al 5 1/2 por ciento de interés anual, mejorando en medio punto el tipo de interés de la operación anterior, que era el 6 por ciento.

Telegramas de cortesía

El Ministerio de Relaciones Exteriores dirigió un telegrama al nuevo canciller del Brasil, doctor Domicio da Gama, conocido en los siguientes términos:

Me es honroso dirigirme a V. E. trasmitiéndole la expresión de mis sentimientos de amistad ante su designación para el cargo de ministro de Relaciones Exteriores de la República de los Estados Unidos del Brasil, a cuyo desempeño aportará V. E. con las virtudes de ciudadano austero, las condiciones de eximio estadista que le son ampliamente reconocidas.

El doctor da Gama contestó a este despacho, con otro conocido así:

Me ha sido sumamente honroso recibir con las amables felicitaciones de V. E. la expresión de sus sentimientos de amistad, que retribuyo cordialmente, cierto de que en el desempeño de mi cargo siempre encontraré por el bien de nuestras patrias la colaboración esclarecida del hombre de Estado y leal amigo.

Banco Hipotecario Nacional

Los señores Máximo Paz, Nereo Crovetto, y Antonio Díaz, miembros los dos primeros y gerente el último del Banco Hipotecario Nacional, regresaron de Lincoln adonde fueron con el propósito de adquirir un terreno destinado a levantar la sucursal del Banco, pero en vista de los altos precios, arrendaron un local en el que se instalarán provisionalmente las oficinas. Traen los viajeros muy buena impresión respecto al estado de la agricultura en los campos de la zona recorrida.

El impuesto sobre la renta

La Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, después de estudiar detenidamente el gran problema del impuesto sobre la renta, "ha creído que lo más prudente, por ahora, es dejar este asunto para ser tratado y estudiado por el gobierno, sin precipitación, pues necesariamente ésta le llevará a consecuencias funestas para el país. Decimos funestas, agrega la Cámara, porque, aparte de ser inoportuno por el momento, el impuesto es de una trascendencia tal que no es posible establecerlo sin haber previsto con detenimiento todas las ventajas e inconvenientes que tendría su implantación prematura, falta de equidad y de garantía para su misma aplicación."

Homenaje al señor Julián de Charras

A iniciativa de un grupo de miembros de la colectividad española en Buenos Aires, se realizará próximamente un acto de homenaje en honor del señor Julián de Charras, por su conocida obra en favor de la República Argentina y de España.

Entrega de una medalla

El ministro plenipotenciario de Bolivia entregó ayer al subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Molinari, una medalla de oro y plata que el Senado de esa nación acordó a los jefes y miembros de las embajadas que concurrieron a La Paz con motivo de la trasmisión del mando presidencial. Como se recordará, el señor Molinari formó parte de la embajada argentina que fué a aquella capital para presenciar la ceremonia de referencia.

Fallecimiento de un cacique

A la edad de noventa y cinco años ha fallecido en el hospital Rawson el cacique Ancatrur, de la tribu picunche, establecida en el paraje denominado Yegua Zaina, territorio de Neuquén.

El cacique extinto se encontraba de paso en la capital, gestionando ante el gobierno nacional la posesión de

EL DIA SOCIAL

ENLACE MENDEZ TERRERO-TEZANOS PINTO — Una de las más lucidas ceremonias nupciales del año ha sido la de la señorita María Cristina Méndez Terrero con el doctor Cesar de Tezanos Pinto, realizada ayer tarde en la basílica de Nuestra Señora de la Merced. El templo, que resplandecía de luces, había sido engalanado con ricas colgaduras de damasco rojo que cubrían en parte los muros, en la baranda de mármol que circunda el presbiterio, donde tuvieron un sitio reservado las familias de los contrayentes, se habían dispuesto artísticos ramos de rosas blancas mezcladas con ramas de flor de durazno.

A las 6.30 de la tarde hicieron su entrada los novios, seguidos del séquito que mencionamos ayer. En el altar mayor fué consagrada la unión de la que fueron padrinos la señora Mercedes Terrero de Méndez y el doctor David de Tezanos Pinto. Concluída la ceremonia, un núcleo de familias pasó a casa de la familia de la novia, donde se efectuó una lucida recepción.

La nueva pareja se ausentó para la villa del señor Pedro Estrada, en el Tigre, donde pasará una temporada.

Entre las muchas familias que presenciaron la ceremonia, anotamos a las:

Señoras: Corina Torres Aguero de Tezanos Pinto, condesa de Sena, María Unsué de Alvear, Adela Harbaus de Olmos, Fernanda Lastra de Terrero, Elena Cabral Hunter de Méndez, Corina Tezanos Pinto de Foster, Raquel Tezanos Pinto de Areco, María Teresa Quintana de Pearson, Carolina Tezanos Pinto de Cichero, Luisa Ramos de Terros Agüero, Josefina Unsué de Cobo, María Teresa Pearson Quintana de Almagro, Juana Terrero de Ponce de León, Esther Esnaty de Pearson, Susana Estrada de Bulvarde, Sofía Terrero de Santamarina, Celia Espelta de Estrada, María Elena Alvear de Santamarina, Mercedes Unsué de Quintana, Corina Krula de Vauvety de Lola Pirán de Flores, María Luisa Torres Agüero de Irdoyaga Molina, Ernestina Mokquera de Lanús, Ana Mayobre de Green, Elena Green de Lanús, Elvira Pérez de Cramwell, Angela Elvira de Bulau, Elena Peña de Elizalde Unsué, Hebe Piroyano de Garmendo, Cara Fauvety de Jiménez Videla, María Rosa Fauvety de Peña, Felicia Dorrego de del Solar, María Elena Green de del Solar, Matilde Sánchez de Méndez, Lola Anchorena de Elortondo, Carmen Uriarte de Lopez, Adela Atucha de Guamajo, Susana Casé de Hunter, Mina Juárez Celman de Sayus, Zelmarina Urdinarrain de Castaño, Angelica Urdinarrain de García Fernández, María Carlota Fuente Alvear de Gowland, María Luisa Zamudio de Babin, Isabel Tolosa de Sorondo, Josefina Bonorino de Alvear de Errázuriz, Isabel Bonorino Udaondo de Zorro, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Elena Martel de Tiroyano, Sofía Mayol de Quesada, Amelia Frías de Urquiza, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, Dalmira Cantilo de Gallardo, Clotilde Uzaldo de Israel, Belem Zapiola de Cobo, Catalina Cueto de García, Clara Josefa Meschwitz de Quesada, Sara Demaría de Robirosa, María Emma Green de Vedoya, Sara Pestana de Bustamante, María Von Praet de Bustamante, Mercedes Paz de Ocampo, Celina Pearson de Piñero Sorondo, María Ayarragaray de Navarro Viola, Corina Cabral Hunter de Calvo, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, María Esther Cabral Hunter de Vivot, Adelaida Shaw de Bollini, Aurelia Arrotea de Machain, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Cora Zemborain de del Carril, Margarita Moujan de Fernández, Emilia Puschini de Agote, Elena Irarrázaba de Quesada, Arminda Saavedra de Serantes, Blanca Fynn de Beasley, María Teresa Fynn de Farini, Margarita Beeche de Pero, Hortensia Pero de Ziegler, Rosa Pero de Uriburu, Cora Livingston de Mulís, Martina Bernal de Torres, Enriqueta Lastra de del Carril, María Elena Meyrelles de Toscano, Alcira Soto de Guerrico, Elisa Méndez de Novaro, Ernestina Guerrico de Carballido, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Elina Soto de Crámer, María Teresa Cueto de Torres Agüero, María Luisa Padilla de Helguera.

Señoritas: Juana, Sara, Susana, Leonor y Graciela Tezanos Pinto, María de Guerrico, María Eloisa y Mercedes Ponce de León, María Elena y Dora Méndez Cabral, Isabel Pearson Quintana, Josefina Errázuriz, Mary Helguera, Ana María, Dolores y Angélica Florez Pirán, Adela y Susana Chavez Gowland, Sofía Crawell, Sara y Adela Sánchez Guerrero, Elisa Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Angélica Bidau, Enriqueta del Solar, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, María Carolina Harbaus, Elena Santamarina, Susana Peralta Alvear, María y Delia Obejero, Susana y Elena Blaquier, Elena y Marta Uriburu, Mercedes Alzaga, Mercedes Ocampo Paz, María Martell, Mercedes y Angélica Maschwitz, María Rosa y María Angélica Urquiza Frías, Fernanda Magnanini, Beatriz Gallardo, Josefina y Esther Cantilo, Marta y Mercedes Madero, María Sara e Inés Robirosa, Delia Bustamante, Juana Sáenz Valiente, Elsa y Margarita Piroyano, María Elena Fauvety, Ana María Green, Jovita y María Rosa García Mansilla, Matilde Méndez, Carmen Estrada Boroón, Mercedes Ortiz Basualdo, Mercedes y Clara de Anchorena Cobo, Mercedes y Dolores Elortondo, Esther Isabel Pearson, Carmen Hunter, Marta y Carmen Sauce, Mariana Vivot, Celina Crámer, Celina Piñeyro Pearson, Carmen y Sara Navarro Viola, Lila Bermejo, Adela Woodgate, Emilia y Raquel Agote, Adela Zemborain, Alicia y Delia Guerrico, Esther Bosch Torres, Susana y Dolores Larguía, Carmen Carballido, María Teresa y Estela Torres Agüero, Cora y Estela Muñis, etc., etc.

CORSO DE FLORES — Continúan con toda actividad los trabajos de organización del corso de las flores que deberá realizarse en los días 30 del corriente y 1.o y 5 de diciembre.

En las reuniones nocturnas habrá fuegos de artificio que se quemarán a la orilla del lago, y también góndolas adornadas.

Para la fiesta dedicada a los niños, que se realizará el domingo 8 de diciembre, de 4 a 8 p. m., se han instituído premios para los coches mejor adornados, consistentes en objetos de valor.

La venta de los palcos comenzará mañana a las 2 de la tarde, en la calle Reconquista 259. Se recomienda a las personas que hayan hecho sus pedidos con anterioridad, se sirvan retirar mañana sus palcos, pues son muchos los pedidos pendientes.

Recordamos que el precio de las localidades es de pesos 100 por palco, para las tres noches; coches, pesos 15 por noche, y peatones, 0.50. Para el domingo 8 por la tarde, los palcos costarán pesos 10; los coches pesarán pesos 5, y los peatones, 0.50.

La comisión de damas y caballeros encargados de la organización del corso se reunirá mañana y el jueves en la casa de Huerfanas de la Merced.

[illegible] Emilia Bal[illegible]

[illegible] para Mar del Plata, el señor Carlos Quintana, su señora Carmen Cánovas Elía, y la señora Mercedes Quintana de Santamarina.

—Para su establecimiento en Villa Sauce, partieron ayer el señor Luis Saure y su señora Carmen Pereyra.

—En la presente semana, para su estancia en Roque Pérez, el señor Carlos Blaquier y su señora Virginia Alzaga.

—Para San Isidro, el señor José Luis Sustamante y familia.

—El viernes, para estación Piroyano, la señora Petrona Alsaga de Piroyano, Adolfo Zuberbühler y familia, Aquiles Piroyano y familia, Juan Carlos Rodríguez y señora, Estanislao Piroyano, su señora María Luisa Fauvety y su hijito y las señoritas Elsa y Margarita Piroyano.

VIAJEROS — Llegados: De regreso de Montevideo, se hallan desde ayer en Buenos Aires, el doctor Carlos Meyer Pellegrini y su señora Dora Gerber.

—De Montevideo, la señora Ana Burmester de Mayer.

Salidas: Pasado mañana, para Montevideo, donde pasarán una temporada de un mes, las señoritas Matilde, Celia y María Esther Idiarte Borda.

—El domingo próximo partirá para Norte América, el señor Narciso Laclau.

ENFERMOS — Se halla en vías de completo restablecimiento, la señorita María Etcheverry, cuyo estado era tan grave días pasados.

—Es satisfactorio el estado de la señora Etelvina Costa de Sala.

—Ha experimentado una leve mejoría la señora Adriana Moreno de Alsina.

—Enferma, la señorita Domitila González Herrera.

—Enfermo, el señor Hugo Gondra.

NECROLOGIA — En sufragio del señor Arturo F. Cuello, con motivo del tercer aniversario de su fallecimiento, se celebrarán misas generales en la capilla de San Roque, hoy a las 9.30 a. m.

PERIODISMO

AUGUSTA — Apareció el número siete de esta interesante revista de arte. Decir que con este número "Augusta" conserva la línea que se ha trazado desde su iniciación, importaría en el hecho reconocer su cristalización, cuando todos de seo el número que tenemos a la vista, auna el propósito inicial de desenvolvimiento progresivo, bien revelado en este número, en el que su parte expositiva o analítica está admirablemente completada con sus elementos gráficos de indiscutible buen gusto.

LA VERDAD, de esta capital — El sindicato de obreros de la aduana de la capital, sociedad de protección gremial y mutualista ha comenzado a editar "La Verdad", hoja que será órgano de esa agrupación.

DE LOS ANDES AL MAR, de esta capital — "Para propiciar todo lo que tienda a mejorar la enseñanza y combatir lo que tienda a dificultarla, un grupo de estudiantes ha fundado "De los Andes al Mar", nueva publicación, órgano de los estudiantes argentinos. Aparecerá mensualmente.

EL NEUQUENIANO, de Neuquén — Ha aparecido en la capital del territorio del Neuquén "El Neuqueniano", nueva hoja que se editará los domingos.

NOTICIAS DE POLICIA

LA NIÑA ESTRANGULADA EN VILLA DEVOTO

Prisión preventiva de los culpables

El día 17 de septiembre del corriente año, el tranquilo vecindario de Villa Devoto fué sorprendido por el horrible atentado criminal cometido por un grupo de individuos de malos antecedentes en la persona de la menor de 2 años de edad, Filomena Depasquale.

Se recordará que el día anterior al del descubrimiento del brutal atentado, la madre de la menor se hallaba sentada con ésta en brazos, en el patio de la casa que ocupaba en las calles Lascano y San Nicolás, cuando se introdujo violentamente un individuo que, arrebatándole de los brazos a la criatura, huyó con ella, después de haber aplicado un golpe a la madre, a la que dejó aturdida por breves momentos. El único indicio dejado por el atacante y otros sujetos que le acompañaban, era el de haber andado merodeando por los alrededores de la casa pocos días antes al del rapto.

Al día siguiente, aun cuando el hecho se presentaba rodeado de un misterio impenetrable, por cuanto las activas diligencias practicadas por el personal de la comisaría 37.a donde se denunció el atentado habían resultado infructuosas, se vino a descubrir en la forma más inesperada y casual el cadáver de la pequeña Filomena, el que presentaba signos evidentes de estrangulación. Este fué hallado por varios menores que se entretenían en juegos infantiles cerca de una zanja en la calle Arequipa entre las de Condarco y Terrada, en un terreno baldío y solitario. Cuando la policía recogió el pequeño cadáver se comprobó que presentaba diversas heridas en el cuerpo, teniendo además, en el cuello, las huellas visibles producidas por la estrangulación y otros signos del brutal atentado cometido contra la niña. Algunas pisadas y rastros dejados por los criminales en el momento de la fuga, sirvieron a los pesquisantes para seguir las huellas de ellos.

En los primeros momentos, tan difíciles se presentaban las averiguaciones que fueron detenidos los padres de la niña, los que bien pronto recuperaron su libertad. Más tarde, los empleados policiales, siguiendo el rastro a esa pandilla de maleantes que habían sido observados por los alrededores, se preocuparon por darles caza y obtener algunos indicios de identificación por medio de las pisadas que habían dejado sobre el terreno donde se encontró el cadáver.

En el día fueron arrestados en una feria franca dos sujetos de malos antecedentes, sobre los que recaían vehementes sospechas de ser los autores del horrible crimen. Poco más tarde se aprehendió a otros dos, los que acusados por los hábiles interrogatorios a que fueron sometidos terminaron por confesar ser los autores del repugnante y cobarde hecho.

Los culpables, llamados José Antonio Felicetti o Setti, argentino, de 19 años de edad; Enrique Peña, argentino, soltero, de 17 años de edad; José Domingorena, argentino, de 18 años de edad, y Antonio Ferrari o Luis Pardo (a) El burro, argentino, de 16 años de edad, cuentan además con numerosas entradas por delitos graves registrados en los archivos policiales.

El juez doctor Llavallol, que entiende en este proceso, dictó ayer por la secretaría Polito la prisión preventiva de los acusados.

DRAMA MISTERIOSO

Homicidio y tentativa de suicidio

Ayer, poco después de mediodía, en la casa Pavón 2321 se desarrolló un drama cuyos detalles permanecen en el misterio. Los protagonistas del suceso se llaman Rudecindo Polla, argentino, de 50 años de edad, estibador y su esposa, Emeteria Freites de Polla, de la misma nacionalidad, de 46 años de edad.

El matrimonio tiene tres hijos de nombres Amelia, Emma y Alberto, de 26, 20 y 16 años de edad, respectivamente. Estos, con el producto de su trabajo, costean las necesidades del hogar, pues desde hace varios meses Rudecindo, que estaba separado de su cónyuge, se encontraba sin ocupación.

Desde el mes de octubre próximo pasado, fecha en que Emeteria fué a vivir con sus hijos en la casa de la calle Pavón, Rudecindo los visitaba [illegible] 1 de la tarde [illegible] esa práctica fué a visitar a su esposa, la que se encontraba en el interior de la pieza, [illegible] en los quehaceres domésticos.

No habían transcurrido diez minutos desde que los cónyuges se hallaban conversando, cuando se oyeron varias detonaciones de arma de fuego.

El encargado de la finca, Vicente Maisone, que en esos momentos se dirigía a los fondos, al oír las detonaciones corrió con el propósito de averiguar lo ocurrido y al pretender entrar en la habitación encontró que la puerta se hallaba herméticamente cerrada por dentro.

Sin pérdida de tiempo solicitó la presencia del agente de servicio en la esquina próxima, el cual, a su vez, requirió los auxilios de la Asistencia Pública.

Violentada la puerta, en presencia de la autoridad policial fué hallado tendido en el suelo, próximo a una mesa, el cadáver de Emeteria, quien tenía dos heridas de bala en el lado izquierdo del pecho. A pocos metros de distancia estaba su esposo, presentando dos heridas de gravedad en el parietal derecho.

El herido fué recogido y llevado al hospital Ramos Mejía, de donde nos informan que su estado, es desesperante.

Momentos más tarde concurrieron al lugar del hecho el auxiliar Demetrio Díaz y el oficial de servicio Manuel Barre. Los funcionarios nombrados, después de una serie de averiguaciones y de acuerdo con la inspección ocular practicada en la habitación, suponen que Rudecindo, después de dar muerte a su esposa, disparó el arma contra sí mismo.

LA MUERTE DE JOSE GRACIANO

Detención del homicida

En una pequeña habitación de la finca situada en la calle Orán a la altura del 3400, dos empleados de la sección seguridad personal de la comisaría de investigaciones detuvieron al individuo de malos antecedentes José Pasaglia (a) El flato Cistino, argentino, de 24 años de edad, soltero, carrero.

Pasaglia, que desde hace tiempo era buscado por la policía, se halla acusado de ser el autor de la muerte de José Graciano (a) Sapito, hecho que ocurrió la noche del 11 del corriente mes, en la esquina de las calles Rivera y Andrés Arguibel.

Como se recordará, a raíz de un incidente que sostuvieron Graciano y Pasaglia, éste sacó un revólver y descerró un tiro contra su contrincante, hiriéndolo en el vientre de tal gravedad que aquél falleció dos días después, en el hospital Torcuato de Alvear.

INTOXICACION DE DOS PERSONAS

El señor Nicasio Lorenzo y su esposa Francisca Mirgil, que viven en la calle Superí 2935, sintieron síntomas de intoxicación después de haber comido un pollo. Practicadas algunas averiguaciones se comprobó que en el gallinero de la casa habían sido envenenadas treinta gallinas y catorce pollos por medio de migajas de pan que contenían un tóxico.

MUERTE DE UN OBRERO

Ayer ocurrió un lamentable accidente en la casa calle Uriarte 981. El propietario de la misma David Jacovich solicitó los servicios del obrero Vicente Soto Rodríguez para que procediera al arreglo de un caño del quemidero de la cocina. En el momento en que el obrero se disponía a trabajar se hundió la bovedilla, y aquél cayó al fondo del pozo.

Se trató de prestarle auxilio, pero fué imposible hacerlo por la profundidad del pozo; más tarde descendió el sargento del cuerpo de bomberos, Lamas, y consiguió extraer el cadáver del infortunado obrero.

Los sucesos de la Avenida de Mayo

El asunto que se ventila ante el juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas, referente a la película cinematográfica sobre los sucesos de la Avenida de Mayo, está adquiriendo un interés extraordinario. Ayer el juez ordenó el allanamiento del local Esmeralda 566, donde funciona ese taller, con objeto de secuestrar la cinta. La comisaría 3.a fué encargada de dar cumplimiento a esta disposición. Los empresarios concurrieron al juzgado insistiendo en su anterior declaración de que habían enajenado la película al señor Marcos Ghilausoni, empresario cinematográfico de La Plata, al que se le intimará hoy la entrega de la cinta. Extraoficialmente hay informes de que la cinta ha sido exhibida en aquella ciudad y que no tiene importancia legal alguna.

—Se presentó al mismo juzgado el señor Juan J. Peyrú, propietario del comercio Piedras 76, reclamando una indemnización por los perjuicios sufridos en las vidrieras de su casa, los que dice haber sido producidos por los caballos de los agentes del escuadrón de seguridad.

—El señor Mariano Villar Sáenz Peña remitió una nueva lista con 55 testigos, entre los que figuran varias señoras y señoritas.

—Ayer prestaron declaración numerosos agentes de investigaciones.

—El propietario del cinematógrafo Palace fué citado con objeto de que disponga una exhibición, en privado, de una cinta cinematográfica sobre los sucesos de la Avenida de Mayo, que ya ha sido exhibida en dicho local.

Riñas y heridos

En el interior del asilo Copahué 2032, Fernando Schutz y Luis Cal, a raíz de una disputa que sostuvieron, se trabaron en riña a puñetazos y puntapiés. Resultó el primero de los nombrados herido en el rostro; fué atendido por la Asistencia Pública y llevado al hospital Rawson.

Ladrones temibles

Tres individuos que procura detener la policía, en la calle Guardia Vieja entre las de Anchorena y Laprida, pretendieron hurtar de un vehículo allí estacionado una cantidad de mercaderías.

Jacinto Díez, de 12 años de edad, como tratara de impedir que aquéllos cometieran el delito, fué atacado por uno de los ladrones, el cual con un cuchillo le infirió una herida de importancia en la ingle derecha.

La víctima se asiste en el hospital Italiano.

La muerte de Nélida Jovita Nelson

Por disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas se practicará hoy la autopsia del cadáver de la menor Nélida Jovita Nelson, que murió carbonizada.

Accidentes del tráfico

A las 6.30 de la mañana de ayer, en la esquina de Bulnes y Córdoba, José Rodríguez, de 15 años de edad, fué embestido por el caballo de un carro de repartir leche.

La víctima al caer al suelo fué pisada por una de las ruedas del vehículo, a consecuencia de lo cual sufrió heridas de gravedad en el cuerpo.

Con intervención de la comisaría de sección Rodríguez fué llevado al hospital Italiano.

—En la calle Las Heras al llegar a Bustamante, el niño de 9 años de edad Ernesto Cappelli, al pretender subir a un tranvía eléctrico que estaba en movimiento, perdió el equilibrio y cayó debajo de las ruedas del acoplado.

Cappelli resultó con heridas de gravedad en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Juan Antonio Fernández. El motorista se encuentra preventivamente detenido.

Principio de incendio

A las 10.50 de anoche, en la carpintería mecánica San Juan 2151 al 57, propiedad de Domingo Calzaccio, debido a una máquina de aserrar madera, se originó un pequeño incendio que en breves instantes fué extinguido por una dotación del cuerpo de bomberos.

PROVINCIA DE SANTA FE

LA JEFATURA POLITICA

Rosario, noviembre 25 — Esta mañana se ausentó para Santa Fe, de donde probablemente regresará esta noche, el doctor Jorge Lagos, candidato a ocupar la jefatura política de este departamento.

Según se me informa, su viaje responde al propósito de aceptar el ofrecimiento que le hiciera ayer el ministro de Gobierno.

Santa Fe, noviembre 25 — El doctor Jorge Lagos, después de conferenciar con el gobernador, aceptó el cargo de jefe político de Rosario.

LEGISLATURA

Críticas a la legislatura

Rosario, noviembre 25 — Son generales las críticas a la legislatura santafecina, especialmente al Senado, porque durante los tres meses de sesiones ordinarias y los otros tres de prórroga, no ha efectuado trabajo alguno digno de mención.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Haberes de empleados de Rosario

Rosario, noviembre 25 — Algunos empleados de los tribunales se quejan porque no se los pagan sus sueldos desde hace nueve meses.

El Banco Provincial les descontaba antes los sueldos, pero ahora no lo hace.

Regreso de ministros

Rosario, noviembre 25 — Regresaron a Santa Fe los ministros de Gobierno y de Hacienda de la provincia, doctores Valdez y Araya, respectivamente.

Los sueldos de la administración

Rosario, noviembre 25 — En virtud de los fuertes vencimientos que debe pagar el gobierno de la provincia, en éste y en el próximo mes, se prevé que los empleados de la administración no cobrarán sus sueldos hasta marzo del año entrante.

Las obligaciones a solventarse son: una de letra por 200.000 pesos, importe de la última cuota de la letra que contrató el gobierno con The First Bank, de ésa, y los 800.000 pesos que se descontaron últimamente para pagar seis meses a los jubilados.

Movimiento de la propiedad raíz

Santa Fe, noviembre 25 — La dirección de estadística informa que durante el tercer trimestre de este año, en el departamento de la capital hubo el siguiente movimiento de la propiedad raíz: en la zona poblada se registraron 105 ventas de propiedades con edificación sobre 72.246 metros cuadrados por 632.832 pesos moneda nacional, que equivale a un término medio de pesos 13.56 el metro cuadrado.

Dentro del mismo radio, el número de las ventas de propiedades sin edificación, fué de 53, sobre 42.262 metros cuadrados, por valor de 142.794 pesos, lo que da un término medio por metro cuadrado de pesos 3.30.

En la zona de las quintas, dentro del municipio, se registraron 2 ventas, sin edificación, sobre 3 hectáreas 30 áreas, en pesos 2.200, lo que arroja un término medio de pesos 666.66 por hectárea.

En todo el departamento, los totales ascienden a 1.112 ventas urbanas con edificación, sobre 80.555 metros cuadrados, por pesos 961.847; 88 ventas urbanas sin edificación, sobre 108.864 metros cuadrados, por pesos 167.346; 6 ventas rurales con edificación sobre 108 hectáreas 82 áreas, por pesos 36.000, y 29 ventas rurales sin edificación, sobre 2.178 hectáreas 89 áreas, por pesos 327.711.

AGROPECUARIAS

Efectos de lluvias y vientos

El Sombrerito, noviembre 25 — Las excesivas lluvias y los fuertes vientos han causado muchos destrozos en los linos.

Desarrollo de la aftosa

El Sombrerito, noviembre 25 — Se ha desarrollado en forma alarmante la fiebre aftosa. Puede asegurarse que no ha quedado un solo vacuno que no esté atacado de esa enfermedad.

Hay chacareros que tienen todos los animales de trabajo enfermos, habiendo tenido que abandonar las labores agrícolas, debido a esa circunstancia.

La situación de los colonos es desesperante en ese sentido.

Los Amores, noviembre 25 — La fiebre aftosa sigue atacando a las haciendas.

Lluvia

Los Amores, noviembre 25 — Ha llovido copiosamente. Cayeron 142 milímetros de agua en ésta.

Perjuicios causados por las lluvias

Santa Fe, noviembre 25 — Continúan recibiéndose noticias sobre los perjuicios que han sufrido las sementeras debido a las últimas lluvias.

En algunas colonias se calculan las pérdidas en un 50 por ciento en los sembrados de lino y trigo, y en otras los daños han sido de muy poca consideración.

En la colonia Videla, departamento de San Justo, perdieron totalmente los trigos cinco colonos. En el mismo pueblo, otro colono ha perdido 80 cuadras de maíz que se hallaban en excelentes condiciones. En la colonia Carlos Pellegrini se calcula que los perjuicios causados por el exceso de lluvias, ascienden a un 30 por ciento. En cambio, en algunos departamentos del Sur, los daños son de muy poca consideración.

Alquiler de chapas

Rosario, noviembre 25 — La Defensa Agrícola, en atención a los muchos pedidos que se le han hecho, ha resuelto alquilar a los colonos chapas de cinc, para cubrir las parvas de trigo y lino, y, al efecto, la seccional de Rosario impartió las instrucciones del caso al personal destacado en los departamentos de San Jerónimo, San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario y Caseros.

El precio de arrendamiento se ha fijado en cuatro centavos por metro lineal.

INSTRUCCION PUBLICA

Banquete de los nuevos tenedores de libros

Rosario, noviembre 25 — Los tenedores de libros egresados este año de la Escuela Superior Nacional de Comercio, celebrarán el acontecimiento reuniéndose en un banquete que será servido el día 7 del mes próximo.

El censo escolar

Rosario, noviembre 25 — El censo escolar ha quedado terminado en la parte que corresponde a la ciudad de Rosario.

Falta ahora que se termine en los distritos de este departamento.

Inmediatamente después, la inspección de escuelas redactará el informe respectivo, en el cual se dará a conocer el resultado obtenido.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

LAS ELECCIONES DE CONCEJALES

Santa Fe, noviembre 25 — El concejo deliberante no ha recibido aún las actas de las elecciones de ayer.

El concejal electo Cesari Neri declara que aceptó el cargo deseoso de servir los intereses de la comuna y que está desvinculado de los partidos políticos.

Cree que la situación financiera de la municipalidad es difícil, pero tiene confianza en que con una buena administración, podrá normalizarse.

Desagotamiento de caminos

Santa Fe, noviembre 25 — El vecindario de Guadalupe presentó una solicitud a la intendencia municipal, en la que le pide que haga desagotar los caminos de ese punto que se hallan inundados, lo que impide el tráfico de rodados.

Los caminos de acceso a esta ciudad

Santa Fe, noviembre 25 — Se estima que el concejo deliberante debe preocuparse del arreglo de los caminos de acceso a esta ciudad, así como de estudiar la forma de dar nuevo impulso al Banco Municipal.

JUDICIALES

Condena y auto de prisión

Santa Fe, noviembre 25 — Fueron condenados los procesados Cástulo Ojeda y Salvador Maidana a 3 años de penitenciaría, por hurto.

—Se dictó auto de prisión contra Raúl Villalba, Teodoro Posada y Ramón Galiano, por igual delito.

Auto de prisión por homicidio

Santa Fe, noviembre 25 — Se ha dictado auto de prisión contra Natividad Aranda, por homicidio.

DIVERSAS INFORMACIONES

Acerca del arreglo de un camino

Santa Fe, noviembre 25 — Hace dos años que se envió una solicitud a la dirección de puentes y caminos de la Nación, en la que se pedía el arreglo del camino de Santo Tomé a San Agustín, y ofrecían los vecinos la donación de los terrenos necesarios, pero hasta ahora no se ha obtenido contestación alguna.

El juego de azar en Las Colonias

Santa Fe, noviembre 25 — Los diarios se ocupan del auge que ha tomado el juego de azar en el departamento de Las Colonias, sin que la policía tome medidas.

Efectos de la supresión de trenes

Santa Fe, noviembre 25 — Las poblaciones del Norte de la línea a Reconquista, se quejan de los perjuicios que les causa la supresión de varios trenes de pasajeros de la empresa del ferrocarril Provincial de Santa Fe.

ROSARIO

EL DIA SOCIAL

Rosario, noviembre 25 — Continúan con buen éxito los preparativos para la fiesta que pasado mañana se efectuará en beneficio de la Asociación Pro Patria, que preside la señora Sara Moreno de Puig.

—El mes próximo contraerá enlace la señorita María Esther Uranga con el señor Jorge Zabala.

MUNICIPALES

LAS ULTIMAS ELECCIONES

Renuncia de un concejal electo

Rosario, noviembre 25 — Esta tarde se reunió la comisión de poderes del concejo deliberante, con objeto de redactar el informe relativo a los comicios municipales del 10 del corriente. Dicho informe se dará a conocer mañana.

Rosario, noviembre 25 — El señor Emiliano Ferreyra, candidato del Comité Independiente que salió electo en las elecciones del 10 del corriente, envió una nota al presidente del concejo deliberante, por medio de la cual hace renuncia del cargo, por cuanto considera que está comprendido en el inciso primero, artículo 60, de la ley orgánica municipal, a causa de que la municipalidad le sigue un juicio por cobro de impuestos, desde 1916, lo que, según dice, ignoraba por completo.

Agrega que podía haber tratado de arreglar su situación, tal como tiene conocimiento que han hecho algunos miembros electos, pero considera que ello, aparte de contrariar su prédica periodística, trabaría su libertad de acción en el concejo.

Concejo deliberante

Rosario, noviembre 25 — Mañana efectuará su penúltima reunión del segundo período ordinario del año en curso el concejo deliberante.

Es probable que dicha corporación resuelva celebrar sesiones diarias hasta terminar el segundo período ordinario de este año.

Datos estadísticos

Rosario, noviembre 25 — Durante el mes pasado hubo 627 nacimientos, 134 matrimonios y 403 defunciones.

La población de esta ciudad al 31 de octubre se calculaba en 243.634 habitantes.

La pavimentación de calles

Rosario, noviembre 25 — Los propietarios a quienes afectaría la pavimentación de calles con asfalto han constituído un comité, con el fin de defender sus intereses.

Dicho comité se opondrá en toda forma a la realización del proyecto de referencia, ya rechazado por el concejo, pero que, por resolución del mismo cuerpo, deberá ser nuevamente tratado.

Rosario, noviembre 25 — Se insiste en que la comisión de obras públicas del concejo deliberante, dará mañana su dictamen relativo al empleo de la asfaltina en la pavimentación de calles.

Padrón de alquileres

Rosario, noviembre 25 — La compañía de obras de salubridad ha preparado un nuevo padrón de alquileres, que regirá durante tres años, a los efectos del cobro de sus servicios.

Como, según lo dispone el contrato respectivo, corresponde designar un comisionado municipal para que, conjuntamente con el que nombre la compañía, formen el jurado que deberá entender en las reclamaciones que formulen los interesados, el intendente dictó un decreto, por el cual designa con el objeto indicado al empleado señor Valentín Leyalle.

Imposición de una multa

Rosario, noviembre 25 — La inspección general de la municipalidad ha notificado al presidente de las romerías españolas, de la resolución de imponerle una multa de 500 pesos, por haberse permitido diversos juegos de azar prohibidos por las ordenanzas, en el local en que se efectuaban las fiestas.

Varias informaciones

Rosario, noviembre 25 — Han sido aceptadas las renuncias de los señores A. H. Ibarborde, Massot, Alberti Gibbons, Arturo Masramon y Enrique E. Larrazábal, de los cargos de miembros de la comisión vecinal de higiene del barrio Roque Sáenz Peña, a quienes se les dió las gracias por los servicios prestados.

—El señor Ardoino Martini, subdirector de la oficina química municipal, se acogió a los beneficios de la jubilación, después de 22 años de buenos servicios.

El intendente le envió una nota en la cual le agradece los servicios prestados.

Se designó en reemplazo de aquél, por ascenso, al auxiliar químico de la misma oficina, señor Vicente A. Brevi. En lugar de éste se nombró al farmacéutico señor Juan Lupi Perosio.

—En virtud de la nota recibida del presidente del comité ejecutivo del congreso nacional de química que se efectuará el 15 del mes próximo en ésa, en la cual se solicita la adhesión de la municipalidad de Rosario, el intendente dictó un decreto por el que nombra delegado al mismo al doctor Miguel E. Vasalli, jefe de la oficina química municipal.

JUDICIALES

LOS SUCESOS DE VILLA CONSTITUCION

Fallo de la Cámara de Apelaciones

Rosario, noviembre 25 — La Cámara de Apelaciones falló el proceso seguido a José Lagleyze, a quien condena a sufrir la pena de 18 años y medio de presidio por su intervención en los sucesos sangrientos que ocurrieron en 1916 en Villa Constitución.

Según se informó entonces, un grupo encabezado por Lagleyze asaltó el hotel donde se encontraban los señores Elizalde y Lehmann, quienes realizaban una excursión de propaganda política.

A consecuencia del asalto resultaron tres muertos y varios heridos.

Después de las primeras diligencias Lagleyze fué detenido y recuperó más tarde su libertad, pero con motivo de otras averiguaciones se le detuvo de nuevo.

PROCESO CONTRA UNA BANDA DE "MAFFIOSOS"

Condena de acusados

Rosario, noviembre 25 — El proceso iniciado por la policía de esta, poco tiempo después de iniciarse en sus funciones el ex jefe político señor Noriega, y por el cual se llegó a descubrir una banda de "maffiosos" que, como se recordará, realizaron diversos hechos criminales, acaba de ser resuelto por el juez de sentencia, doctor [illegible]

En el fallo dado hoy por este magistrado, se resuelve condenar a 25 años de presidio a Salvador Casalicio; a 22 de la misma pena, a Antonio Sciablica; a 10 años a José Anselmi; a 9 años, a Pedro Alessi y a Juan Curaba, y a 7 años a Francisco Guilmano y a Angel Terrasini.

Todos estos individuos formaban parte de la banda de referencia, y figuraron en el proceso que se instauró con motivo del asalto al tren número 20, del ferrocarril Central Argentino, en el cual robaron 30.000 pesos, suma de la cual fué recuperada la mayor parte.

También tuvieron intervención en el secuestro del cochero Zapater, efectuado en el camino a Fisherton, y, por último, en el secuestro del cochero Moresi.

De todos estos asuntos LA PRENSA informó ampliamente en su oportunidad.

NOTICIAS DE POLICIA

Los sueldos atrasados

Rosario, noviembre 25 — Empleados de la policía se quejan de la demora que sufren en la percepción de sus haberes.

Batida contra elementos de mal vivir

Rosario, noviembre 25 — Empleados de la división de investigaciones efectuaron una batida contra elementos de mal vivir y realizaron muchas detenciones.

Las personas detenidas fueron alojadas en la alcaldía policial.

Grave denuncia

Rosario, noviembre 25 — Con motivo de la muerte de una joven de 17 años de edad, de cuyo fallecimiento se culpa a una supuesta partera, el juez de instrucción doctor del Campo ordenó a la comisaría 3.a la instrucción de un sumario.

Mañana se practicará la autopsia de la víctima por los médicos de los tribunales, doctores del Signo y Anastasio.

Se adelanta que la denuncia, formulada por un conocido médico de ésta, coincide con la declaración prestada ya por la persona directamente interesada en el asunto.

Accidente

Rosario, noviembre 25 — Rafael González, español, de 48 años de edad, al subir al altillo de la casa calle Balcarce 1639, cayó al pavimento y sufrió lesiones internas graves.

Fallecimiento repentino

Rosario, noviembre 25 — En un tranvía procedente de Marcos Juárez y al llegar a la estación Ludueña, falleció Pastor Ponce, español, de 53 años de edad, quien venía para internarse en un hospital de ésta, por hallarse enfermo.

El cadáver ha sido entregado a la comisaría segunda.

DIVERSAS INFORMACIONES

La supresión de trenes locales

Rosario, noviembre 25 — La supresión de los trenes locales entre esta ciudad y los pueblos vecinos ha motivado el abandono de tierras por muchas familias que antes vivían en ellos durante la época de los calores.

Convendría, pues, que las empresas ferroviarias restablecieran nuevamente los trenes locales, a fin de beneficiar a esos pueblos y a las familias que deseen ir a vivir en ellos.

El monumento a la bandera

Rosario, noviembre 25 — La comisión encargada de levantar el monumento a la bandera, está llamando justamente la atención.

Sociedad Italiana de Beneficencia

Rosario, noviembre 25 — La sociedad que [illegible] ha recibido [illegible] pesos moneda nacional, [illegible] de la Suscripción de la Victoria, adherida a la Federación de Sociedades Italianas en la República Argentina.

En la misma asamblea fueron elegidos dos consejeros por un año y uno por seis meses, en reemplazo de otros tantos cesantes.

El transatlántico "Esparta"

Rosario, noviembre 25 — Para mañana es esperado en este puerto el transatlántico Esparta, que viene para cargar una partida de leña para el gobierno nacional.

Cámara de Defensa Comercial

Rosario, noviembre 25 — La Cámara de Defensa Comercial ha resuelto intervenir en la quiebra de Bautista Balbarís, de Venado Tuerto.

Fiesta

DE BUENOS AIRES — INFORMACIONES AGRARIAS

...comparecerá a los comicios el partido Radical.

Coronel Dorrego, noviembre 25—Resultado de las elecciones de ayer: ganaron: radicales, 257 votos; conservadores, 216; socialistas, 15; en blanco, 2.

Saavedra, noviembre 25—Realizado el escrutinio de las elecciones de ayer, resultó triunfante la lista radical, que obtuvo 332 votos contra 133 de la lista popular.

San Antonio de Areco, noviembre 25—Anoche se efectuó el escrutinio de las elecciones, con el siguiente resultado: partido Radical, 556 votos; partido Socialista, 125; en blanco, 23; total, 703.

Resultaron electos municipales titulares, los señores Gabino P. Tapia, Antonio Paznaglia y Patricio Malvinhal; suplente, el señor Pascual Pellicciotta; consejeros escolares, los señores Demetrio Ramírez Pereyra, doctor Valerio Gallari, Juan B. Angelini, Celestino Oberti y Aurelio Scampini.

Tandil, noviembre 25—Anoche, a las 8, en el concejo deliberante, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del señor Jacinto Dastugue, se procedió a efectuar el escrutinio de las elecciones.

Acto seguido, por mayoría, fueron designados los concejales titulares, señores Martínez Sánchez y Farias, para que en unión de los fiscales de los partidos Radical y Socialista, revisaran las urnas e hicieran el recuento de los votos, operación que dió el siguiente resultado:

Municipales titulares, señores Alfredo Martínez, Jacinto Dastugue, Andrés Macaya y Mario Galvi; municipales suplentes, señores Raimundo L. Bustos y Pascual Vilches; consejeros escolares, Julio F. Dihere y Martín Maritruna. El total de sufragantes fué el siguiente: radicales, 845, y socialistas 286; en blanco 25, correspondiendo tres municipales titulares al partido Radical y uno al partido Socialista.

Presenció el acto un núcleo de vecinos.

Lomas de Zamora, noviembre 25—En la elección de ayer votaron 3.539 personas o sea el 48 por ciento de los inscriptos. Los socialistas no alcanzaron al cociente electoral.

Dolores, noviembre 25—Se efectuó anoche el escrutinio de las elecciones municipales, resultando los radicales con 862 votos y los socialistas con 357; hubo 74 boletas en blanco. En consecuencia, fueron proclamados dos candidatos radicales y dos socialistas, y un consejero escolar por cada partido.

Los concejales radicales son el señor Santiago Ramos y el doctor Néstor Aparicio, y los socialistas, el doctor Silvio L. Ruggieri y el señor Martín G. Daguerre, y los consejeros escolares el señor Julián Angulo, radical, y el señor Carlos Gómez, socialista.

Florencio Varela, noviembre 25 — Ayer se efectuaron las elecciones para la renovación de los municipales titulares y un suplente y dos consejeros escolares.

Se instalaron tres mesas en las que votaron 159 inscriptos.

Concurrió al acto sólo el partido Radical, por cuya lista sufragaron, según el escrutinio efectuado hoy, a las 10 a. m., 137 personas, haciéndolo el resto, 22, en blanco.

El acto fué tranquilo.

Olivos (Vicente López), noviembre 25—Las elecciones municipales se desarrollaron en orden.

Sufragaron 761 personas sobre un total de 1.035 inscriptos, lo que representa un 73 y medio por ciento de votantes.

A las 6 p. m., el concejo deliberante practicó el escrutinio que dió el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical, 547 votos; Comité Doctor José María Moldes, 188 votos (cretistas); partido Socialista, 26 votos.

De acuerdo con este resultado los electos son los doctores Emilio Zorraquín y José María Bados para concejales, y doctor Juan M. Reyna y señor Bernardo A. Pineda, para consejeros escolares.

INFORMACIONES DEL PARTIDO SOCIALISTA

En la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense, se recibieron ayer las siguientes informaciones sobre el acto electoral realizado en la provincia, en alguna de cuyas comunas concurrió el partido a los comicios:

En Avellaneda, donde había terminado su mandato uno de los dos concejales socialistas que en esa comuna había, se conquistan ahora dos nuevos puestos que agregados al que aún se mantenía, suman tres concejales del partido, sobre los catorce que componen esa corporación municipal.

En Chivilcoy no había representación socialista municipal. Se han obtenido ahora dos concejales sobre los catorce que forman el concejo, además de un suplente.

En Dolores había terminado su mandato uno de los dos concejales que representaban al partido. Se han alcanzado ahora dos puestos de titulares y uno de suplente. Serán entonces tres los concejales socialistas, sobre los ocho que componen la corporación municipal.

En Los Toldos (General Viamonte), no existía representación municipal socialista. Se ha obtenido un concejal, el ciudadano Melitón Zamudio, sobre los seis que forman el concejo.

En Mar del Plata (General Pueyrredón), de los dos concejales que ya estaban en el concejo, uno había terminado su mandato. Se han obtenido tres puestos de titular, uno de suplente y dos consejeros escolares. Habrá entonces ahora cuatro concejales socialistas, sobre los seis que componen el concejo y tres consejeros escolares sobre los cinco que forman la institución.

En Olavarría tiene el partido un concejal y se han obtenido dos nuevos puestos, dos suplentes y dos consejeros escolares. De modo que habrá tres concejales socialistas sobre los diez que componen la corporación.

Los concejales ahora elegidos son los ciudadanos Víctor Mieri y Agustín Abollo; los suplentes, Vicente Venerlano e Indalecio Aguirrezábala, y los consejeros escolares, Antonio Andreu y Guillermo Rubio.

En Tandil, el partido tenía dos concejales, uno de los cuales terminó este año su mandato. Del escrutinio que acaba de hacerse resultó reconquistado ese puesto, de modo que continuarán los dos socialistas sobre los ocho miembros que tenía aquel concejo.

—

De los escrutinios hasta ahora realizados, resulta que el partido Socialista ha conquistado trece bancas de concejales municipales, cinco suplencias y cuatro puestos de consejeros escolares.

Falta todavía conocer los resultados del escrutinio de muchas comunas en que el partido concurrió a la elección con candidatos propios, pues esa operación aún se está realizando en muchos distritos.

RESULTADO DEL ESCRUTINIO EN LOMAS DE ZAMORA

Ayer a la 1 de la madrugada, aproximadamente, terminó el escrutinio del acto electoral efectuado el domingo en Lomas de Zamora. Su resultado es el siguiente:

Partido Conservador, 1.694 votos; partido Radical, 1.442; partido Socialista, 306; en blanco, 95 boletas. Total de votos 3.539.

De acuerdo con esta distribución de los votos, se incorporarán al concejo deliberante dos concejales conservadores y dos radicales y al concejo escolar tres conservadores y dos radicales.

EN LOS MUNICIPIOS

LA ADMINISTRACION DE TRES ARROYOS

Aumento de sueldos y abandono edilicio

Tres Arroyos, noviembre 25 — Ha causado mala impresión la resolución del concejo deliberante relativa al aumento de los sueldos de algunos empleados, y el aumento y creación de nuevos impuestos, para el presupuesto del año próximo.

Los aumentos se han acordado en la siguiente forma: al secretario de la intendencia, que tiene asignados 400 pesos al mes, se le aumenta a 160; al secretario del concejo deliberante de 250 a 300 pesos; al inspector general de 350 a 300; al agrimensor, de 200 a 330, a los inspectores de 180 a 200; al administrador de corrales de 200 a 220; a la lavandera del lazareto que ganaba 35 se le aumentan solamente 5, a los peones y ordenanzas no se les aumentan los sueldos.

Por el nuevo presupuesto se crea una asignación de 2.000 pesos anuales para gastos de viático a los empleados municipales en comisión. Al intendente se le asignan 500 pesos mensuales para gastos de viático.

Se crea una oficina técnica con 250 pesos de sueldo para el jefe y 100 para gastos.

Se aumentan en 100 pesos mensuales la partida para alquileres de las casas que ocupa el registro civil. Se crean dos delegaciones, una en la estación Copetonas y otra en Orense, con 30 pesos mensuales para gastos de alquileres, y tres peones a cada una con 60 pesos mensuales a cada uno de ellos.

Es urgencia general que el concejo deliberante pudo modificar algunos impuestos, mejorar muchos considerablemente, y establecer nuevas disposiciones de cuya aplicación surgieran beneficios apreciables.

Es de lamentar, además, el afán de remunerar excesivamente los puestos burocráticos, manteniendo en esa forma el despilfarro, mientras se echa en olvido a los servidores más humildes.

En vez de votar aumentos de sueldos ya considerables, se debió haber nombrado un nuevo empleado para el juzgado de paz, donde hay trabajo excesivo atendido por el juez, su secretario y un auxiliar, personal insuficiente para satisfacer las necesidades creadas por la importancia de una población como la del partido.

Aun no se sabe con seguridad a cuánto asciende la deuda de la comuna, dejada por las administraciones pasadas, pues los balances que han visto la luz pública no lo expresan claramente.

Los caminos vecinales están abandonados; en muchas partes los pantanos se hacen intransitables, lo que crea un serio inconveniente a los agricultores y al vecindario, que forzosamente debe pasar por ellos.

En lo que se refiere a la parte urbana, la gestión municipal deja, también, mucho que desear; las calles son barridas de tarde en tarde o no se barren; el riego no existe. Muchas calles que carecen de pavimentación están llenas de yuyos o basura y otras convertidas en pantanos, pues en cuanto a las cuadrillas municipales su existencia no es visible.

La empresa del alumbrado hace lo que quiere con el vecindario sin que la municipalidad haga uso de los recursos que le asigna el contrato, para hacer respetar los derechos de éste. Los balances municipales, a pesar de las observaciones hechas en ese diario, continúan haciéndose en partidas globales, evitando en esa forma dar un detalle completo a los contribuyentes de la forma como se invierten los fondos con que éstos contribuyen.

PADRON ELECTORAL DE PILAR

SU ANULACION

Pilar, noviembre 25 — La junta electoral de la provincia, ha anulado el padrón levantado últimamente en este partido, y lo ha mandado rehacer, en un término perentorio.

Tal resolución se debe a la cantidad de errores y vicios contenidos en el padrón, como ser la inclusión de muchos nombres de fallecidos y de vecinos de los partidos limítrofes y la repetición de otros.

EN LOMAS DE ZAMORA

Acusación por delitos electorales

Lomas de Zamora, noviembre 25—Mañana será presentado al juez del crimen un escrito de acusación por violación a la ley electoral, contra varios municipales y el alcalde del cuartel primero, a quienes se acusa de haber sorteado las mesas receptoras de votos contraviniendo disposiciones del artículo 127 de la ley electoral.

En Exaltación de la Cruz—Homenaje al doctor Leandro N. Alem

Exaltación de la Cruz, noviembre 25—Ayer por la mañana se efectuó la inauguración de la placa de bronce que en homenaje al doctor Leandro N. Alem se ha colocado en la intersección de las calles Belgrano y Alem, antes Buenos Aires.

Se formó, con este motivo, una manifestación precedida de una banda de música y banderas argentinas y de la bandera del Parque. La columna partió de la plaza San Martín y se dirigió por la calle Belgrano hasta el lugar en que se hallaba colocada la placa, donde se había estacionado un grupo de damas.

El señor José Petrella, en el carácter de presidente de la comisión Pro Homenaje, en un conceptuoso discurso, dió por inaugurada la placa e hizo entrega de ella al intendente municipal, señor Juan J. Sheridan, quien descorrió el lienzo que la cubría, entonándose, en seguida, el Himno Nacional.

Recitaron poesías alusivas, la señorita Angela Martignone, el señor Scardeglia y el niño de De Lucas. También hicieron uso de la palabra el diputado Francisco P. Culliján y el señor Martín J. Faure, siendo todos aplaudidos.

Calles intransitables en Talleres — Pedido de la Liga de Defensa

Lomas de Zamora, noviembre 25—La Liga de Defensa de Talleres ha pedido al intendente municipal que disponga el arreglo de algunas calles de esa localidad y el rellenamiento de varios pantanos.

Señala la Liga algunas calles en las que el tráfico se hace poco menos que imposible, como, por ejemplo, las denominadas La Plata, Rosales, Arana, Sarratea, Rauch, Urquiza, Maranpín, Alem y San Martín.

He podido comprobar la exactitud de estas denuncias.

En Bernal — Peregrinación a Luján

Bernal (Quilmes), noviembre 25—Se efectuó ayer la peregrinación de ex alumnos de Don Bosco al santuario de Luján.

Los peregrinos partieron con la banda de música de la escuela salesiana local y regresaron a las 7 p. m.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

ENLACE — En el domicilio de la familia de la novia fué consagrado ayer en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Isabel Osborn con el señor Wilfreed Puleston.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora Berta Rae de Puleston y el señor R. C. Osborn, y en el acto civil dieron sus firmas como testigos los señores R. Osborn y Sidney Puleston.

Actuaron como "brides maids" las señoritas Ethel Gordon y Cora Osborn, y como "groom's man" el señor Gerald Puleston.

BENEFICIO TEATRAL — Anoche se realizó en el teatro París una función extraordinaria en beneficio de la Asociación de ex alumnas de la escuela normal de profesoras, con asistencia de muchas familias.

LA AUDICION DE MAÑANA — Mañana a las 9 p. m., se realizará en el salón de actos públicos del colegio nacional, una audición musical, dedicada a Chopin, organizada por la Asociación ex alumnas de ese establecimiento.

ALMUERZO — Ayer, el jefe de policía señor Emilio Solari, invitó a almorzar a un núcleo de sus amigos, entre los que se hallaban presentes, el gobernador doctor Crotto, los ministros de Obras Públicas y Hacienda, ingeniero Enrique de Madrid y doctor Nicolás Casarino, el director de rentas, doctor Félix Araus, y varios diputados y senadores.

VARIAS NOTICIAS

Obras Sanitarias

La memoria de la dirección de Obras públicas que acaba de publicar el ministerio de Hacienda, da cuenta del resultado del inventario de los bienes inmuebles de la provincia, practicado hasta fines del corriente año. Por ese mismo inventario se establece la existencia de las siguientes superficies fiscales:

3.123, quintas o manzanas formando un total de 461 hectáreas, 35 áreas, 27 centiáreas, por valor de 507.641; 102 quintas con un total de 835 hectáreas, 20 áreas, 73 centiáreas, con un valor de 193.521 pesos; 527 chacras con 13.606 hectáreas, 14 áreas, 72 centiáreas, por valor de 1.901.303 pesos; 84 bañados, con 8.954 has. 32 a., 74 c., por valor de 357.330 pesos; 384 reservas de pueblos con 2.786 hectáreas, 71 a., 34 c., valuadas en 3.444.019; 98 sobrantes con 18.613 hectáreas, 41 a., 49 c., valuado en 1.109.418 pesos; 1.473 terrenos urbanos, con 111.894 hectáreas, 56 a., 42 c., estimado en 4.415.864 pesos; 37 islas, con una superficie de 72.637 hectáreas, 68 a., 82 c., valuado en pesos 713.398.

EDUCACION

ESCUELA NORMAL DE MERCEDES

Nuevos maestros nacionales

Mercedes, noviembre 25—Bajo la dirección del señor Alejo Amavet terminaron hoy los exámenes previos en la escuela normal nacional. Obtuvieron el título de maestros los siguientes alumnos:

Abinal Florentina, Almirón María Delia, Bargnia Herminia, Barranco Esther, Costantino Rosa Celedonia, De Dionisi Mercedes, Duharry Adela, Enriques Nieves Catalina, Enriquez Hydée, Frache Sara Ninfa, Gardinier Elena, Gentile María Elena, González Lilia Saturnina, González Filomena, Lammario Carmen María, Lammardo Elena, Lombardi Josefina, Macchiavello Matilde Amelia, Ponce Isabel, Rodrigues María Mercedes, Rovelli Julieta, Sernicola Micaela Italia, Schiance, Josefina Antonia, Silvestre Teresa Matilde, Silvestre Inés Ana, Vierno Emilia, Baldo Guillermo, Condesa Joaquín, Crottogini Ernesto, Paoletta Agustín Claudio, y Reguero Manuel.

Peregrinación de estudiantes a Luján

Luján, noviembre 25 — Ayer se efectuó la manifestación de fe de las señoritas estudiantes en el santuario de Luján. Más de 3.000 estudiantes concurrieron de la capital, acompañados por la banda de policía. Hablaron la señorita Felisa Echeverría, en nombre de las estudiantes de Luján, y la señorita Angela Nájera Escurra, en el de las manifestantes. Clausuró el acto el sacerdote Juan Lagos.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se ha resuelto que los alumnos de los profesorados de historia y geografía, matemáticas, física, ciencias naturales y química de esta Facultad, que cursan asignaturas en otra, paguen los derechos de examen correspondientes antes del 28 del corriente.

Los alumnos de otras facultades que realicen estudios en la de Ciencias de la Educación, deberán presentar los recibos de pago de derechos de examen en aquellas, antes del 29 del corriente, sin cuyo requisito no serán incluídos en las listas respectivas.

Escuela Nacional de Comercio

Los alumnos regulares de este establecimiento deben pagar sus derechos de examen antes del 30 del corriente, para que puedan hallarse en condiciones de rendirlos.

VIALIDAD

Ferrocarril Provincial

Se ha autorizado a la gerencia del ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, para que adquiera un motor dentro de la suma de 880 pesos.

Servicio de trenes a Bernal — Exceso de coches y trenes atrasados

Bernal (Quilmes), noviembre 25—El tren que sale de Constitución para esta a las 5.40 p. m., se compone de un reducido número de coches para pasajeros, en forma que muchas personas, entre ellas señoras y niños, tienen que viajar de pie.

El que parte de esta para Constitución a las 6.8 a. m., frecuentemente se halla en el más deplorable estado de desaseo, viéndose obligados los pasajeros a limpiar con pañuelos los asientos antes de instalarse.

La estación ferroviaria de Monte Grande

Monte Grande (Esteban Echeverría), noviembre 25—La empresa del ferrocarril Sud iniciará dentro de pocos días el arreglo de la estación local. Se espera que aumentará el alumbrado de la plaza Henderson y arreglará las calles de acceso a la estación.

INFORMACION AGROPECUARIA

Granizo en Coronel Dorrego

Coronel Dorrego, noviembre 25 — Ayer granizó en esta zona. Fueron destruídos los sembrados de las estaciones Faro, Gil, Zuviaurre, Irene y Monte Hermoso.

Lluvias benéficas

Monte Grande (Esteban Echeverría), noviembre 25 — Ayer llovió 44 milímetros. Esta agua favorece a la agricultura y la ganadería.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Radical

Rivadavia, noviembre 25—El comité Radical de la provincia ha aprobado la reciente elección efectuada en el comité radical local, cuya comisión directiva preside el señor Horacio M. Pestañe. La noticia fué anunciada con bombas, y se la dió en la pizarra del diario radical "Tribuna Popular".

COMITE DE LA JUVENTUD DE GENERAL PAZ

General Paz, noviembre 25—Se efectuó anoche una reunión en el comité radical, con objeto de elegir las autoridades directivas del comité de la juventud.

Después de una cena, hicieron uso de la palabra varios oradores, y a continuación fué leída la lista de autoridades del subcomité, que mereció la aprobación general. Esta se compone así:

Presidente, B. Arturo Escapil; vicepresidentes, Bartolomé Caprani y Benito Díaz; secretario general, Guillermo Bellotto; secretarios, Santiago A. Mac Donal y Horacio Martínez; tesorero, Adolfo I. Sanjiñana; protesorero, Esteban Abbó (hijo), y 32 vocales.

TRIBUNALES

RECURSO DE INAPLICABILIDAD DE LEY

José Aramburu demandó a Leandro Pereyra, manifestando: Que contrató verbalmente con éste la subloca...

...demandado y dos hermanos, conviniéndose como precio por aquellos servicios a razón de 20 pesos mensuales por cada uno. Invocó las disposiciones de los artículos 505, 1556, 1655, 1623 y demás concordantes del Código Civil.

El demandado reconoció los hechos expuestos, pero negó categóricamente adeudar suma alguna, y agregó que no acompañaba el recibo suscrito por el demandante por habérsele extraviado. A su vez, reconvino al actor, porque mientras ocupaba la pieza de la casa de pensión la sustrajeron alhajas, comprobándose que Aramburu, intencionalmente o no, había dejado abierta la puerta de calle. Fundó su derecho en los artículos 1118, 2229, 2230 y 2247 del Código Civil.

El juez de primera instancia condenó al demandado a pagar la suma reclamada y rechazó la recompensación, con costas, fallo que modificó la Cámara Segunda. Contra este pronunciamiento interpuso el actor el recurso de inaplicabilidad de ley, fundado en la errónea aplicación de los artículos 71, 116 y 311 del Código de Procedimientos, violación del 149 del mismo código y 505 del civil.

La Suprema Corte, al resolver el mencionado recurso, estableció en su sentencia: Que el demandante afirmó al deducir su acción, que había subarrendado algunas piezas de la casa que ocupaba, al demandado y dos hermanos suyos, convinieron, además, el suministro de comida para los tres. Al contestar la demanda, desconoció la existencia de la sociedad. En cuanto a que fueron tres personas, frente a esta situación, corresponde probar, de acuerdo al artículo 116 del Código de Procedimientos, al que afirma esta obligado a probar. Como no lo ha hecho la Cámara, no estando entre el agregado no estando la infracción atribuída de los artículos 116 del Código de Procedimientos y 505 del civil. El primero se refiere a la obligación del demandado de contestar o negar categóricamente los hechos expuestos en la demanda, obligación que ha sido cumplida al decir que permaneció en la casa del actor con un hermano, no con dos, como éste expresaba, y el segundo se refiere a los efectos de las obligaciones respecto del agresor, efectos que no se han desconocido en la medida del derecho acreditado.

La exoneración de costas a la parte demandada, agrega la Corte, no importa otra cosa que el ejercicio, por la Cámara, de la facultad discrecional que le concede el artículo 71 del Código de Procedimientos, de modo que la Corte no puede revocar su decisión.

Atento que la aplicación del artículo 311 del mismo código, relativo a las costas de segunda instancia, ha sido correcta, y que la sentencia de la Cámara modificó en parte el pronunciamiento del juez, favoreciendo los intereses del apelante. Por último, la Corte declara bien aplicada la ley en la sentencia recurrida.

Cámara Tercera de Apelaciones

Este tribunal, en su último acuerdo, confirmó las sentencias pronunciadas en primera instancia en los siguientes expedientes: Manuel Genetti por lesiones; Carlos Villalba, por disparo de arma de fuego; Adolfo Visani, por el mismo delito, y Juan Apiso, por lesiones; revocó y absolvió a los procesados en los de Gumersindo Macedo, por defraudación, y Miguel Fenza, por lesiones; en el de Angel Palmieri, por hurto, revocó la sentencia recurrida y condenó al prevenido a la pena de 7 meses y medio de arresto; e hizo lo mismo en el de Pedro Togrú, por violación, al que le impone 2 años de prisión.

Defraudación en la policía

El juez del crimen, doctor Julio de Facio, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ricardo Mostajo, por defraudación en el departamento central de la policía, absolviéndolo de culpa y cargo.

Justicia del crimen

El mismo magistrado ha condenado a Víctor Ezequiel Vera, en la causa que se le seguía por lesiones en Sabillo, a la pena de tres años y tres meses de penitenciaría.

CRONICA POLICIAL

Muerto por una locomotora en General Sarmiento

Ayer, a las 6.45 a. m., en momentos en que Angel Barratti, obrero del ferrocarril al Pacífico, intentó cruzar las vías del ferrocarril Central Buenos Aires, frente a los galpones de la empresa en General Sarmiento, fué arrollado por la locomotora número 236, y sufrió la fractura del cráneo, lo que le produjo una muerte instantánea.

Niño ahogado en Cañada Seca

Esteban Balces, vecino de Cañada Seca, ha denunciado en la subcomisaría de Burzaco, que el 31 del actual, su hijo Pedro, de 6 años de edad, cayó en un jagüel, del cual fué extraído, con vida, pero falleció momentos después.

Accidente en la estación Giraldes

El jefe de la estación Giraldes, del ferrocarril Central Buenos Aires, ha denunciado en la subcomisaría de 30 de Agosto, que el 15 del actual, en circunstancias en que el peón Joaquín Pérez trabajaba en una zorra cayó debajo de esta, y sufrió lesiones graves en distintas partes del cuerpo.

Abigeatos en Rivadavia — Prosecución del sumario

Rivadavia, noviembre 25—Se encuentra aquí el empleado de investigaciones señor Oryer, con el objeto de proseguir el sumario instruído por la policía local con motivo de los importantes abigeatos perpetrados en este partido días atrás. Después de la detención de Ibáñez, la policía no ha realizado otra, asegurándose que los autores principales se encuentran en esa capital.

DEPORTES

Polígono de tiro en Tres Arroyos — Comisión vecinal

Tres Arroyos, noviembre 25—La comisión designada oportunamente para llevar a la práctica la implantación de un polígono de tiro ha procedido a la distribución de cargos en la siguiente forma:

Presidente, Daniel Lacoste; vicepresidentes, Juan Guillamón y Oreste M. Montalli; secretario general, doctor Carlos E. Cisneros; secretarios, Juan Tornu y Domingo Pérez Echegoyen; tesorero, Benjamín Cabral Torres; protesorero, José Carriquiry, y ocho vocales.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

TIEMPO VARIABLE

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 8 a. m. hoy 18.5		A las 8 a. m. hoy 761.5
Ayer 8 a. m. 20.0		Ayer 8 a. m. 759.2
12 m. 23.5		12 m. 759.5
6 p. m. 21.0		6 p. m. 759.2
12 p. m. 19.8		12 p. m. 759.2
	A las 8 a. m. de hoy	
VIENTO	Sureste	
CIELO	Nublado	
SOL	Sale: 4.20 a. m. Se pone: 6.38 p. m.	
LUNA	Sale: 0.18 a. m. Se pone: 0.27 p. m.	

Ayer fueron variables las condiciones del tiempo. En la madrugada llovizna a intervalos, y más tarde el cielo se despejó en parte; por la tarde volvió a caer un regular chaparrón, el que se repitió a las 7 p. m., y por la noche se despejó nuevamente el cielo.

Dirección del viento: NO., NNO., N., NE., S. y SSO., con una velocidad media de 10 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento NE.

Humedad: 77.

Cantidad de agua caída: 2 1/2 mm.

Temperatura el día 26 del año anterior: máxima, 27 grados; mínima, 18.

Observatorio astronómico de La Plata — Datos de las 7 a. m. — Presión atmosférica: a cero grado y al nivel del mar, 758.97 mm.; temperatura, 23.6; humedad relativa, 64 por ciento; tensión del vapor de agua, 13.19 mm.; viento: dirección, NO.; velocidad por hora, 12 kilómetros.

Datos de las 3 p. m. — Presión atmosférica: a cero grados y al nivel del mar, 758.10 mm.; temperatura, 24.0; humedad relativa, 61 por ciento; tensión del vapor de agua, 13.60 mm.; viento: dirección, NO.; velocidad por hora, 16 kilómetros.

—Informes de la oficina meteorológica argentina—Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Alta Vista 8 mm., América 7, Arano 12, Avestruz 16, Bajo Hondo 9, Balcarce 8, Banderaló 14, Barra J. B. 4, Bonifacio 8, Bordenave 2, Buratovich 2, Calfucurá 5, Carhué 8, Carrito 4, Colonia Seré 4, Condarco 5, Copetonas 15, Coronel Dorrego 6, Coronel Suárez 4, Coronel Vidal 4, Cuenca 1, Curumalal 6, Dalreaux 5, Darragueira 8, Dionisia 15, Dryadal 4, Energía 23, Espartillar 15, Estela 1, Fatralú 15, Fernández J. N. 20, General Alvarado 8, General Villegas 2, Gil 13, Gonz. Chaves 6, Goriti 12, Quaminí 9, Huanguelén 3, Huergo (h.) F. C. P. 8, Irene 14, Krabbe 8, La Larga 4, La Porteña 4, La Sirena 16, Las Nutrias 4, La Zanja 1, Lértora 3, Leubucó 5, Libacó 5, Lobería 8, López Lecube 4, Los Laureles 2, Mar del Plata 7, Maza 1, Meridiano 5o. 15, Miramar 7, Molina (C.) F. C. S. 4, Monte Hermoso 46, Moores 5, Necochea 9, Ochandio 18, Oranse 13, Oriente 12, Pellegrini 8, Peralta 2, Pichincha 1, Pigué 3, Pradere F. C. C. 8, Pringles 4, Puan 8, Ramos Otero 12, Rivadavia F. C. O. 8, Rivera 8, Saavedra 3, Sáenz 9, Salto 4, San José 7, San Mauricio 10, San Román 10, Sundblad 8, Santa Inés 1, Santa Regina 19, Sierra de la Ventana 3, Sola F. 4, Thames 1, Torquinst 7, Tres Algarrobos 1, Tres Arroyos 35, Tres Cuervos 9, Vel Gómez 7, Villa Sauces 13, Vivoratá 8, Yutuyaco 15, Zubiaurre 15.

MENDOZA

Canalejas 15 mm., Monte Coman 3, Overjería 5, San Rafael 5.

SAN LUIS

Bagual 12 mm., Batería 16, B. Esperanza 4, Dixonville 2, Fortuna 17, Fricia 4, La Maroma 18, Nevis 1, Segovia 3, Unión 9.

PAMPA

Santa Rosa, 8 mm., Laventen 7, Agustín Roca 8, Ataliva 8, Anguil 8, Beder 1, Casimiro Gomez 5, Catriló 1, Cuchillo Curá 11, Macachín 4, Miguel Cané 4, Fico 2, Quemú Quemú 7, Quetrequen 8, Realicó 4, Remes 17, Rancul 8, Sarah 6, Speucd 4, Speluzín 4, Trebolares 6, Trili 3, Utracán 1, Van Praet 4.

SANTA CRUZ

Santa Cruz 1 mm.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y estable en toda la República.

Se recibieron avisos de lluvias del que y oeste de Buenos Aires, del sur de Córdoba y San Luis durante el día de ayer, caídas lluvias ligeras en el Norte de Buenos Aires.

Previsiones: viento: jueves del sur (SE. a SO.), en casi todas las regiones.

La temperatura ha subido en el litoral y en las provincias del Centro y Norte. En Buenos Aires y en el Oeste y Sur ha habido un leve descenso. En las provincias del Este y Norte permaneció superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido, excepto en las provincias del Noroeste, donde continúa baja.

Pronóstico: Lluvias y un descenso de temperatura en el litoral y en las provincias del Norte; y bueno y algo más fresco en las demás de la República.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Celebró sesión ayer el consejo directivo de la Facultad de Derecho, para ocuparse de varios asuntos urgentes de orden interno.

Se ha resuelto abrir un turno voluntario de exámenes, durante el período ordinario de clases, desde el 9 de diciembre, para los alumnos que lo han solicitado, a fin de no demorar, por la concesión general de llamar a exámenes con cinco días de intervalo entre cada materia.

Estos alumnos piden que se cumpla el reglamento que fija en 24 horas aquel intervalo.

En consecuencia, en toda asignatura en que por lo menos dos alumnos soliciten el examen inmediatamente, la mesa será citada.

Para la inscripción de este turno voluntario se ha fijado un plazo hasta el jueves 5 de diciembre.

COLACION DE GRADOS

Los alumnos pueden pasar por la secretaría de la Facultad a retirar las invitaciones para la próxima colación de grados que se realizará el 30 del corriente.

EXAMENES DE ALUMNOS PREVIOS

El 9 de diciembre próximo comenzarán los exámenes de alumnos previos, de acuerdo con el siguiente orden y horario:

De 9 a 11.30 a. m., de 3.30 a 7.30 p. m. y de 8 a 12 p. m.:

Abogacía, primer año: internacional público, introducción, derecho romano (primera parte), economía política.

Segundo año: derecho civil, derecho penal, finanzas, romano (segunda parte).

Tercer año: derecho comercial, derecho civil, derecho constitucional, legislación industrial.

Cuarto año: derecho civil, derecho administrativo, derecho comercial, procedimientos.

Quinto año: filosofía jurídica (primera y segunda mesas), derecho civil, procedimientos.

Carreras especiales. Primer año: derecho civil, derecho comercial.

Segundo año: derecho civil, derecho comercial, práctica notarial, procedimientos.

Diplomacia. Primer año: derecho civil, internacional público, derecho constitucional, economía y finanzas.

Los exámenes de fin de curso se efectuarán de acuerdo con el siguiente horario:

Abogacía. Primer año: diciembre 16, internacional público; 21, introducción; 26, romano (primera parte); 31, economía política.

Segundo año: diciembre 16, derecho civil; 21, derecho penal; 26, finanzas; 31, derecho romano (segunda parte).

Tercer año: diciembre 16, derecho comercial; 21, derecho civil; 26, derecho constitucional; 31, legislación industrial.

Cuarto año: diciembre 16, derecho civil; 21, derecho administrativo; 26, derecho comercial; 31, procedimientos.

Quinto año: diciembre 16, filosofía jurídica (primera y segunda mesas); 21, derecho civil; 24, derecho internacional privado; 31, procedimientos; enero 7, derecho comercial; 12, historia de las instituciones jurídicas.

Carreras especiales: notariado. Primer año: diciembre 16, derecho civil; 21, derecho comercial.

Segundo año: diciembre 16, derecho civil; 21, derecho comercial; 26, práctica notarial; 31, procedimientos.

Tercer año: diciembre 16, derecho civil; 26, práctica notarial; 31, procedimientos.

Diplomacia. Primer año: diciembre 16, derecho civil; 21, derecho internacional; 26, derecho constitucional; 31, economía y finanzas.

Segundo año: diciembre 16, derecho civil; 21, derecho comercial; 26, derecho internacional privado; 31, derecho diplomático; enero 7, legislación consular y práctica notarial.

REUNION DE ESTUDIANTES

La asamblea de estudiantes de derecho, reunida ayer en una de las aulas de la Facultad resolvió, por voto unánime de sus miembros, solicitar de las autoridades de la casa una resolución en virtud de la cual se reconozca carácter voluntario a los exámenes para previos y regulares, que deben dar comienzo el 9 y 16 de diciembre próximo, respectivamente, y se postergue para marzo las pruebas llamadas finales, y para julio las que ordinariamente se rendían en aquella época.

Esta solicitud la tendrá por nota al consejo una comisión de estudiantes constituída por los señores Abel Gómez Rincón, Gonzalo Muñoz Montero y Rafael Granado Macedo.

Esta misma comisión citará a asamblea por los diarios, a fin de dar cuenta en ella de lo requerido por el consejo y para que en la misma se traten los temas de interés general pendientes de consideración.

El consejo directivo de la Facultad tratará la solicitud de los estudiantes, el viernes próximo.

Facultad de Medicina

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la presidencia del decano, doctor Méndez, se reunirá mañana el consejo directivo de la Facultad de Medicina, con objeto de tratar diversos asuntos, entre ellos, el proyecto de reforma sobre exámenes de ingreso.

Facultad de Filosofía y Letras

ASAMBLEA PRIMARIA

Ayer por la tarde, a las 5.30, se reunió, bajo la presidencia del decano doctor Korn, la asamblea de alumnos para proceder a la elección de 21 electores, que en representación de los estudiantes integrarán la asamblea constituyente que próximamente se reunirá con objeto de elegir dos consejeros y un delegado suplente al consejo superior.

Resultó electa la siguiente lista: Pedro Almeida, Amalia Antinori Silva, Beatriz Blanco, Carlos Bognicio, Ida S. Courtado, Amalia Carbone, Josefina Costa, J. Luisa Cosa, Francisco Camaño, Nestor Lamar, Joaquín Malmieros, Dominga Menotti, Santiago M. Peralta, E. Ventura Pessoano, Juan Propati, Jorge M. Rondel, A. Sáenz Samantego, Emilio Sopeña, Francisco Villafañor, Lidia Villar, Haydée Yantorno.

Centro Estudiantes de Filosofía y Letras

Bajo los auspicios del Centro Estudiantes de Filosofía y Letras, el jueves próximo, a las 8.30 p. m., se realizará, en el anfiteatro de la Facultad, una conferencia pública a cargo del doctor Julio Rey Pastor, sobre el tema "Matemáticas, lógica y dialéctica".

El conferenciante será presentado por el decano doctor Alejandro Korn.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

ENSAYOS DE MAQUINAS AGRICOLAS

En la semana del curso, y en la entrante, se ensayarán en el campo que con tal destino posee la Facultad de Agronomía y Veterinaria varias máquinas cosechadoras y motores remitidos por diversas casas importadoras y constructoras del país, al instituto de mecánica agrícola, con objeto de someterlas a pruebas públicas.

BIBLIOGRAFIA

El mono y su violín. Por Mme. Lucie Paul Margueritte. — Con la publicación de su última novela Mme. Lucie Paul Margueritte vuelve a la línea del espíritu penetrante y fino y a la elegancia de un estilo suelto y a veces nervioso.

En "Lo singe et son violon" la autora no ha empleado la técnica estric

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

Especificación de peso en las carreras handicaps para las pruebas que se efectuarán el domingo próximo en Palermo.

Premio "Prohibido", 1.600 metros—B. Ribbe 58, Bombita 57, Tintorero 56, Hipódromo 56, Premonición 56, Martino 54, Rafel 54, Palma 50, Jurgen 50, Cabolí 48, Mily, Linda 48, Hadicus 48, Profiteo 48.

Premio "Doblaro", 2.000 metros—Bahía 58 kilos, Hasanta 57, Crother 56, Darnaro 56, Esparial 55, Charol 53, Ali Pipa 52, Hummerito 52, Chorrinoque 52, Pierno 49, Lady Ada 42, Bonito 40, Irish Bellad.

YACHTING

TIGRE SAILING CLUB

Mañana, a las 9 a. m., se cerrarán los registros de inscripciones para la regata que por la Copa Jockey Club realizará el domingo próximo el Tigre Sailing Club en el Río de la Plata, frente a San Fernando.

YACHT CLUB ARGENTINO

El domingo próximo se realizarán en el río de la Plata, al costado del canal Norte de este puerto, varias regatas organizadas por el Yacht Club Argentino, de acuerdo con el siguiente programa:

Regatas sobre dos pruebas, en 4 clases, medalla de oro al 1.º, de plata al 2.º y de bronce al 3.º.

Primera serie, "Copa Baro-Soucl", por yachts sobre 13 millas, para yates de 4 clase internacional de 8 a 12 metros. En esta prueba el ganador será adjudicatario de la copa.

Segunda serie, Handicap, sobre 13 millas, para yates recargados con pesos de 11 minutos en 12 millas.

Tercera serie, "Copa Alechio", por handicap, sobre 13 millas, para todo yate del club recargados hasta 36 minutos en 12 millas.

Regatas para yates motor.

Cuarta serie, para yates de crucero por handicap sobre 15 kilómetros.

Quinta serie, Para yates de paseo, por handicap sobre 10 kilómetros.

Las inscripciones y solicitudes para yates de propiedad del club se reciben hasta las 1 p. m. del día de hoy en la secretaría social.

LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Con motivo de jugarse el domingo próximo, en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, el partido internacional de football entre los primeros cuadros de los clubes Porteño y Wanderers por la final de la Copa de Competencia, la comisión directiva de dicha institución ha resuelto postergar para el 22 de diciembre la realización del torneo interno de lawn tennis para caballeros.

Las inscripciones al concurso se recibirán en la secretaría del club hasta el 15 de diciembre.

PELOTA

CAMPEONATO INTERNACIONAL

Los partidos jugados ayer en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, por el campeonato internacional de pelota a cesta, dieron los resultados siguientes:

El centro Vasco Francés, representado por P. Chaparro y doctor R. S. Carutchet, venció al club Florida, representado por J. C. Ruiz y S. Salgado.

La sociedad Laurak Bat representada por V. del Río y J. Amundarain, venció al club de Gimnasia y Esgrima, representado por E. Moll y R. Burgos.

Hoy a las 9.30 p. m. jugarán los representantes de los clubes San Isidro y Sportivo Barracas.

CLUB ATLETICO DE SAN ISIDRO

Publicamos a continuación el resultado de los partidos jugados el domingo último en la cancha del Club Atlético de San Isidro, y correspondientes al torneo interno de pelota a cesta organizado por la institución:

Primera categoría — Rafael Cullen y R. Elías Tiberio vencieron a Fermín Alsua y Guillermo Díaz; R. Cullen y E. Tiberio, vencieron a Alfredo Cuda y M. Goyeneche.

LAURAK BAT

Esta noche, a las 9, continuará disputándose el concurso interno de pelota a cesta organizado por la Sociedad Laurak Bat con los siguientes partidos:

Primera categoría: H. Borda y E. Gamborena contra V. Artaki y M. Iberzola; segunda categoría: F. Marquiegui y P. Osollo contra B. Pinedo y P. Barda; tercera categoría: R. Arostegui y J. Liaño contra J. Amestoy y J. Chopitea.

TRIBUNALES

QUERELLA POR FALSIFICACION DE MARCA

Intervención del ministro de Cuba

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Cuba, Excmo. señor don Carlos de Céspedes, dedujo querella ante el juez federal doctor Jaime, contra Baudilio Maríaga, por falsificación de la marca de comercio de propiedad de aquella y debidamente registrada "Hoyo de Monterrey" y pidió que se condenara a sufrir el máximo de la pena que le impone la ley, el pago de daños y perjuicios y el cese del delito.

Según se desprende el detenido a quien se le atribuye el delito, en el vapor "Reina Victoria Eugenia", pretendía desembarcar un fardo, por doble fondo, que fué detectado por la aduana y en el que se encontró una cantidad de cigarros de la marca mencionada y lamentablemente falsificada. Detenido Maríaga, el fallecimiento de su hermano, el que se encontraba en la misma situación, se ha producido.

Se dice que el fallecido, cuando recibió de su hermano el cargamento, pretendía entregarlo a la aduana, pero al tomar conocimiento de que se trataba de cigarros falsificados, cambió de idea y pretendió desembarcarlo.

Por cuanto el delito se ha producido en el río de la Plata, el juez federal de turno, doctor Jaime, ha dispuesto que el caso pasa a la jurisdicción de la justicia ordinaria.

Se dice que el fallecido, al ser requerido por la aduana, se negó a abrir el fardo, y que, ante la intimación de la aduana, se suicidó.

NOTICIAS MUNICIPALES

El presupuesto municipal

De un momento a otro, la Intendencia enviará al Concejo Deliberante el proyecto de ordenanza sobre el cálculo de recursos, impuestos y presupuesto de gastos para el próximo ejercicio. El mensaje con que se acompañarán dichos proyectos ha sido puesto a la firma del Intendente.

En Villa del Parque

La asociación de fomento de Villa del Parque ha enviado una nota a la Intendencia Municipal para solicitar la pavimentación de las calles Avellaneda y San Martín hasta Pedro Lozano y de esta hasta la esquina de Nogueira y Quenal.

Adunque las gestiones que la ejecución de esa obra complementaría las ya realizadas para dar acceso a la estación del ferrocarril al Pacífico.

Las altas valuaciones

En el transcurso de la presente semana se constituirán los jurados que deben considerar 17.100 reclamaciones del vecindario por altas valuaciones hechas por la contaduría a los edificios del paso de la línea de ferrocarril, alumbrado y limpieza.

Fuerza franca

Hoy funcionarán, además de las ferias francas permanentes, las ubicadas en Loria y Carlos Calvo, Pavón, entre Castro y Castro Barros, avenida América y Sud América, Triunvirato y Plaza, Lacroze y 3 de Febrero, Serrano y Honduras y José María Moreno y Rosario, Fray Cayetano y Cosme, Beauchef y Balbastro, Rivadavia y Campana y Cabildo entre Isabel Nuevo y Congreso.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Despacho de mercaderías gravadas

El Ministerio de Hacienda resolvió que las aduanas no despachen fuera de tarifa, en los términos de los artículos 16 y 33 de la ley 4583, las mercaderías que presenten diferencias de dinero con las cantidades, aun cuando esas diferencias no alcancen a alterar los valores máximos y mínimos que se han tenido en cuenta al fijar el aforo de las partidas correspondientes.

CENTROS SOCIALES

NACIONAL CLUB — Los domingos 14 y 28 del mes próximo, realizará bailes en el salón Cangallo 1766, a las 3 de la tarde.

IDEAL CLUB — Dará un baile el 8 del mes próximo, en Rodríguez Peña 861, a las 9 p. m.

OTRAS FIESTAS — Los Inmortales, baile en Cangallo 1862, el 1.º; Hijos del Partido de Carbajido, fiesta inaugural, en Rodríguez Peña 858, el 30; Obreros de Florencio Sánchez, fiesta, en Guatemala 1077, el 30.

CULTO CATOLICO

CORONACION DE LA VIRGEN EN SAN FRANCISCO

En homenaje al advenimiento de la paz comenzarán el jueves próximo las fiestas religiosas organizadas por la Pía Unión de la Purísima, con motivo de la ofrenda de una corona de oro a la Virgen.

El 10 del mes próximo, la función se dedicará para rogar por los caídos en la conflagración europea y se hará una colecta, que será entregada a Benedicto XV, para las víctimas de la guerra.

El arzobispo monseñor Espinosa ofrecerá esa tarde un solemne tedeum.

La novena comenzará el jueves por la tarde y seguirá el viernes por la mañana.

Todos los días, a las 10, se dirá una misa en el altar de la Virgen y se rezará la novena, después de la cual el franciscano Leonardo Ayala pronunciará sobre el tema "Valor educativo de la ministerio de María", de acuerdo con el siguiente orden: 1.º "Moral de bellas artes y vida del sentimiento" (argumento de la Inmaculada Concepción de María); 2.º "Misticismo y la acción personal en la obra de la piedad" (de la natividad de la Virgen); 3.º "Educación de la voluntad de la mujer" (de la presentación al templo); 4.º "El poema del matrimonio y de la vida de familia" (de los desposorios de María); 5.º "El ministerio de la dirección de estado" (de la anunciación); 6.º "Ley de renovación constante" (de la purificación); 7.º "Los fundamentos de amparo en el trabajo social" (de la visitación); 8.º "Redención y flaquezas de vivir ordinario" (de los dolores de María); 9.º "El ejercicio del alma" (de la asunción de la Virgen).

Por la tarde, a las 5, se rezará la corona de oro, siguiendo el sermón de la corona y el sermón de Los sermones versarán sobre los temas siguientes: 1.º "Autoridad divina de la Iglesia" por el Pbro. Joaquín Abón de la compañía de Jesús; 2.º "Deberes de los católicos para con el Estado y la Iglesia" por el presbítero Dorotio R. Penal; 3.º "Caracteres que nos distinguen por la Providencia de María" por el Pbro. Bruno Fraudado R. Laphia; 4.º "Gracias de las inteligencias y los corazones a María" por el padre Isidro de Reyes de la compañía de Jesús; 5.º "Mariología" por el arzobispo monseñor Espinosa.

Las funciones con que se cierran los cultos de la Virgen, se efectuarán el domingo 12 del mes próximo.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Noviembre 26—Festividad rotulas—Santos Conrado y Amador, obispos.

La cristiana — Noviembre 27.

La israelita — 21 de Ielul de 5678.

La mahometana — 21 de Safar de 1337.

GRAMATICALES Y FILOLOGICAS

El nombre propio "Cesar" deriva del antiguo germánico "ces" compone de "ces" Dios y del nombre "ger", lanza. Significa: "lanza de Dios".

"Timoteo" y "Timotea", nombres propios, no derivan del griego "timao", honrar, y "theos", Dios, que quiere decir: "que honra a Dios".

No deben confundirse los adjetivos "jocoso" y "jocoso" las "jocosidades" es de suyo chistosa, porque traspasa los límites de lo festivo. De "jocoso" un hombre que en su decir pone en acción los medios más exagerados de agradar a sus semejantes; es festivo el que en el decir pone en acción los medios más finos, delicados y contenidos de agradar. El "jocoso" es extravagante; el "festivo" es alegremente discreto. Quevedo fué un "jocoso". Cervantes un "festivo".

—Es erróneo decir "entrar en el agua". Debe decirse "entrar en el agua y salir de ella". Tampoco puede decirse "subir o bajar del tranvía en movimiento". Debe decirse "subir al tranvía o bajar de él estando en movimiento".

ROLETIN DEL DIA

Licencia a un cónsul

Se ha concedido prórroga por el término de dos meses a la licencia extraordinaria de que goza el cónsul en Newport-Mon, señor Arturo C. Healy, de acuerdo con las condiciones del artículo 46 del reglamento.

Homenaje

Los guardas y motoristas de la compañía Anglo-Argentina de Tranvías, que prestan servicio en la estación Constitución, obsequiarán a su jefe, señor Roberto J. Díaz, con motivo de su próximo enlace, con un Album firmado por todo el personal.

Conciertos populares

La banda de policía concurrirá esta tarde, a las cuatro, a la plaza Vicente López, con objeto de ejecutar un programa de concierto.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

En la sección de los títulos y fondos públicos las operaciones efectuadas ayer sumaron $ 1.[illegible] cantidad de la que [illegible] $ 03.180 se amparan con valores hipotecarios; no ocurrieron las cotizaciones verdaderas novedades, indicando el cierre tono sostenido.

Fuera extraños, el mercado estuvo tranquilo, con negocios reducidos, y precios relativamente firmes en las emisiones preferidas.

PRIMERA RUEDA

Cédula Argentina (ley 5179), 6 o/o, pesos $ 500 a 101, p. hoy, $ 12.500 a 101 [illegible] $ 3.000 a 97.50, y 14.000 a 97; p. hoy, $ 3.000 a 97. De la serie p. hoy, $ 107.000 a 96. De la serie, $ 403.000 a 97.50, p. hoy, $ 1.000 a 97.50, y 120.000 a 97.50.

[illegible] oro argentino, 1906, $ 12.100 a 89.20. Bo 1911, p. hoy, $ 38.000 a 89.

[illegible] oro cert. municip., $ 4.000 a 94.10.

[illegible] oro bonos previsión, sem., $ 10.000 a 99.80. Ba. Aires: 4 o/o, 1.ª serie, $ 13.000 a 97.40; serie, $ 1.000 a 97, y 1.000 a 97.50. p. hoy, $ 37.000 a 97.50.

[illegible] Bco. Cap. Fed., p. hoy, $ 50.000 a 94.

Acciones: Bco. Italia, oro, 100 a 102.

Bco. Español, 210 a 160.

Bco. Francés, oro, p. hoy, 60 a 88.50, 2.50 a 90.50.

Bco. Pcia. Argentino, p. hoy, 60 a 28.60.

Cía. Dest. Fiscaran, 25 a 115.

Cervecería Bs. Aires, 50 a 64.

Cía. Sansinena, oro, p. hoy, 10 a 210.

Cía. Astra, 140 a 61, y 100 a 60, p. hoy, 100 a 60, 30 a 56, 100 a 60, 210 a 56 y 50 a 60, p. hoy, 120 a 60; p. fin corriente, 50 a 60, y 50 a 60.40.

Bco. Pcia. San Nicolás, 200 a 56.60.

Tpa. Quetrehué, oro, 100 a 4.80.

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina (ley 5179), 6 o/o, pesos $ 500 a 101. De la serie, $ 10.000 a 97.60, y 36.000 a 97.50. De la serie, pesos $ 1.000 a 97.50.

[illegible] o/o cert. municip., $ 95.500 a 94.10.

Bs. Aires: 4 o/o, 1.ª serie, $ 1.000 a 97.50. De la serie, $ 10.000 a 97.50.

[illegible] o/o deuda interna, $ 5.000 a 60.

Acciones: Fca. Sansinena Hnos., 115 a 845.

Fca. La Inmobiliaria, 10 a 265.

[illegible] Bco. Español, oro, 10 a 160, p. fin mes.

[illegible] 10 a 260.

[illegible] Hogar Arg., 50 o/o pago, 30 a 131.

Cía. Astra, 60 a 60.

[illegible] Bco. San Nicolás, p. fin mes, 100 a 56.50, 50 a 56, 50 a 56.50.

[illegible] Tpa. Sarmiento, oro, 1.500 a 3.90, p. fin mes 1.500 a 3.80.

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Ordenes a realizar con que corre [illegible] Oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio.

De compra: cédulas Colonia Avellaneda, [illegible] en papel B. Pcia. y compañía de seguros La Economía Comercial y [illegible].

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

OSAKA

Chicago, noviembre 25—Maíz [illegible] para mañana, por [illegible] 25 [illegible] en [illegible] 1.[illegible] 1.[illegible] 1.[

MARITIMAS Y FLUVIALES

[illegible] correspondencia

[illegible] Europa y Canarias, en el [illegible] con fechas hasta el 30 de [illegible]

[illegible] de Europa y Canarias, en [illegible] Victoria Eugenia, con fechas [illegible] de noviembre.

[illegible] de Europa, en el Malte, con [illegible] hasta el 24 de octubre.

[illegible] de Europa y Brasil, en el Darro, con fechas hasta el [illegible] octubre.

[illegible] de Europa, en el Highland Prince, con fechas hasta el 6 de noviembre.

[illegible] Europa y Brasil, en el Dorado, con fechas hasta el 8 de noviembre.

[illegible] correspondencias: [illegible] Cristián Boro, para Norte América, 8 a. m. (sin alcance).

[illegible] el Pocona, para Brasil, 10 a. m. (sin alcance).

[illegible] Marú, para Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Europa y Japón, 1 p. m. (sin alcance).

[illegible] en el Highland Laddie, para Norte América y países escandinavos, 3 p. m. (sin alcance).

[illegible] en el Desna, para Brasil y Europa, 4 p. m. (sin alcance).

[illegible] de diciembre, en el Reina Victoria Eugenia, para Canarias y Europa, 5 a. m. (sin alcance).

Hoy también se despachará correspondencia:

Para Montevideo, 4 las 6 p. m.; para el Paraguay, Sud del Brasil, Paso de los Libres y Monte Caseros (tren), a las 11 a. m. (sin alcance); para Bolivia, vía La Quiaca, 4 p. m. (sin alcance); Río Negro, El Salto y escalas, 9 a. m. (alcance hasta las 10.30 a. m.).

Altura de la marea

En el canal Sur del puerto.—A las 4 a. m. 24.4 pies; a las 8, 24.2; a las 12 (m.), 24.2; a las 2, 24.2; a las 6, 23.6 y a las 8, 23.6. Cinco pies más en el canal Norte. Viento NO.; N. E. y O.

Vapores llevados

Se esperan hoy: París y Cabo Corrientes, de Montevideo; Golondrina, de Guaiguaychú.

Salen hoy: Tritón (11 a. m.) para Salto y escalas; París y Cabo Corrientes (10 p. m.) para Montevideo.

Llegadas a la rada

Vapor inglés Baronesa, de 5.408 toneladas, capitán C. P. Goodrick, de Liverpool, 30 de octubre, con carga general, a Houlder, Bros y Cía.

Vapor inglés Port Denison, de 7.730 toneladas, capitán Hutkinson, de Montevideo, 24 de noviembre, en lastre, a Boadle, Wallace y Cía.

Movimiento del puerto

ENTRADAS: vapor italiano Bologna, de Bahía Blanca, en el dique 3, a completar su carga; crucero acorazado argentino General Pueyrredón, de la rada, en la dársena Norte.

SALIDAS: vapor italiano Porto di Alessandretta para Gibraltar, órdenes, con frutos.

Vapores esperados

Hoy: inglés Brodvale, de Campana, a completar su carga (dársena Norte); brasileño Isheos, de Paranaguá, con carga, este barco trae a remolque la chata Río Branco); italiano Francesco Ciampa, de Gibraltar, en lastre; argentino Lina, de San Francisco, con madera.

Es probable que hoy también entren en el puerto los vapores Baronesa, Port Denison, Ormidale y Euclid.

Mañana: españoles Valbanera y Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, con pasajeros y carga general.

Vapores a salir

Hoy: holandés Maasland, del dique 4, para Amsterdam, con harina; brasileño Pocona, de la dársena Norte, para Pará y escalas, con pasajeros y carga; inglés Virgil, de la dársena Norte, para Liverpool, con carga; id Rembrandt, de la dársena Norte, para Liverpool, con frutos; id Holbein, del dique 4, para El Havre, con carga; [illegible] Banuki Maru, del dique 4, para Yokohama y escalas, con carga; [illegible] Pedro Christophersen, del dique [illegible] Valparaíso, con carga; noruego [illegible] Bore, de la dársena Norte, para Nueva York, con carga.

[illegible] francesas Ceylán y Bourbon, para El Havre, con carga.

[illegible] partes en el puerto

[illegible] de dársena — Atlántico Norte — Bahía Blanca, Pelotas, City of Winchester, Río Uruguay, Ceylán, Desna, Rembrandt, Bengala.

[illegible] Bravo (velero), Thomas Bañiñas, Banuki Maru, Malleco, Dimmamarta, Catalina.

[illegible] Maasland, Christian Borg (velero), Massamello, Holy Trinity (velero), Rio Paulo, Pedro Christophersen, [illegible] (velero), Bjornefjord.

[illegible] de la Plata, Wales, Cabo Menor, Bourbon, Francisco, Villa Pilar, [illegible] Dufferin, Jane Salvo, [illegible] (velero), Otto (velero), [illegible] de Barcelona.

[illegible] Tilbury (Inglaterra), de [illegible]

[illegible] Rosa (Highland [illegible] Cherri [illegible] Francisco Corsini [illegible] Conversiers [illegible] Douglas, Primera [illegible] Notre Dame [illegible] Benjamin A. [illegible] Deon y Chantenay.

Costa Sud

Salió ayer en el Rosario [illegible] el vapor Río Negro [illegible]

—Hoy es esperado de Comodoro Rivadavia y escalas el vapor Río Quinto.

—El vapor Asturiano, [illegible] llegó ayer a Madryn, [illegible]

—El 26 del corriente [illegible] de Río Gallegos y escalas el vapor [illegible]

Costa del Brasil—Nacional

El vapor argentino Lipa, [illegible] hoy de San Francisco, con madera, quedará en observación sanitaria en la rada y probablemente entrará mañana en el Riachuelo.

—El vapor San Miguel, procedente de [illegible] llegó el 24 a Santos.

—Ayer salió de Paranaguá para este puerto el vapor Magallanes, con carga de yerba y madera.

—La agencia Núñez ha fletado a la carga para Santos el vapor Victoria, [illegible] Henriette.

—Si el estado de la marea lo permite, hoy saldrá para Pará y escalas el vapor brasileño Pocona.

—El 28 del corriente salió de Paranaguá para Buenos Aires el vapor brasileño Santa Catherina, al Comandante Escodo, el cual inaugura un nuevo servicio de vapores de carga entre los puertos del Brasil y este puerto.

El referido vapor demoró quince días en el mencionado puerto brasileño, por el fallecimiento de su capitán y la enfermedad de parte de sus tripulantes atacados de gripe.

El Santa Catherina viene consignado a la agencia de Marcelo Eilas.

Veleros

Hoy saldrán de los diques la fragata danesa Walkyrien y la barca noruega Marpesia que no pudieron salir ayer por falta de agua para su calado. La última fué despachada para Charleston, con cereales.

Paquetes en viaje

Hoy a primera hora llegará a Montevideo el vapor español Reina Victoria Eugenia, procedente de Barcelona.

—El vapor inglés Darro, en viaje de Liverpool para esta, llegó anteayer a Río de Janeiro.

—El vapor francés Malte, procedente de El Havre, llegará hoy a Montevideo, en viaje para Buenos Aires.

—El vapor francés Amiral Pouhy, de El Havre, que se encuentra en Río de Janeiro, deberá llegar el 10 del corriente.

—Dentro de pocos días llegará de Yokohama el vapor japonés Toyobashi Maru, de la Nippon Yusen Kaisha, que por primera vez viene al Río de la Plata. Es un vapor de 7.395 toneladas, a doble hélice, con capacidad para algunos pasajeros de cámara.

Bajante del río—El vapor Brodvale

Continuó ayer bajo el nivel de la marea, entre los 23 y 24 pies, y esto causó algunos inconvenientes en el movimiento de vapores de ultramar dentro del puerto.

Los vapores Maasland, Virgil y Pocone y los veleros Walkyrien y Marpesia quedaron detenidos en los diques, sin poder salir para ultramar.

—El vapor inglés Brodvale seguía ayer varado en la barra de San Pedro. En el caporotto Tomo salió ayer una comisión pericial para el lugar del accidente con el objeto de conocer las condiciones en que el barco se encuentra e informar si debe o no proceder a su salida de la carga en lanchas.

—El vapor inglés Ormidale no pudo tampoco ayer entrar en el puerto, a causa de la bajante del río.

A dique seco

La chata a vapor argentina Doon para el trasporte de carro congelado salió ayer del puerto de La Plata para San Fernando, donde entrará hoy en dique seco para recibir reparaciones.

El vapor "Port Denison"

Ayer llegó a la rada exterior del puerto el vapor inglés Port Denison, de reciente construcción, que pertenece a la Commonwealth y Dominion Line Lted. Acaba de ser construído en Belfast, es de 7.730 toneladas de registro neto y mide 480 6 pies de eslora, 60.3 de manga y 32.8 de puntal.

Hoy, probablemente, entrará en el dock Sur para cargar carne congelada y otros productos con destino a Liverpool.

Puerto de Bahía Blanca

Movimiento en las White.—Entró el vapor brasileño Theresina, para cargar frutos en Puerto Galván.

Puerto de Montevideo

Llegaron los vapores: italiano Rancenigi, de Génova, id Adda, de Gibraltar; españoles Valbanera, de Barcelona; Cabo Tres Forcas, de Sevilla, y Adolfo, de Gijón, e inglés Harmodia, de Liverpool.

SECCION SOLICITADAS

PERSONAL.—Habiendo padecido por varios años de una pleuresía, por la cual tuve que soportar varias operaciones y últimamente los médicos me aconsejaron, para buscar alivio, volver de nuevo a purgarme en el sitio afectado, para la eliminación de los líquidos purulentos; no accedí a esto, por estar completamente cansado de sufrir operaciones, sometiéndome como última prueba, al tratamiento del RADIOSOL VIGNITAL, con lo cual he encontrado mi completa curación. Igualmente me he curado de una blenorragia crónica, que padecía desde hace varios años, como así mismo de conjuntivitis y blefaritis. — (Firmado): Luis Polo.—Sec. Carlos Calvo número 1924, Buenos Aires.

Padecí por varios años de una gravísima tuberculosis pulmonar, con vómitos de sangre, intensa tos y fatiga, que me obligó a permanecer todo este invierno en cama, dándome desahuciado por los médicos; me sometí al tratamiento del RADIOSOL VIGNITAL, y he experimentado una reacción sorprendente; han desaparecido los vómitos, como asimismo la tos y fatiga, he aumentado varios kilos de peso, tengo gran apetito y gozo de un gran bienestar. Como se trata de un caso de interés para la ciencia, por cuanto tengo 68 años de edad, y hoy puedo caminar largas distancias y hacer todo movimiento, me pongo a disposición de los señores médicos y de las demás personas que quieran comprobar la veracidad de lo que aquí digo.—Buenos Aires, octubre 16 de 1926.—(Firmado): Dolores Z. de Ibarra.—Sec. Leones No. 2620.

Certifico haberme curado radicalmente con el RADIOSOL VIGNITAL de una furunculosis generalizada en todo el cuerpo y que se mostraba rebelde a todo tratamiento. — (Firmado): David Travin—Sec. Rodríguez Peña No. 491, Buenos Aires.

Expendio libre.—Certificado No. 3377. — Venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco, $ 10 m/n. Pedidos y propaganda directa: al doctor Pablo Cogorno, calle Entre Ríos No. 171. Unión Telefónica 1327 (Libertad), Buenos Aires.

FEBRICIDA—Gran remedio contra la TOS CONVULSA. Indicado por todos los médicos. v1d

SECCION NOTABLES

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Parálisis, Neuralgias, Histeria, Insomnio, Impotencia, Disopsia nerviosa. — De 1 a 3 p. m. — SANTA FE 1367. v10

PIDAN FERRET-ROMANO

ESTOMAGO

Intestinos, Disepsia, Colitis, etc. Bavos X. Dr. Calandrelli, especialista del Hosp. Argerich. De 9 a 11 a. m. y de 3 a 6. B. Mitre 1135.

DR. CALANDRELLI

Estómago e intestinos

Vientre, Dispepsia, Colitis, etc. Rayos X. Dr. Calandrelli, especialista del Hosp. Argerich. De 9 a 11 a. m. y de 3 a 6. B. Mitre 1135.

KALISAY

ESTOMAGO

Intestinos, Hígado, Corazón, Pulmones. Dr. POLITI. Jefe consultorio Hosp. Clínicas. MAYO 1. Consultas de 2 a 4 p. m. Pueyrredón 850.

Doctor BULLRICH, Profesor asoc. de Niños médico de la Facultad, Jefe de clínica médica del Hospital Alvear. Corazón, Pulmones, Estómago. Hipólito Yrigoyen 1864, de 4 a 6 p. m. Rayos X.

VIENTRE

Especialista: Estreñimiento, Pulmón, Intestino, Sangre y Debilidad. Dr. SPINEDI. Rivadavia 1880 de 9 a 11 y de 2 a 8

Consultorio de Clínica médica Dr. ENRIQUE FRANMANN. Enfermedades pulmonares y del corazón. De 3 a 12 m. Estómago, Venéreas y Nerviosas, de 3 a 5 p. m. Bilbao 1060. U. T. 549 (Palermo)

J. BONANSEA. Cirujano, dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, calle MORENO 960, perm.

Dr. ZACARIAS GUZMAN DE REGRESO DE EUROPA CON RADIUM para Cáncer, Tumores, Angiomas (manchas viscosas) etc. Enfermedades de la Piel. — BARUD, ULTRA-VIOLETA. Lavalle 1115. De 1 a 6 p. m. C. T. 5436, Juncal

INSTITUTO MEDICO MARAGLIANO. GENOVA—BUENOS AIRES. Para el estudio, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, exclusivamente de la TUBERCULOSIS EN GENERAL. Diagnóstico precoz por la Reacción Biológica (sangre) y aplicación del nuevo tratamiento, en casa propia del método Maragliano. Sueros y vacunas antituberculosas.—Horas de consulta: de 10 a. m. a 6 p. m. Salta 184.

Dr. P. G. RIVERO. Médico oculista del Hospital Militar. Enfermedades de los ojos y lentes. — PARAGUAY 513, de 1 a 4.

BANISTAS

Se necesita un MATRIMONIO competente, maestro y maestra de natación, para encargarse del nuevo balneario oficial que inaugurará el gobierno provincial en la ciudad de Córdoba el día 6 de diciembre del corriente año.

Condición: buenas referencias de competencia y conducta. Dirigirse a Dirección General Tierras y Paseos de la Provincia de Córdoba. v20

Dr. ROA. Especialista de Clínicas Europeas. Enfermedades de la piel, sangre, Venéreas y Vías Digestivas (Dispepsias, Constipación, Colitis). De 1 a 6 p. m. ESMERALDA 672.

HERNIAS. SE reducen sin operación ni dolor el mal herniado mediante nuestros bragueros modernos para todas las edades y sexos. FAJAS para obesidad, lino blanco, hernia umbilical y descenso abdominal. SE aplican planas y pequeñas. SE ticas (legítimas) para dilatación de estómago, ptosis renal, etcétera, según receta médica. MEDIAS y vendas elásticas para várices reumatismo. PIDAN PRECIOS. I. PORTA. Calle PIEDRAS 84 Buenos Aires.

Dr. IZZO. ESPECIALISTA. Pulmones, corazón, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. VICTORIA 1436. De 9 a 11 y 1 a 4.

SURA RADICAL. ALMA-OBRERIDAD. Especialidades de las drogerías y farmacias. LATINA. Suipacha 811, de 3 a 6.

ENFERMEDADES de los OJOS. CATARATAS Y OPERACIONES. Dr. Antonio J. Manes. Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital Rawson. Consulta: del Consultorio de LA PRENSA de las 3 a 5 p. m. Tribunales 1a Br. SUIPACHA 86. — De 2 a 5 p. m.

Dr. AYNES. Sífilis, nerviosas y vías urinarias. Recomendado 463. Consultas de 1 a 6 p. m. Empleados y pobres, gratis.

Dentaduras para masticar y fonetica, evita mala salud, belleza, ambiciones, gratis. Hosp. Ital. Rivadavia 3501.

Dr. ROMULO GIL. Médico oculista del Hospital de Clínicas. Enfermedades de ojos y anteojos.—Cangallo núm. 1468, de 2 a 4.

Dr. Genaro Giacobini. SIFILIS. Tratamiento propio y curación radical en todos sus grados. RIOJA 2091 — De 3 a 4 y 7 a 8 p. m. v20

Dr. R. ENRIQUEZ. Profesor de la Facultad. Jefe del servicio del H. Alvarez, nariz, garganta y oídos. Tratamiento de la sordera por reeducación auditiva. Talcahuano 787. De 2 a 4.

SECRETAS—URINARIAS—ULCERAS—PIEL—AVARIOSIS. Dr. [illegible] Cardoso. Sífilis sin dolor. Aceptan económicos. 606-914. PARANA 426. De 2 a 4 p. m. a 6 p. m.

Dr. JOSE DE LUCA. Profesor especialista en garganta, nariz y oídos. De 2 a 4. CANGALLO 1466. v20

Dr. Nocetti. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 55. De 1 a 4.

Dr. JOSE INGENIEROS. Enfermedades nerviosas. Consultas todos los días de 3 a 4.—VIAMONTE 1145. v20

Doctor E. I. FRERS. Médico del Hospital Ramos Mejía. GARGANTA, NARIZ y OIDOS. — Consultas 2 a 4. Lunes, Miércoles y Sábados. v20

Dr. LAURE. Director del Hospital Francés. Señoras, partos y cirugía ginecológica. Consultas de 2 a 4. SARMIENTO 1144. U. T. 41-1144. v20

Dr. O. VILA. Especialista interno. Enfermedades... Consultas... CORRIENTES 1437. v20

500 TILBURYS CAPOTA Nun. 1. A precios excepcionales. Nada mejor se vende. Dirigirse a: Dechow. BUENOS AIRES. Casa central: Cangallo 255. Sr. B. de Ingaurra 1370. Fábrica: B. Mitre 1818.

Dr. Polito. Especialista de los hospitales B. Mella y Ramos. Piel, sífilis, orina, urinarias. ENTRE RIOS [illegible] v20

914 POLICLINICA MODERNA. SECRETAS AVARIOSIS 606. Dr. [illegible] MORENO 833 910

Dr. José V. Varela. Cirujano especialista [illegible] Vías urinarias, próstata, [illegible] sangre. Electricidad. [illegible] Consultorio gratuito [illegible] miércoles de 2 a 4 p. m.

Dr. Quadri. Jefe del servicio de garganta, nariz y oídos del Hospital de Niños. — de mudé EMERALDA 672, de 2 a 5.

Dr. LOUSTALET. PULMON. REUMATISMO PARALISIS CIATICAS. 606 - 914. SECRETAS Y DE LA PIEL. MAYO X. 9 a 11 y 2 a 8. CALLAO 158

Dr. MURAULT, oculista de la Clínica del Dr. R. RIVABELLA, Oculista. LAVALLE 1632, de 3 a 4 p. m. v20

HERNIA. Reducción garantida sin operación y sin molestias, con el New Elastic Truss. Suave y oficia, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. [illegible] especialista. 672 Esmeralda, 6to. (ler. piso), de 9 a 12 a.m. y de 1 a 4. v27

Estómago - Intestinos. Colitis - Seguridad de vientre - Hemorroides. Dr. C. LEIGUARDA. Consultas de 9 a 4. v6d. Calle 399

DR. FLORO LAVALLE. Enfermedades internas. Especialmente Estómago e Intestinos. Ha trasladado su consultorio a la CALLE TUCUMAN 1466, [illegible] En el Consultorio gratuito de La Prensa, miércoles de 9 a 10 a. m.

Dr. MAIDANA. Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 2 a 4. — TALCAHUANO 550.

Dr. ELIZALDE. Jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, uretra, etc. en el Hospital San Roque. Consultas de 2 a 4. PARAGUAY 518. v20

SECRETAS Y URINARIAS. Curación científica debilidad, vista, estreñimiento, vejiga y próstata. Doctor Torti. Piedras 934. De 9 a 11, 3 a 5. v20

Dr. DODDS. Médico oculista. Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 774. De 2 a 4.

Secretas y Venéreas. Dr. L. VELEZ. De la Universidad de Nápoles y Buenos Aires. Cura rápida enfermedades venéreas internas y de mujeres. PERON 411. De 1 a 10 a.m. y de 3 a 8 p.m. v20

Dr. DEGIOVANANGELO. Especialista en nariz, garganta y oídos. Nuevo tratamiento. Viamonte 1840. De 1 a 4, domingos de 9 a 11. v20

Dr. PACIFICO DIAZ. Especialista en enfermedades de la piel. Sífilis. Consultas de 2 a 4. RIVADAVIA 1444. v20

Dr. O'Farrell. [illegible] de la Facultad. Jefe de clínica del Hospital [illegible] Consultas de 2 a 4. v20

Secretas-Urinarias-Piel. Dr. Saraceni. ESPECIALISTA. CURA RAPIDA de Enfermedades SECRETAS y Piel. Eruptivas - Prostatitis - Uretras - Impotencia - Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914. CORRIENTES 1777 U. T. 4-1777. v20

Dr. Carlos Quintana. Médico del servicio de sanatorios del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. Consultas: Cangallo 1466. De 9 a 11 y 3 a 4. v20

Tuberculosis pulmonar. Diagnóstico precoz. Tratamiento. Profesor suplente de la Facultad de Medicina. — CORDOBA, esquina de 9 a 2.

ADIOS CANAS! [illegible] preparación científica a base de [illegible] reconocidas [illegible] Inofensiva, y por [illegible] instantánea, que una simple aplicación devuelve a cabellos y barba el color deseado, natural e inalterable, a [illegible] por damas y caballeros. Farmacias y peluquerías. $ 5.50, economía. $ 0.50. Depósito: A. GENTINI. GUAYANAS 5326. Buenos Aires.

BRONQUITIS - ASMA. Los resultados más curados, catarros crónicos, debilidad. Cura especial. — Rosario. Dr. Torrente, de 1 a 5. B. de Irigoyen 944.

VACUNAS. CARBUNELO. LIONIDES HERMANOS.

Dr. CHUECO. Jefe del servicio de cirugía de señoras del H. Fernández. Lavalle 1440 (solamente). — Mudó a EMERALDA 817. De 2 a 4 tarde.

DIENTES FLOJOS. SUPURACION DE LAS ENCIAS. (Piorrea Alveolar). Tratamiento garantizado por el Dr. todo del O. D. Pinto. Dr. NICANOR SANCHEZ AIZCORBE. Dentista de la Escuela Dental de Filadelfia y de la Universidad de Lima. SARMIENTO 1033. U. T. 1033.

Dr. Enrique Quintana. Médico del servicio de sanatorios del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. Consultas: Cangallo 1466. De 9 a 11 y 3 a 4. v20

SEÑORAS. Especialista en Señoras. Orina, Vientre, Pulmón y Debilidad. Tratamiento del Estreñimiento por Electricidad. Dr. SPINEDI. Rivadavia 1880 de 9 a 11 y 2 a 8.

Tartamudez. [illegible] Instituto de Terapéutica. De 10 a 12 y 3 a 4.

SOCIEDAD HIPOTECARIA BELGA-AMERICANA. Banco Hipotecario Franco-Argentino. 226 - Bartolomé Mitre - 226. Hace préstamos hipotecarios en oro sobre propiedades en la capital federal y sobre establecimientos de campo, a largos plazos y sin límite en la cantidad.

SECRETAS. ECZEMAS, ULCERAS, PICAZONES, 606-914. Supuraciones crónicas, estrepes, prostatitis. Dr. FERRER. — Suipacha 87. — De 2 a 4.

Oído, Nariz y Garganta. Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 2 a 4 p. m. VALENTIN 1044. v6

BOLSAS PARA TRIGO

Quedan abiertas la venta de BOLSAS nuevas para trigo a 75 ctvs. [illegible] Ministerio de Agricultura, personalmente o por apoderado, en la SECCION BOLSAS DE WHEAT SHEETING, SECCION BOLSAS, DE CONQUISTA 285, BUENOS AIRES, con la [illegible] que se indica.

EL CERTIFICADO DE DESPACHO O EL TITULO DE PROPIEDAD

También un certificado que indique la clase de trigo y la cantidad de hectáreas sembradas. Este certificado podrá pedirse:

A las sucursales de campaña de las casas exportadoras Wm. Barnett, Louis Dreyfus y Cía., H. Ford y Co. Ltd., E. Hardy y Cía., Huni y Wormser, Nicholson y Rathbone, Procter Garratt Marrton Ltd., Sanday y Co.

Al Banco de la Nación Argentina o a sus sucursales.

A las oficinas del Ministerio de Agricultura.

El pago se hará al contado.

También podrá hacerse el pedido POR CARTA, mandando los documentos.

No se entregan cartas de porte a intermediarios ni se venden bolsas a comerciantes.

Todo agricultor que compruebe ser productor del artículo será inmediatamente atendido.

En breve se venderán también las siguientes clases de bolsas:

PARA LINO, NUEVAS, a 80 centavos.

PARA AVENA, USADAS, a 70 centavos.

En las mismas condiciones que para las de trigo.

NO COMPRE A MAYOR PRECIO

Los GOBELINOS. ARTICULOS PARA TAPICERIA. TULES, CORTINAS Y MUSHLINAS. 181 - SUIPACHA - 183. Actualmente REBAJAS de PRECIOS por próximo traslado. Por cierto de descuento el Empleado, Mueblería y Tapicería.

CASA FONT & OGNIO. C. PELLEGRINI 362. BUENOS AIRES. ARTICULOS RECOMENDADOS Y GARANTIDOS.

Todo pedido desde $ 5.— se remite franco de porte. Reforma de alhajas; composturas de alhajas y relojes garantidas.

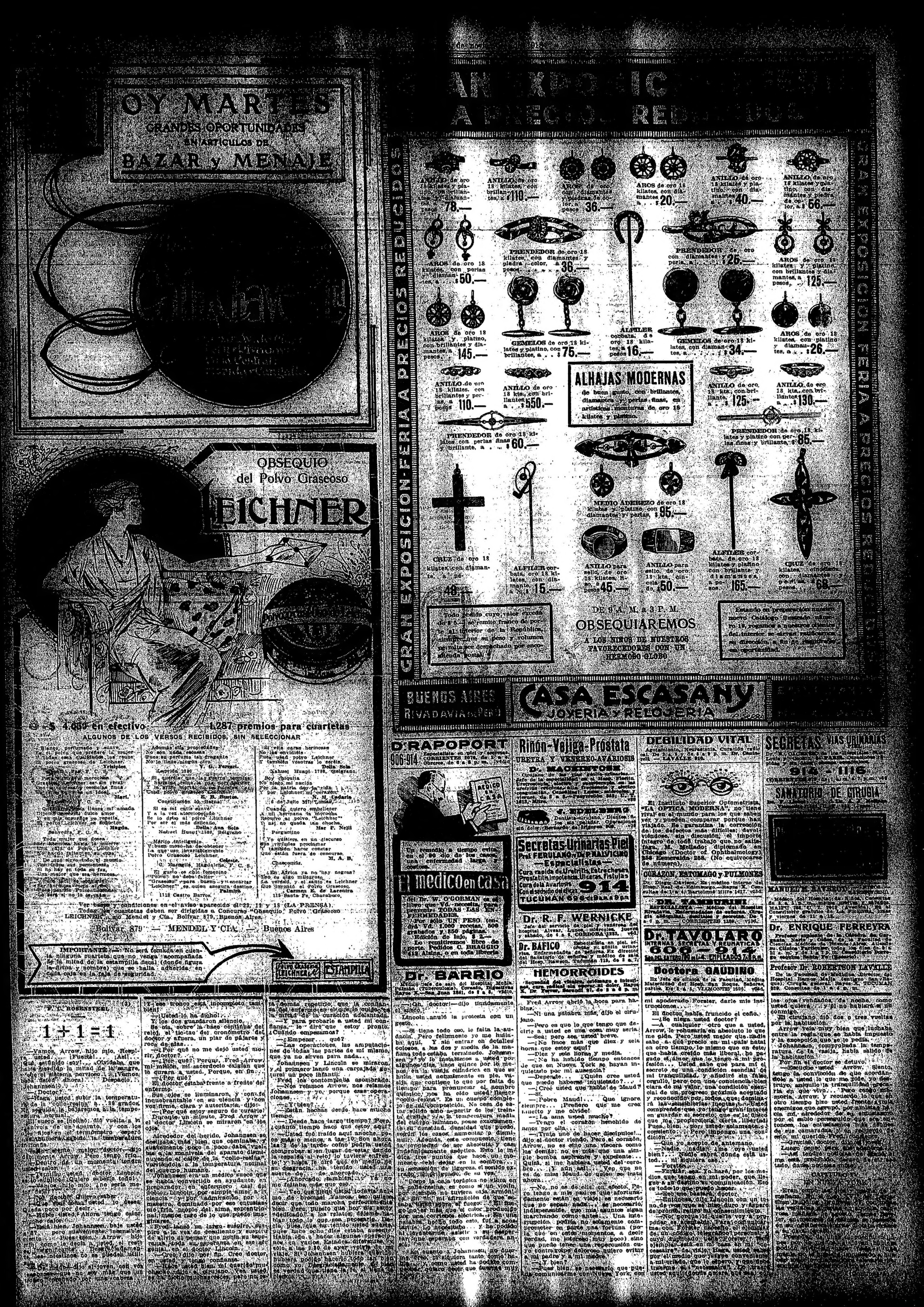
HOY MARTES
GRANDES OPORTUNIDADES
EN ARTICULOS DE
BAZAR y MENAJE
OBSEQUIO
del Polvo Graseoso
LEICHNER
$ 4.000 en efectivo
1.287 premios para cuartetas
ALGUNOS DE LOS VERSOS RECIBIDOS, SIN SELECCIONAR
Ver bases y condiciones en el aviso aparecido el 23, 11 y 18 (LA PRENSA).
Todas las cuartetas deben ser dirigidas a Concurso "Obsequio Polvo Graseoso LEICHNER", c/o Mendel y Cía., Bolívar 879, Buenos Aires.
Bolívar 879 — MENDEL Y CIA. — Buenos Aires
IMPORTANTE.—No será tomada en cuenta ninguna cuarteta que no venga acompañada de la mitad de la estampilla fiscal (donde figura la firma y nombre) que se halla adherida en cada caja en la faja de seguridad.
Polvo Graseoso LEICHNER
ESTAMPILLA
GRAN EXPOSICION-FERIA PRECIOS REDUCIDOS
ALHAJAS MODERNAS
de buen gusto, con brillantes, diamantes y perlas finas, en artísticas monturas de oro 18 kilates y platino.
DE 9 A. M. a 3 P. M.
OBSEQUIAREMOS
A LOS NIÑOS DE NUESTROS FAVORECEDORES CON UN HERMOSO GLOBO
Todo pedido cuyo valor exceda de $ 5.— se remite franco de porte al interior de la República, siempre que su peso y volumen permita ser despachado por encomienda postal.
Estando en prensa este nuevo Catálogo ilustrado número 19, rogamos a nuestros clientes del interior se dirijan nuevamente en diciembre, a fin de aprovechar esa oportunidad.
BUENOS AIRES
RIVADAVIA 906 PISO 1°
CASA ESCASANY
JOYERIA Y RELOJERIA
D'RAPOPORT
906-914
Especialista en piel y secreto. CORRIENTES 1070, de 1 a 4. Obreros, de 6 a 8 p. m.
Rinón-Vejiga-Próstata
URETRA Y VENEREO-AVARIOSIS
D. MACINTOSH
Cirujano de las vías genito-urinarias. Jefe de la especialidad en el Hosp. Fiorito. Urocopia, cistos y sangramiento en las uretritis crónicas, alta frecuencia y electro coagulación. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Pueyrredón 643, U. T. 1813, Mitre.
DEBILIDAD VITAL
Agotamiento, Neurastenia. Curación radical. De 3 a 5. De 6 a 8 p. m. Dr. Cantorelli. — LAVALLE 916.
SECRETAS VIAS URINARIAS
914 - 1116
SANATORIO DE CIRUGIA
El Médico en Casa
Un remedio a tiempo evita en el 90 o/o de los casos una enfermedad larga y costosa.
El médico en casa
del Dr. W. O'GORMAN es el libro que Vd. necesita para prevenir TODAS LAS ENFERMEDADES.
Por sólo UN PESO tendrá Vd. 1.000 recetas, 500 grabados y 850 páginas.
Edición de lujo, $ 2.—
Lo remitiremos libre de porte. Pedidos C. BRAGGIO 412 Alsina, o en toda librería.
Secretas-Urinarias-Piel
Prof. FERULANO-DR. PALVICINO
—Especialistas—
Cura rápida de Uretritis, Estrecheces, Prostatitis, Impotencia, Úlceras, Fístulas
Cura de la Avariosis
Con el método de Fox
914
TUCUMAN 696 de 9 a. m. a 9 p. m.
Dr. R. F. WERNICKE
Jefe del servicio de piel y vías urinarias del hospital Alvear. Lunes, miércoles, jueves y sábado, de 4 a 6. CORDOBA 1233.
Dr. BAFICO
Especialista en piel, secreto, vías genito urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de señoras y médico de sala del Hosp. Rawson. Tucumán 719, de 2 a 7.
Dr. BARRIO
Médico jefe de sala del Hospital Muñiz. Pulmón (Tuberculosis). Corazón. Digestivos. Rayos X. San Juan 1841, de 1 a 4. v3dic.
HEMORROIDES
Sequedad del recto, sangrar o intenso, cura radical sin operar ni dolor. Rayos X. Dr. Fayres, Sarmiento 27, de 3 a 6 p. m.
Dr. TAVOLARO
INTERNAS SECRETAS Y REUMATICAS
609 - 914
MAS DE 1.000 ENFERMOS ATENDIDOS A DOM.
Doctora GAUDINO
Ex jefe de clínica de la Facultad. Médica Maternidad del Hosp. San Roque. Señoras, partos. De 1 a 5. VIAMONTE 1596.
Dr. ENRIQUE FERREYRA
Profesor suplente de la Cátedra de Ginecología. Nariz y Oídos de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Alsina 1. Clínica Particular todos los días de 8 a 12 a. m. y de 1 a 3 p. m. Consultorio Barrio Sur: Santa Fe (Recoleta).
Profesor Dr. ROBERTSON LAVALLE
De la Facultad de Medicina. Director del Hospital Ramos Mejía (antiguo San Roque). Cirugía general. Rayos X. TUCUMAN 329. Consultas de 1 a 4 p. m.
SANATORIO DE CIRUGIA
MANUEL M. SAVIGNON
Médico del Hospital de Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. Niños menores de 2 años. MAIPU 234. U. T. 9-1 (Avenida). Dr. el Consultorio gratuito de LA PRENSA, martes y viernes de 11 a 12.
Dr. TAMBURINI
ESPECIALISTA — Médico del Hospital Rivadavia. Enfermedades de señoras. Cirugía ginecológica, genitales y secretas. De 4 a 7 p. m. — CORRIENTES 1189. v10d.
Dr. FRAPOPORT
Fred Arrow abrió la boca para hablar.
—Ni una palabra más, dijo el cirujano.
—Pero es que lo que tengo que decirle a usted es una cosa muy seria.
—Sea; pero sea usted breve.
—¿No hace más que diez y seis horas que estoy aquí?
—Diez y seis horas y media.
—¿No ha habido tiempo entonces de que en Nueva York se hayan inquietado por mi ausencia?
—Depende... ¿Quién cree usted que puede haberse inquietado?...
—¿Cree usted que hablo de Maud?
—Sí.
—¡Pobre Maud!... Que ignore siempre... ¡Prefiero que me crea muerto y me olvide!
—¿La ama usted mucho?
—Tengo el corazón henchido de amor por ella...
—¡Trata uno de hacer discípulos!... dijo el doctor riendo. Pero el corazón, Arrow, no es sino una víscera como las demás: no es más que una simple bomba aspirante y expelente... Quizá, si me hablara usted del cerebro... ¡Y aún así... Veo que no es de miss Maud de quien se trata ahora...
—No, no es de ella, en efecto. Pero tengo a mis padres que afortunadamente están en viaje; es necesario que no sepan nada... es necesario, indispensable, que mis asuntos sigan marchando como antes... Una interrupción podría no solamente comprometer en parte una fortuna (por la que en estos momentos, a decir verdad, me interesa muy poco) sino que puede tener una repercusión cuyo contragolpe doloroso quiero evitar a mi padre y a mi madre.
—¿Y bien?
—Pues bien, es necesario que pueda comunicarme con Nueva York, con mi apoderado Forster, darle mis instrucciones...
El doctor había fruncido el ceño.
—¿Se niega usted doctor?
—A cualquier otro que a usted, Arrow, le rehusaría en absoluto lo que me pide. Pero usted mejor que nadie sabe a qué precio en mi país natal en otro tiempo, lo mismo que en éste, que había creído más liberal, he pagado el amor que le tengo a mi profesión... Usted sabe que para mí el secreto es una condición esencial de mi tranquilidad, y añadiré sin falso orgullo, pero con una conciencia bien clara de mi valor, una condición esencial de un progreso próximo aceptado y reconocido por todos, que dominará las sensibilidades inertes... Usted comprende que yo tengo gran interés en guardar el secreto, que es lo único que me proporciona cierta libertad. Pues bien... por usted solamente... consiento... Pero impongo una condición...
—Que yo acepto de antemano.
—Nadie, nadie, ¿me oye usted bien?... Nadie sabrá dónde está usted... ni siquiera ese...
—Forster...
—Forster, sea. Yo haré, por los medios que tengo en mi poder, que llegue a su destino su comunicación. Eso es todo lo que puedo hacer.
—Eso me bastará, doctor.
—Entonces, dijo Lincoln con un tono de voz que se hizo duro y áspero de pronto, retiro mi consentimiento.
—No, porque lo que le voy a proponer es aceptable. Para comunicarme con Forster necesito el ejemplar de un código telegráfico personal, cuyo duplicado tiene Forster; ese ejemplar está en mi casa en mi "necessaire" de viaje. Haga usted saber por el medio que juzgue conveniente a mi criado, que lo espero, y que me traiga el "necessaire". Ya ve usted aquí (dijo y abrió una maleta) los objetos de mi uso... Mientras tanto, si usted quiere, me quedaré con usted.
—Pero, ¿no tiene usted otra cosa que hacer?
—Nada absolutamente.
—Pero, ¿no tiene usted familia?
—Ninguna.
—Pero, ¿no tiene usted amigos?
—Ninguno.
—Pero, ¿no tiene usted conocidos?
—Ninguno.
—Pero, ¿no tiene usted enemigos?
—Ninguno.
—Pero, ¿no tiene usted...
—Ninguno.
—Pero, ¿no tiene usted...
—Ninguno.
—Pero, ¿no tiene usted...

Y ULTIMOS DIAS DE NUESTRA
GRAN LIQUIDACION

A PRECIOS DE COSTO POR ORDEN DE NUESTRA CASA CENTRAL DE PARIS (RECIBIDA POR CABLE)

De oro 18 kilates y platino, con brillantes, diamantes y piedras de color, a . . $ 200.—

De oro 18 kilates, con 4 brillantes, a . $ 140.—

De oro 18 kilates y platino, con dos brillantes de primera, a . . $ 65.—

De plata lisa, con remate, parte superior de esmalte varios colores, a . . $ 5.—

De oro, 18 kilates, macizo, con perla "Supra", a pesos . . . $ 15.—

De oro 18 kilates, macizo, a pesos . . . $ 30.—

De oro, 18 kilates, macizo, cincelado, con un brillante, a . . . $ 80.—

NUESTRO OBSEQUIO

HASTA TERMINAR ESTA GRAN LIQUIDACION, A TODO COMPRADOR POR MAYOR SUMA DE $ 5.—

Libertad — Democracia

Mariscal Foch — Presidente Wilson

LE OBSEQUIAREMOS CON UNO DE ESTOS DOS MODELOS DE MEDALLAS EN PLATA ARTISTICAMENTE CINCELADA.

A LOS CLIENTES DEL INTERIOR

Enchapado en oro fino, ancora, relojito igual tamaño, a . . . $ 46.—

De oro 18 kilates máquina inglesa, a . $ 100.—

Los clientes que residan en el interior gozan de los mismos beneficios de esta gran liquidación.

El Trust Joyero Relojero

FABRICANTES — PARIS

PELLEGRINI - CORRIENTES - B. AIRES — SUCURSAL EN SAN JUAN

Dr. ANGEL F. ORTIZ

Dr. RAUL ARGAÑARAZ
MEDICO — OCULISTA
Horas de consulta de la Facultad: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3 p. m.

D. S. ZEBALLOS
Abogado de la Capital. La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Rosario. Estudio central: Sarmiento 1370, 2º piso. Capital.

Gressullo Hnos.
Cirujanos Dentistas
Especialistas en dentaduras de puente con dientes de nuestra invención, novedad absoluta propia de la casa, garantida la más sólida, hermosa y cómoda.
Trabajos de dientes de oro, platino y demás metales. AVENIDA DE MAYO 1131 — Buenos Aires — ANDES 904. Aconsejamos esta casa, no tiene representantes en ningún punto de la República.

Dr. LEON FEREIRA
Ex-interno de Montevideo de la Facultad de Buenos Aires, enfermedades de los ojos, nariz y de la boca. Nuevas dentaduras artificiales. RIVADAVIA 1246.

Tuberculosis
Informarse por el nuevo Antituberculoso Francisco Francisco de varias preparaciones. Emilio Semperiz, 17, C. Sud, a cuadras de Buenos Aires.

"LOS LUTOS"
Lindísimos Vestidos, "Ultima Moda" en gabardina lana, talles hasta 55. . . $ 55.—
Chales de etamina, forma 5 puntas, a $ 30 y a . . . $ 25.—
"LOS LUTOS" — C. PELLEGRINI 445
Entre Corrientes y Lavalle
U. T. 1873, Libertad

LUTOS
BATONES de etamina negra de pura lana, forma vestido, bordados, a 30.50 y . . . $ 34.00
BATON en etamina de lana negra, adornado con pespuntes . . . 32.50
BATON en bengalina de lana, con pespuntes, todo tableado . . . 28.50
A los clientes que lo soliciten, enviamos empleados para recibir órdenes.
The Spain American Stores
GATH & CHAVES Ltd.
ANEXO Avda. de Mayo, Perón, Rivadavia

AFIRMAN FRANCESA
Rhodine
Tratamiento específico contra la GRIPPE

AVISOS FUNEBRES
REPELIDOS

LUTOS
A solicitud enviamos a domicilio expertas empleadas en esta índole de confecciones, quienes suministrarán todos los datos concernientes al mismo y aceptarán los pedidos que se dignen encomendarles por muy urgente y difícil de llenar que éstos sean.
Boda Inglesa 1040 y 3441, Libertad
Corrientes Teléfonos 1192, Central

JOSE MARIA COLOMBO.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa e hija, sus padres José Colombo y María Portalupi de Colombo, sus hermanos María, Esteban, Luisa, Carlos, Pedro y César Colombo, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy martes 26 a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. La cochera fúnebre partirá de la calle Vieytes 861. Nota: Carruajes en la empresa de Alfonso Gonzáles y Cía., Estados Unidos 2858.

ANTONIA BOERO, viuda de POZZO.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos José, Jerónimo, Agustín y María Pozzo, su hermana Angela B. de Pozzo, sus hermanos políticos Pedro y Federico Pozzo, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy martes 26 de noviembre a las 2.30 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Almirante Brown 828. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa Gregorio Botto, 900 Magallanes 973.

NICANORA T. DE ESPERANZA.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1918.—Sus hijos Francisco, Rosa E. de Bezion y Pablo Esperanza, sus hijos políticos Angela R. de Esperanza, Mauricio Bezion y María D. de Esperanza, sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy martes 26 a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Constitución 4238. Carruajes en la empresa Pedro Virgili, Gerey 3488.

CAROLINA Z. DE WILLIAMS.—q. e. p. d.—Falleció el 26 de noviembre de 1918.—Su esposo Carlos Williams, sus hijos Carlos, Angélica, Alberto, Jorge, María Elena y Eduardo; Adolfo, su señora madre, sus padres políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 26, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lavalle 2030. Ruégase no envíen coronas. Carruajes casa Giordano y Hno., Gorriti 3462 al 72.

JUAN MEYER.—q. e. p. d.—Falleció el 24 de noviembre de 1918.—Su esposa Elisabeth O. de Meyer y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Chacarita (sección alemana), hoy martes 26 de noviembre, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Gascretewa 50.—Nota: Servicio a cargo de la cochería Alemana, Tucumán 648, U. T. 743, Avenida.

ESTELLA CACACE.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1918.—Sus padres Alfredo Cacace y Luisa C. de Cacace; sus hermanos Carmen C. de Fornero, Alberto, Luisa M. de Carro, Antonio, Alfredo, Rodolfo, Adelina y José; sus hermanos políticos Jeremías Fornero, Isidoro Carro, Angela S. de Cacace y Teresa N. de Cacace; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes a las 2.30 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Almirante Brown 818. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa Ruy Hnos., Rivadavia 9218.

VICENTA GRANADA DE GAMINO.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1918.—Sus hijos José y Angel Gamino, sus hijos políticos Rosalía B. de Gamino, Angel R. de Gamino; sus nietos, hermanos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 26 a las 2.30 p. m. Casa mortuoria, Rivadavia 4337. Unica invitación. Carruajes en la empresa Pedro Virgili, Gerey 3488.

MIGUEL ANGEL GOLOMBO.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de noviembre de 1918.—Sus primos Carlos, Luis, Luis, Luis

ADOLFO BULLRICH & Cía.

24 CHACRAS en LAPRIDA

DE 61 A 108 HECTAREAS CADA UNA

Conocidas por del Dr. Malaver — A 20 cuadras de la estación del F.C.S. a 10 de los mataderos y ferias y lindando con el ejido del pueblo.

BASE UNIFORME $ 180.- m|n LA HECTAREA

EL DOMINGO 1º. DE DICIEMBRE, a las 2.30 p.m.

En LAPRIDA, en el Hotel San Pedro

ADOLFO BULLRICH & Cía.

CHACRAS EN LAPRIDA — A 20 cuadras más o menos del pueblo, estación Laprida, F. C. S. y a 10 cuadras, más o menos de los Mataderos y de la Feria. Fácil acceso con ayuda del pueblo. 1175 hectáreas, 16 áreas y 93 centiáreas de excelente campo alto y parejo, apropiado para agricultura y ganadería. Parte de campo conocido por de don Antonio E. Malaver. Venta en 24 lotes de 61 a 108 hectáreas cada uno y con la base uniforme de $ 180 m|n la hectárea. Está arrendado a los señores Pedro y Antonio Lanusse, hasta el 28 de febrero de 1919, y se entregará nuevo levantada la cosecha de trigo existente.

EL DOMINGO 1.o de diciembre a las 2.30 p. m. en el mismo pueblo de Laprida, en el hotel San Pedro. Los lotes se entregan libres de toda ocupación. Son fraccionados. En conjunto linda con las chacras del pueblo de Laprida de Santamarina, camino de Azul a Bahía Blanca, en medio con Malaver Hnos. y J. Serret. Puede visitarse por la estación Laprida donde hay toda clase de comodidades. Dista 21 cuadras de Laprida, que está a 10 cuadras de los mataderos y todos los días martes, miércoles y domingo salen de Laprida a las 2.15 a. m. También hay los lunes, miércoles y viernes un tren que sale a las 8.27 a. m., llega a las 6.08 p. m. Para regresar hay trenes los martes, jueves y sábados a las 4.04 a. m. y llega a las 9.10 p. m. y los lunes, martes, jueves y sábados a las 12.15 a. m. y llega a las 9.20 a. m. Escrituras por ante la escribanía del señor José Simón (hijo). La Plata. Entregamos el 50 o/o a cuenta de precio y el 5 o/o de nuestra comisión. Planos y otros informes en nuestras oficinas, Florida 269 y 272.—Adolfo Bullrich y Cía. n19

ZABALA 2164, ENTRE O'Higgins y 2 de Febrero—Linda casita en terreno de 8.17 metros de frente por 35 metros de fondo. Base, $ 16.000 m|n.

EL MIERCOLES 27 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 272. Es nueva y de sólido chalet. Al frente 15 cerca de material con reja de madera. Un amplio patio con jardín. Consta de tres piezas, pasillo, cocina, baño, galería, etc. Se entregará libre de ocupantes. Es de 2 habitaciones bajas y dos altas, cocina y dos baños. Está alquilada en 130 $ m|n mensuales con contrato hasta octubre de 1919. Entregamos el 5 o/o a cuenta de precio y el 5 o/o de nuestra comisión. Si es desarrollada facilidades de pago podríamos gestionar una hipoteca sobre la misma propiedad, lo que deberá solicitarse antes del remate. Títulos perfectos. Antecedentes en la Oficina Pública de Revisación, Piedras 80.—Adolfo Bullrich y Cía. n17

UN CHALET EN BELGRANO—O'Higgins 1899, esquina a Zabala—El barrio de los palacios. Es moderna y está en perfecto estado. Base $ 18.000 m|n. Venta en 2 lotes. Es de 8.66 metros de frente por 35.66 de fondo. Se entregará libre de ocupantes. Consta de 2 pisos, 7 piezas, 2 baños, cocina, galería, etc. Es de 2 habitaciones bajas y dos altas, cocina y dos baños. Está alquilada en 130 $ m|n mensuales con contrato hasta octubre de 1919. Entregamos el 5 o/o a cuenta de precio y el 5 o/o de nuestra comisión. Si es desarrollada facilidades de pago podríamos gestionar una hipoteca sobre la misma propiedad, lo que deberá solicitarse antes del remate. Títulos perfectos. Antecedentes en la Oficina Pública de Revisación, Piedras 80.—Adolfo Bullrich y Cía. n17

"LORELEY" EN LAS BARRANCAS—Hermosa quinta. Una mansión señorial. Por la amplitud del terreno y la suntuosidad de su edificio. La tradicional quinta Loreley, en Belgrano, con frente a la Av. Luis María Campos número 440 y sobre una avenida barranca, por donde se domina el río de la Plata y cuya salida también a la avenida Cabildo número 481. La rodea un valioso parque cuya formación data desde más de treinta años, teniendo además una extensa avenida de cincuenta de 250 metros de largo que une a la propiedad con la avenida Cabildo, donde tiene el número 751. Base, $ 600.000 m|n. Venta por división de condominio.

EL MARTES 25 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 272. El terreno mide 63.50 varas de frente a la avenida Luis María Campos por 557.48 varas de fondo al NO. y 562.35 varas al SE., teniendo en el contrafrente a Cabildo 50.50 varas. Superficie, 23.354.75 varas cuadradas.

EDIFICIO.

PLANTA BAJA—Gran hall, central, con chimenea, zócalo alto, salón, salita, salón comedor con zócalo y chimenea de roble, jardín de invierno anexo, antecomedor, oficio, escritorio, cuatro dormitorios, lavatorio, baño y ascensor, cocina y dos w. c. Separadamente sobre un patio abierto se hallan la antecocina, despensa, baño y piezas de servicio. Del hall arranca la escalera que conduce a la planta alta, donde hay seis dormitorios, tres cuartos de baño, piezas de estudio, cuatro piezas, dormitorio de servicio, escalera interior de servicio, galería sobre el patio y dos w. c. En el sótano un lavadero, bodega, depósito de leña y calefacción.

COCHERAS—Un edificio de material de 18 caballerizas con cochera para cuatro carruajes, caballerizas para seis caballos, cuarto de guarniciones, cinco piezas en altos, w. c., cocina. En la entrada por Cabildo hay un departamento para portero con una pieza de material y cocina, una pieza de madera y w. c. Los materiales empleados en la construcción son de primer orden, parquets Tarlandéros, carpintería de herrería importada, vidrios rayados y decorados, pintura fina. Resulta en conjunto sustuosa y de buen gusto, a lo que agrega su pintoresca ubicación y la extensión de su terreno, hacen que esta venta presente las características de una verdadera oportunidad. Puede visitarse de 2 a 4, solicitando previamente tarjeta en nuestra casa. Títulos perfectos. Informes en el remate, en la Oficina Pública de Revisación, Piedras 80. Entregamos el 5 o/o a cuenta de precio y el 5 o/o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. n21

VIDT 1980, ENTRE GUEMES y Charcas—Buena casa para habitar. A una cuadra de la Avenida Santa Fe, y en un lindo barrio de familias. Base, $ 20.000 m|n.

EL MIERCOLES 27 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 272. Mide 9.30 varas de frente por 46.81 varas de fondo. Es edificio consta de zaguán, vestíbulo, comedor, tres dormitorios, baño completo, dos piezas en altos y dos piezas en el fondo. Todas tienen de 3 a 4 ventanas, cielos rasos, pisos de pino, etc. Es muy soleada. Se puede aprovechar el terreno para construir una casa de 3 pisos. Entregamos el 5 o/o a cuenta de precio y el 5 o/o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. n17

Pedro Bravo y Cía.

"La Justina" en Torquinst.—6.112 hectáreas de campo, dividido en 3 lotes, todos con frente al arroyo Napostá Grande de agua permanente. A 20, 40 y 80 cuadras respectivamente de las estaciones Tres Picos, García del Río y Napostá, del F. C. S. Tierras vegetales excepcionalmente, pasto sin desperdicio alguno, pues no existen alfilerillos, cardos ni cosa parecida. Pastos finos y tiernos en orden entre los que predominan el alfilerillo, cebadilla, trébol, cola de zorro, y una gran variedad de gramíneas, encontrándose el agua dulce a poca profundidad. Este campo ha sido totalmente cultivado hace ya más de ocho años, desde cuyo entonces hasta la fecha es explotado exclusivamente por ganadería. El terreno es íntegramente ondulado y está bien alambrado con 7 hilos de alambre con postes de quebracho y dividido en potreros en la forma que demuestran los planos, que aconsejamos solicitar a nuestro escritorio. Hay varios molinos y un manantial de agua rica y permanente en el lote número 1 con el que puede regarse en mayor extensión un alfalfar sumamente beneficiado, sobre la costa del Arroyo Napostá Grande. Venta con la base de $ 180 la hectárea, por suma de dinero. Las que resulten compradores podrán tomar en hipoteca hasta $ 80 por hectárea en su equivalencia a oro, a 7 años de plazo prorrogable por 3 años más, con el 7 por ciento de interés anual, ofrecidos por el Banco Hipotecario Argentino, debiendo abonarse el resto al contado. Advertimos a los compradores que tenemos interesados que pueden pagar $ 10 por hectárea en arrendamiento para agricultura y ganadería.

EL VIERNES 28 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447. La división comprende 3 lotes de 2.700 hectáreas por más o menos cada uno que llevan los nombres de "La Justina", "La Rosita" y "La Argentina" y linderos al NO. con el doctor Remusgo, al SO. con el mismo doctor Remusgo y D. de Grisar, al NE. con Sebastián Corrosa y Castelhur y Mario y al SO., arroyo Napostá Grande en medio con Lanusse y Olaciregui y Crovetto. Tienen muy buenas poblaciones sobre todo en los lotes de La Argentina y La Justina, que 400 de material, existiendo en esta última el cuerpo principal de la estancia con cilindro, huerta, galpón, cremera, corrales, capilla, etc. Es una de las más cómodidades que los interesados apreciarán visitando detenidamente el establecimiento, el cual está ligado por una línea telefónica que lo comunica con todo el comercio de Bahía Blanca y pueblos limítrofes. Existen algunos pequeños potreros con alfalfa de corte en los lotes 1 y 2 que corresponden a la "La Justina". La Rústica. Hay un magnífico puente de material con frente a "La Justina", por donde se cruza el arroyo Napostá. Reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 31 de marzo próximo, se abonará a los que resulten compradores la parte proporcional que sobre el arrendamiento les corresponda. Costo en venta en que predominan el alfalfa, cebadilla, trébol, cola de zorro y una gran variedad de gramíneas, encontrándose el agua dulce a poca profundidad. Este campo ha sido totalmente cultivado hace ya más de ocho años, desde cuyo entonces hasta la fecha es explotado exclusivamente por ganadería. El terreno es íntegramente ondulado y está bien alambrado con 7 hilos de alambre con postes de quebracho y dividido en potreros en la forma que demuestran los planos, que aconsejamos solicitar a nuestro escritorio. Hay varios molinos y un manantial de agua rica y permanente en el lote número 1 con el que puede regarse en mayor extensión un alfalfar sumamente beneficiado, sobre la costa del Arroyo Napostá Grande. Venta con la base de $ 180 la hectárea por suma de dinero. Las que resulten compradores podrán tomar en hipoteca hasta $ 80 por hectárea en su equivalencia a oro, a 7 años de plazo prorrogable por 3 años más, con el 7 por ciento de interés anual, ofrecidos por el Banco Hipotecario Argentino, debiendo abonarse el resto al contado. Advertimos a los compradores que tenemos interesados que pueden pagar $ 10 por hectárea en arrendamiento para agricultura y ganadería.

EL VIERNES 28 de noviembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 447. La división comprende 3 lotes de 2.700 hectáreas por más o menos cada uno que llevan los nombres de "La Justina", "La Rosita" y "La Argentina" y linderos al NO. con el doctor Remusgo, al SO. con el mismo doctor Remusgo y D. de Grisar, al NE. con Sebastián Corrosa y Castelhur y Mario y al SO., arroyo Napostá Grande en medio con Lanusse y Olaciregui y Crovetto. Tienen muy buenas poblaciones sobre todo en los lotes de La Argentina y La Justina, que 400 de material, existiendo en esta última el cuerpo principal de la estancia con cilindro, huerta, galpón, cremera, corrales, capilla, etc. Es una de las más cómodas que los interesados apreciarán visitando detenidamente el establecimiento, el cual está ligado por una línea telefónica que lo comunica con todo el comercio de Bahía Blanca y pueblos limítrofes. Existen algunos pequeños potreros con alfalfa de corte en los lotes 1 y 2 que corresponden a la "La Justina". La Rústica. Hay un magnífico puente de material con frente a "La Justina", por donde se cruza el arroyo Napostá. Reconoce un contrato de arrendamiento que vence el 31 de marzo próximo, se abonará a los que resulten compradores la parte proporcional que sobre el arrendamiento les corresponda. Costo en venta en que predominan el alfalfa, cebadilla, trébol, cola de zorro,

Bancos Hipotecarios Nacional

CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE

CASA TABLADA No. 1741, Mide 8m60 por 8m60 al NO. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Div. No. 1[illegible]. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 1.[illegible]

EL VIERNES 29 de noviembre

CASA TABLADA No. 1741, Mide 8m60 por 8m60 al NO. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Div. No. 1[illegible]. Hipoteca $ 1.100. Deuda $ 1.[illegible]

EL VIERNES 29 de noviembre, en su local, a las 4 p. m. Casa Mendoza números 3946-52. Mide 30m70 por 50m16 o lo más o menos que resulte entre de mu[illegible] Consta de plante baja con 1 salón de negocio y 23 piezas y dependencias con todo. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Pesos 1.615,14 moneda nacional. Div. No. No. 7887 [illegible] Base, pesos 60.700. Hipoteca $ 15.000 pesos. Deuda, $2.676 pesos.

EL VIERNES 29 de noviembre, en la misma a las 4 p. m. Casa Tucumán No. 169[illegible] esquina Rodríguez Peña número 408[illegible] Mide 15m15 por 45 m. Ad corpus. Con salón-negocio, depósito y piezas en fondo. Div. No. 8.491. Base, $ 37.800. Hipoteca $ 19.800. Deuda, 18.050 $. m.15

EL DOMINGO 1.o DE DICIEMBRE

Casa Cangallo de Gómez número 1187, esquina Patria. Mide: 14m65 al NO. por 8m46 al NE. 13m938 al SE. y 4m04 al SO. [illegible] la cabida. 6 piezas. Con 2 plantas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Pesos 21.882. Base pesos 4.700. Hipoteca pesos 3.500. Deuda pesos 2.800. n17

EL DOMINGO 1.o de diciembre. En la misma a las 4 p. m. Casa Provincias Unidas número 4174. Mide 17m37 al E. y 16 m al O. Con 2 plantas de servicio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Pesos 14.277.38 m/n. Div. No. 22.100. L. Base pesos 16.100. Hipoteca pesos 12.900. Deuda pesos 10.888. n17

EL DOMINGO 1.o de diciembre. En la misma a las 4 p. m. Casa Laguna número 951. Mide 8m65 por 12m32. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. No. Ho. 19.227, 4 o/o. Base pesos 1.800. Hipoteca pesos 1.400. Deuda pesos 1.211.

EL MARTES 3 DE DICIEMBRE

CASA CENTRAL No. 4[illegible] Mide 8m65 por 17m32. Con 2 plantas de servicio, plaza Alta con 1 piezas y terraza. Dependencias en fondo. No. Ho. 15.116, 5 o/o. Base, $ 15.600. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda $ 12.145. n19

CASA CENTRAL TOMASO ALVAREZ No. 1[illegible] Mide 7m20 por 17m. Con salón negocio, 2 piezas y dependencias. No. Ho. 13.[illegible] 5 o/o. Base, $ 9.500. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda $ 1.[illegible]

EL MIERCOLES 4 de diciembre

TERRENO NUEVO PUERTO BASTARRICA esq. Arroyo y Mitre. Mide 8m66 al NO. Deuda, con afirmado a cargo del comprador, $ 2.[illegible] m/n. Div. No. 1.715 F. C. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 511. n20

EL MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

TERRENO CALDERON ENTRE BALBIN Y SANTANDER. Mide 8m65 de frente al NE. y 25m27 al NO. No. Ho. 4.154 F. C. Base, $ 250. Hipoteca, $ 150. Deuda, $ 141.—LA PRENSA, noviembre 20 de 1918. n20

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa Tucumán número 510, esquina Morón 2710. Mide 25m99 por 40 m. Con 7 piezas, una más en altos y dependencias. Deudas por afirmado a cargo del comprador, $ 2.[illegible] m/n, en [illegible] $ 300.[illegible] Div. No. 7.743 F. C. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, pesos 10.[illegible] n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa Canalejas número 2147. Mide 8m66 por 42m30. Con 4 piezas, 2 de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 14.176, 5 o/o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, pesos 7.876. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa Lavalleja esquina Balbastro. Mide 12m82 al NE., 29m46 al SE., 11m82 al SO. No. Ho. 4.115 F. C. Base, $ 650. Hipoteca, pesos 500. Deuda, $ 479. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local a las 3 p. m., dos lotes de terreno entre Balbastro y Santander. Miden cada uno: 8m66 por 37m15 o lo más o menos que resulte. No. Ho. 4.154[illegible] F. C. Base, $ 160 c/u. Hipoteca, $ 200 c/u. Deuda, $ 185 c/u. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m., terreno Benillos, entre los números 1631-46. Mide 7m716 por 16m918. No. Ho. 2.811 F. C. Base, $ 1.050. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 79. —LA PRENSA, noviembre 21 de 1918. n21

EL MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Urquiza número 1[illegible] esquina Rodríguez Peña número 4[illegible] Mide 8m66 al NO. Con 2 piezas y dependencias. No. Ho. 1.715 F. C. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 511. n20

EL MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Tucumán número 1[illegible] esquina Rodríguez Peña número 4[illegible] Mide 8m66 al NO. Con 2 piezas y dependencias. No. Ho. 1.715 F. C. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 511. n20

EL MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Urquiza número 1[illegible] esquina Rodríguez Peña número 4[illegible] Mide 8m66 al NO. Con 2 piezas y dependencias. No. Ho. 1.715 F. C. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 511. n20

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Urquiza número 1[illegible] esquina Morón 2710. Mide 25m99 por 40 m. Con 7 piezas, una más en altos y dependencias. Deudas por afirmado a cargo del comprador, $ 2.[illegible] m/n, en [illegible] $ 300.[illegible] Div. No. 7.743 F. C. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, pesos 10.[illegible] n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Canalejas número 2147. Mide 8m66 por 42m30. Con 4 piezas, 2 de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 14.176, 5 o/o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, pesos 7.876. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. terreno Lavalleja esquina Balbastro. Mide 12m82 al NE., 29m46, al SE., 11m82 al SO. No. Ho. 4.115 F. C. Base, $ 650. Hipoteca, pesos 500. Deuda, $ 479. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local a las 3 p. m., dos lotes de terreno entre Balbastro y Santander. Miden cada uno: 8m66 por 37m15 o lo más o menos que resulte. No. Ho. 4.154[illegible] F. C. Base, $ 160 c/u. Hipoteca, $ 200 c/u. Deuda, $ 185 c/u. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m., terreno Benillos, entre los números 1631-46. Mide 7m716 por 16m918. No. Ho. 2.811 F. C. Base, $ 1.050. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 79. —LA PRENSA, noviembre 21 de 1918. n21

EL VIERNES 6 DE DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Humberto 1º número 5824 y s/n. Mide 8m66 por 36m96. Con salón-negocio, 3 piezas, 2 más en altos y dependencias. No. Ho. 20.612, 4 o/o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda $ 10.296. n22

EL 6 DE DICIEMBRE, en su local, a las 3 p. m. Casa Tandil núm. 4380. Mide 7m.64 al NO. y 26m.93 al NE., 15m.24 al SE. y 28m.86 al SO. Con 3 piezas y dependencias. No. Ho. 5.075, 6 o/o. Base, $ 2.600, hipoteca $ 2.000, deuda $ 1.790. n22

EL 6 DE DICIEMBRE, en su local, a las 3 p. m. Terreno Areco esq. Pilar, lote 16, manzana A. Mide 12m.90 al SE. por 36m.06. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 1.689.72 m/n. No. Ho. 5.433. F. C. Base, pesos 2.800, hipoteca $ 700, deuda $ 611. n22

DOS LOTES DE TERRENO, Areco entre Pilar y Cafayate. Lotes 17 y 18, manzana A. Miden cada uno 8m.66 de frente al SE. por 36m.06. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1.122.66 m/n de cada lote. No. Ho. 3.454.35. F. C. Base, $ 1.600 c/u, hipoteca $ 400 c/u, deuda $ 349 c/u. n22

TRES LOTES DE TERRENO, Areco entre Cafayate y Tafí, lotes números 19, 20 y 21, de la manzana M. Miden cada uno, 8m.66 al SE. por 36m.06. Deuda por afirmado a cargo del comprador, de cada lote, $ 1.137.47 m/n. No. Ho. 3.669 y 3.673[illegible] F. C. Base, $ 1.600 c/u, hipoteca $ 400 c/u, deuda 349 c/u. n22

EL DOMINGO 8 de diciembre

en la misma, a las 4 p. m., casa Provincias Unidas número 3735. Mide 5m65 por 34m54. Con 4 piezas y dependencias. No. Ho. 18.491 4 o/o. Base, $ 11.500. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 4.553. n24

EL DOMINGO 8 de diciembre

en la misma, a las 4.30 p. m., casa Camarones números 3049-51. Mide 12 m. por 58 m. con salón negocio, 2 piezas y dependencias. No. Ho. 305, 6 o/o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.320. n24

EL DOMINGO 8 de diciembre

en la misma, a las 5 p. m., casa Chascomús números 4692-10, esquina White 1012. Mide 11m46 por 32m52. Ad corpus. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias. No. Ho. 17.795, 6 o/o. Base, $ 7.500. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.966.—LA PRENSA, noviembre 24 de 1918. n24

EL MARTES 10 de diciembre

en su local, a las 3 p. m., casa Uriarte números 1654-58. Mide, primera fracción, 7m784 al NO. y 8m65 al NE. y 8m. Contra de cuanto paja, con 3 piezas y planta alta. Con 3 piezas y terraza. Dependencias en fondo. No. Ho. 10.163, 6 o/o. Base, $ 11.100. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9.146.—LA PRENSA, noviembre 26 de 1918. n25

EL MARTES 10 de diciembre

en su local, a las 3 p. m. Casa de [illegible] Constitución número [illegible] Mide 17m40 al SO. por 44m[illegible] al S. y 17m[illegible] al NE. y 44m[illegible] al NO. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Div. No. 7.[illegible] F. C. Base, $ 2.[illegible] Hipoteca, $ 700. Deuda $ 511. n25

EL MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE

CASA TRABLLES No. 1741. Mide 8m60 por 8m60 al NO. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Div. No. 1[illegible] F. C. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 1.100. Deuda, $ 1.[illegible] n11

EL VIERNES 29 de noviembre

CASA TRABLLES No. 1741. Mide 8m60 por 8m60 al NO. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Div. No. 1[illegible] F. C. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 1.100. Deuda, $ 1.[illegible] n11

EL VIERNES 29 de noviembre, en la misma a las 4 p. m. Casa Tucumán No. 169[illegible] esquina Rodríguez Peña número 4[illegible] Mide 15m15 por 45 m. Ad corpus. Con salón-negocio, depósito y piezas en fondo. Div. No. 8.491. Base, $ 37.800. Hipoteca $ 19.800. Deuda, 18.050 $. m.15

EL DOMINGO 1.o DE DICIEMBRE

Casa Cangallo de Gómez número 1187, esquina Patria. Mide: 14m65 al NO. por 8m46 al NE. 13m938 al SE. y 4m04 al SO. [illegible] la cabida. 6 piezas. Con 2 plantas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Pesos 21.882. Base pesos 4.700. Hipoteca pesos 3.500. Deuda pesos 2.800. n17

EL DOMINGO 1.o de diciembre. En la misma a las 4 p. m. Casa Provincias Unidas número 4174. Mide 17m37 al E. y 16 m al O. Con 2 plantas de servicio y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador. Pesos 14.277.38 m/n. Div. No. 22.100. L. Base pesos 16.100. Hipoteca pesos 12.900. Deuda pesos 10.888. n17

EL DOMINGO 1.o de diciembre. En la misma a las 4 p. m. Casa Laguna número 951. Mide 8m65 por 12m32. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. No. Ho. 19.227, 4 o/o. Base pesos 1.800. Hipoteca pesos 1.400. Deuda pesos 1.211.

EL MARTES 3 DE DICIEMBRE

CASA CENTRAL No. 4[illegible] Mide 8m65 por 17m32. Con 2 plantas de servicio, plaza Alta con 1 piezas y terraza. Dependencias en fondo. No. Ho. 15.116, 5 o/o. Base, $ 15.600. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda $ 12.145. n19

CASA CENTRAL TOMASO ALVAREZ No. 1[illegible] Mide 7m20 por 17m. Con salón negocio, 2 piezas y dependencias. No. Ho. 13.[illegible] 5 o/o. Base, $ 9.500. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda $ 1.[illegible]

EL MIERCOLES 4 de diciembre

TERRENO NUEVO PUERTO BASTARRICA esq. Arroyo y Mitre. Mide 8m66 al NO. Deuda, con afirmado a cargo del comprador, $ 2.[illegible] m/n. Div. No. 1.715 F. C. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 700. Deuda $ 511. n20

EL MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE

TERRENO CALDERON ENTRE BALBIN Y SANTANDER. Mide 8m65 de frente al NE. y 25m27 al NO. No. Ho. 4.154 F. C. Base, $ 250. Hipoteca, $ 150. Deuda, $ 141.—LA PRENSA, noviembre 20 de 1918. n20

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Urquiza número 510, esquina Morón 2710. Mide 25m99 por 40 m. Con 7 piezas, una más en altos y dependencias. Deudas por afirmado a cargo del comprador, $ 2.[illegible] m/n, en [illegible] $ 300.[illegible] Div. No. 7.743 F. C. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, pesos 10.[illegible] n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. Casa Canalejas número 2147. Mide 8m66 por 42m30. Con 4 piezas, 2 de servicio en altos y dependencias. No. Ho. 14.176, 5 o/o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, pesos 7.876. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local, a las 3 p. m. terreno Lavalleja esquina Balbastro. Mide 12m82 al NE., 29m46, al SE., 11m82 al SO. No. Ho. 4.115 F. C. Base, $ 650. Hipoteca, pesos 500. Deuda, $ 479. n21

EL JUEVES 5 de DICIEMBRE

Casa en su local,